

# BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual

San Juan de los Lagos, Jal.

Mayo de 1998

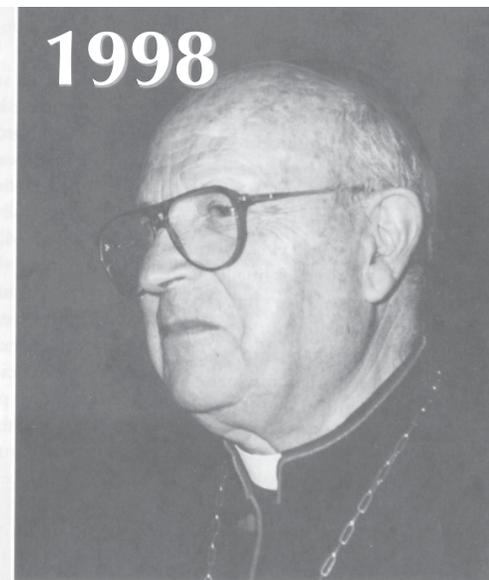
Nº 190

TEMAS DE ORACION-REFLEXION  
1998 "Año del Espíritu Santo"



SEMANA  
DEL CAMPESINO '98

CELEBRACION DE LAS  
BODAS DE ORO  
SACERDOTALES  
SR. OBISPO J. TRINIDAD  
SEPULVEDA RUIZ-VELASCO



# SUMARIO

<i>Presentación</i> .....	1
<i>Palabras de agradecimiento del Sr. Sepúlveda</i> .....	2
<i>Homilía del Sr. Cardenal Juan Sandoval Iñiguez</i> .....	4
<i>Brindis</i> .....	7
<i>Crónica del banquete</i> .....	8
<i>Recuerdos de Mons. Felipe Aguirre Franco</i> .....	9
<i>El Obispo en los Documentos Eclesiales</i> .....	11
<i>"Mi Fortaleza es Dios"</i> .....	15
<i>Sacerdotes Diocesanos ordenados por ministerio del Sr. Sepúlveda</i> .....	17
<hr/>	
<i>Mensaje del Nuncio apostólico Justo Mullor</i> .....	19
<i>Visita del Nuncio al Seminario</i> .....	20
<hr/>	
<i>Instrucción Sobre algunas cuestiones relativas a la colaboración de los fieles laicos en el Sagrado Ministerio de los sacerdotes</i> .....	21
<hr/>	
<i>13 Temas de Oración en el "Año del Espíritu Santo"</i> .....	35
<hr/>	
<i>Temas para la Semana del Campesino 98</i> .....	55
<hr/>	
<i>Onomásticos y Aniversarios</i> .....	76
<i>Agenda de Mayo</i> .....	Contraportada

**Responsable:**

**Diócesis de San Juan de los Lagos**

---

---

# PRESENTACIÓN

«El Obispo es principio y fundamento visible de unidad en su Iglesia diocesana y hace ahí presente la misión de Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice», dice el # 14 del Directorio pastoral de los Obispos. «Para el cumplimiento de sus graves deberes, tiene necesidad de la colaboración de toda la comunidad» (18).

La Diócesis de San Juan vivió una jornada de gratitud a Dios y de unidad con su obispo el Excmo. Sr. José Trinidad Sepúlveda R-V., el pasado 7 de abril, martes santo, al celebrar con él sus bodas de oro sacerdotales.



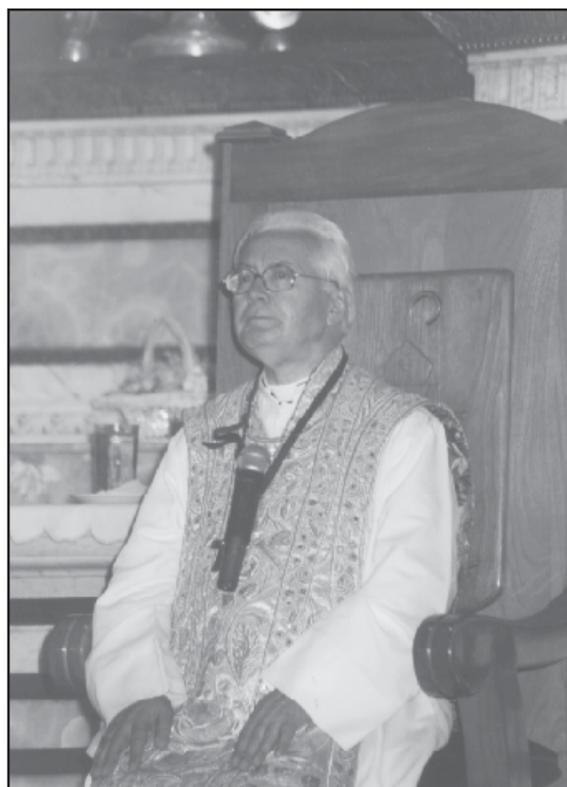
Para continuar animando el caminar diocesano en este «Año del Espíritu Santo» se ofrecen en el presente boletín, 13 retiros-temas sobre el Espíritu Santo, su persona, su acción, son dones.



Muy importante el documento de la Santa Sede, sobre algunas cuestiones relativas a la colaboración de los laicos en el Sagrado Ministerio de los sacerdotes.

Para afirmar la unidad y la catolicidad de la Iglesia, y a fin de conocer más nuestra realidad diocesana, el Sr. Nuncio Apostólico D. Justo Mullor García nos visitó, el pasado 14 de marzo; se reunió con el Consejo Presbiteral y el Seminario; celebró la Eucaristía en la Iglesia Catedral.

Se ofrecen también 5 temas para la celebración de la "Semana del Campesino 1998", que están muy bien.



# PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SR. SEPULVEDA

*Al término de la Celebración Eucarística, después de haber dado gracias a Dios, el Sr. Obispo manifestó hondamente su gratitud al Sr. Cardenal y a los Obispos ahí presentes, sobre todo a su presbiterio diocesano, religiosos (as) y laicos.*

Eminentísimo Señor Cardenal:  
Excelentísimos Señores Obispos:  
Hermanos Sacerdotes:  
Hermanos religiosos y religiosas:  
Hermanos todos en Jesucristo  
Nuestro Señor:

Antes de que termine esta Celebración Eucarística que tanto significa para mí, quiero agradecer, primeramente, al Eminentísimo Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iñiguez que, aumentando sus fatigas pastorales, haya querido, con su presencia y su palabra, darle plenitud eclesial a esta Celebración, al permitir que nos sintamos en comunión con quien es el Arzobispo que estrecha la unidad entre las Diócesis de la Región.

Los mismos sentimientos quiero, en seguida, manifestar a los Excmos. Señores aquí presentes.

Agradezco, luego, al presbiterio, a los religiosos y religiosas y al pueblo de Dios representado por quienes, con mayor empeño, trabajan -en la pastoral- en sus propias comunidades, la celebración de esta fiesta que hubieran querido realizar con mayor solemnidad, pero accedieron a hacerlo en esta forma que cumplió mis deseos de vivirla en plena intimidad con Dios y saboreando su profundo significado.

Y, ahora, quisiera resumir, en tres frases breves de la Escritura, todos los recuerdos, emociones y afectos que sacuden mi alma en esta fecha tan importante de mi vida y, en primer lugar y con profundo respeto, quiero hacer mías las palabras de María: Proclama mi alma la Infinita Misericordia del Señor que, un día, quiso fijarse en mí: un chiquillo insignificante, pobre, huérfano, tímido e inseguro, sin posibilidades de hacer algo útil en la vida, y me llamó a estar con El y realizar la

misión más grande y hermosa que pueda encomendarse al hombre: hacerlo presente y continuar su obra salvadora entre los hombres.

Y, como primer regalo -ya sacerdote-, fui nombrado vicario parroquial de Tapalpa donde encontré, justo, el

campo que yo soñaba para vivir mi sacerdocio: ser un sacerdote rural al servicio de los que, como yo, vivían y viven la bienaventuranza de ser pobres. Fueron sólo once meses y medio.

Después, al Seminario. Ser profesor y formador en el Seminario, es la tarea fundamental en la Diócesis; tarea ardua, comprometida, absorbente y sin gratificaciones pero, en ella, ví multiplicarse mi sacerdocio en más de 400 alumnos, 6 Obispos, y un Cardenal: el Eminentísimo Señor aquí presente.

Y, luego, vino la sorpresa y el misterio: convaliente de una depresión nerviosa que duraba ya dos años, sin ninguna experiencia pastoral y arrastrando

mi pobre condición humana, fui enviado a organizar, como Obispo, una Diócesis nueva, en un lugar distante y desconocido, llevando como único bagaje la Bula Pontificia, con sólo diez sacerdotes y sin recursos económicos pero apoyado en la fortaleza divina, entré en la grande aventura y, ahí donde esperaba quedar destruido, encontré las más grandes satisfacciones de mi vida; ahí descubrí la grandeza maravillosa de ser sacerdote; ahí pude exclamar: «¡Vale la pena vivir!»; «¡Vale la pena ser sacerdote!». Ahí, aunque varias veces llegué al límite de la resistencia física y moral, encontré la plenitud que puede encontrarse en la vida: verdaderamente elige el Señor la pequeñez del esclavo, para realizar sus maravillas.

Y, después de 22 años y medio en Tuxtla Gutiérrez, ahora estoy aquí y cumplo diez años en esta Diócesis de Cristo Rey; en esta Diócesis que, hace 25 años, nació de



las entrañas purísimas de Nuestra Virgencita de San Juan.

Y aquí estoy cosechando lo que no he sembrado; rodeado de prósperos colaboradores y en un pueblo surcado por la persecución y regado por la sangre de sus mártires, que se ha convertido en semillero de cristianos y semillero de vocaciones sacerdotales y religiosas.

Aquí también he cantado las maravillas del Señor al ver que esta Diócesis camina teniendo, como única opción, a Jesucristo el de ayer, de hoy y de siempre.

Y, aquí, pude contemplar el poder y el amor que María regala a través de su Imagen pequeña pero hermosa, porque pudo hacer que llegara hasta su Santuario, el peregrino más importante: el Papa y, al verlo aquí arrodillado ante Ella, comprobamos la verdad de su profecía: «Me llamarán bienaventurada todas las generaciones» (Lc. 1, 48).

Y, ¡qué pena que tenga que agregar en mis Bodas de Oro, otras palabras de la Escritura!; ahora, las tomo del publicano para decirle al Buen Padre Dios: «¡Oh Dios, ten compasión de mí que soy pecador!» (Lc. 18, 13). Estas palabras me queman los labios y el corazón, pero las digo con la seguridad de que el Padre que me espera, no me ha cerrado sus puertas sino me está recibiendo en sus brazos, y él El ¡sí, ha sido El!, quien ha mandado que se celebre esta fiesta para el hijo que, desde ahora, quiere vivir como uno de sus jornaleros.

Pero, en estas Bodas de Oro, no quisiera recibir yo solo el abrazo del Padre: pienso en todos aquellos que el Señor puso a la vera de mi vida sacerdotal para que les diera la Buena Nueva y los arrastrara en pos de Jesucristo: el único Salvador, y que se quedaron indiferentes y, quizá, perdieron la oportunidad porque no pudieron reconocer en mí la presencia del Señor ni, en mi voz, los silbos del Buen Pastor que quisiera conducirlos al redil del cielo. Por eso, pido al Señor en este instante: ¡Señor, haz el milagro!... ¡Señor, Tú lo puedes todo!... ¡Para Tí, no existe diferencia de tiempo! Y te ví tantas veces en mi vida, hacerte presente y actuar, cuando yo te fallaba. ¡Invítalos a ellos también a esta fiesta! ¡Que ellos tam-

bién se sientan invitados porque quieres salvarlos con tu abrazo de Padre y tus lágrimas divinas!

Y manda Señor a tu grey, un Obispo que sea, en verdad, Buen Pastor que sepa dar la vida por sus ovejas, y concédenos también muchos sacerdotes santos que den, cada día, su vida muriendo a los engaños del mundo y consumiendo sus energías en la continuación de tu obra en favor de sus hermanos.

Y, para poder apropiarme una tercera frase de la Escritura que exprese la tarea que me falta completar, necesito la oración de todos ustedes: la oración de toda la Diócesis, porque debo prepararme para decirle al Señor, en el momento imprevisto pero próximo del encuentro, las palabras de Pedro humilde y escarmentado: «Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te quiero» (Jn. 21, 17).

«Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te quiero» (Jn. 21, 17).

¡Sí, Señor! yo también quisiera, en el día supremo, poder decirte estas palabras: «Señor, Tú lo conoces todo»: Tú conoces mi vida llena de fluctuaciones; tú conoces mi vida llena de cobardías y miserias, pero haz que pueda decirte con toda la sinceridad y con todo el ardor de mi alma: «Señor, tú sabes que te quiero».

Que estas tres frases resuman mis Bodas de Oro Sacerdotales: «Proclama mi alma la grandeza del Señor» (Lc. 1, 46).

«¡Oh Dios, ten compasión de mí que soy pecador!» (Lc. 18, 13).

«Señor, tú lo conoces todo, tú sabes que te quiero» (Jn. 21, 17).

Y pongo dentro de las manos juntas de Nuestra Virgencita, a quien encomiendo mi vocación y mi sacerdocio, la última etapa de mi vida sacerdotal.

Que Ella, la llena de gracia y la Madre de misericordia, ruegue por mí ahora y en la hora de mi muerte.

San Juan de los Lagos, Jal., 7 de abril de 1998.



Obispo de San Juan de los Lagos.



# HOMILIA DEL SR. CARDENAL JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ

Excelentísimos señores obispos, muy estimados hermanos sacerdotes y seminaristas, hermanas religiosas y hermanos todos, fieles de nuestro Señor Jesucristo:

Me siento muy agradecido con el Sr. Obispo Don José Trinidad Sepúlveda que me invitó a participar de su fiesta, modesta y sencilla, como es él, pero hay que hacer fiesta por sus cincuenta años de vida sacerdotal.

Estoy agradecido porque me brinda la oportunidad de manifestar públicamente el aprecio y la estima a uno que fue, en primer lugar, mi formador; por allá en los años 51-52, prefecto de Filosofía y maestro; y yo, su alumno. Y todavía guardo en mi corazón algún consejo que me dio. Recuerdo especialmente una vez que me llamó a su cuarto para dialogar, como hacen los formadores regularmente con sus alumnos. Me habló de los dones que Dios me daba y de la humildad que yo debía tener siempre en mi vida, y no se me ha olvidado; una exhortación paternal y evangélica.

También recuerdo, con mucho agrado, los años en que colaboramos juntos en el seminario. A principio de los 60'; él, Prefecto de teólogos y yo, prefecto de filosofía, hasta que lo hicieron obispo.

Y de ahí en adelante la amistad que siempre hemos guardado, que me hace ahora sentirme contento y alegre de poderle decir unas cuantas palabras a toda esta comunidad que lo festeja, para celebrar el sacerdocio de Cristo, que se refleja en este sacerdote, en este obispo, lleno de cualidades, de virtudes y de dones que ustedes conocen. Y para no abundar, quisiera solamente insistir en una que siempre me ha llamado la atención en él y es su identidad sacerdotal.

Es humilde, es trabajador, es celoso, es piadoso, es buen predicador de la Palabra de Dios, muy buen

pastor. Y todo eso tiene una raíz que es la identidad sacerdotal. Me parece que él ha querido ser en su vida, y lo ha logrado: ser sacerdote y solamente sacerdote, y siempre, y en todas partes, sacerdote de Cristo Nuestro Señor.

La oportunidad para celebrarlo no podía ser mejor que ésta, porque hoy es el "Día del sacerdocio" en esta diócesis, al celebrar esta liturgia del crisma santo, de

los óleos santos y de la renovación de las promesas sacerdotales de los presbíteros y de los diáconos ante su obispo, cabeza y representante de Cristo en la comunidad, adornado con la plenitud del sacerdocio ministerial.

Por eso quisiera pedirle a nuestro Señor Dios que a todos nos diera capacidad para elevarnos hasta Cristo, el Buen Pastor,

el Sacerdote eterno, el mayoral de los pastores, y todos sentirnos ovejas de Cristo en todo momento, y los que tenemos responsabilidad, sentirnos obligados a ser pastores a ejemplo de Cristo Pastor.

La liturgia de este día nos lo representa ungido por el Espíritu Santo. Leímos la profecía en Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí y me ha ungido para anunciar la Buena Nueva a los pobres». Y leímos en el Evangelio la aplicación que hace el mismo Cristo de esta profecía en la Sinagoga de Nazareth, cuando la leyó y le dijo a la gente: «Esa palabra, hoy se ha cumplido ante los ojos de ustedes».

Al comienzo de su vida pública, Cristo se presenta como el ungido por el Espíritu Santo para su grande misión de anunciarnos el Evangelio del Reino y de ofrecerse como víctima por los pecados del mundo, para ser nuestro redentor, el precio de nuestros pecados y también el pastor de nuestras almas.

Jesucristo fue ungido por el Espíritu Santo ante todo en el momento de la Encarnación, porque «nació de



Santa María, la Virgen, por obra y gracia del Espíritu Santo». La humanidad Santa del Señor, por la cual es semejante a nosotros en todo, menos en el pecado, por lo cual se hizo capaz de peregrinar en esta tierra, de padecer y morir. Está unguida desde entonces con el don del Espíritu Santo y llena de fuerza divina para su misión.

Jesucristo fue unguido por el Espíritu Santo cuando comenzaba su vida pública: al salir de las aguas del Jordán vino el Espíritu Santo sobre él, en forma de paloma, para dar a entender, como dirá después San Pedro, que ya comenzaba el tiempo de la predicación, porque era unguido con el óleo del Espíritu Santo, el Señor, el Mesías.

Y la tercera unción de Cristo, la definitiva y la que todos esperamos, fue cuando resucitó. Porque fue el Espíritu Santo quien resucitó a Jesús de entre los muertos y lo ungió con el óleo de la alegría eterna y perpetua, con los esplendores de la divinidad, de la luz que le corresponde como a Hijo unigénito de Dios.

Queridos hermanos estamos alegres de celebrar al Sr. Sepúlveda en sus cincuenta años de sacerdocio, de participar de esa misión de Cristo y también de esa unción de nuestro Señor Jesucristo.

De los 50 años, treinta y tres, gozando y usando generosamente la plenitud del sacerdocio como obispo.

### ¿Qué cosa es un obispo?

Cuando el Concilio Vaticano II da comienzo al Decreto sobre los obispos, (Christus Dominus) comienza diciendo con toda sencillez: «Jesucristo, así como él fue enviado por el Padre, así envió a sus apóstoles y les dio la plenitud del Espíritu Santo para que anuncien la palabra y santifiquen a los hombres y en eso está dicho todo lo que es el obispo: Es un enviado por nuestro Señor Jesucristo, como él lo fuera por el

Padre Celestial y es uno que tiene la plenitud del Espíritu Santo, la que dio Cristo a los apóstoles, para transformarlos, para purificarlos y elevarlos, para llenarlos de ciencia divina y de fuerza que nadie podría resistir.

Por eso el obispo es cabeza en la comunidad, por la elección que de él ha hecho Cristo nuestro Señor y por la fuerza del Espíritu Santo que tiene en plenitud por su consagración episcopal.

De la misma consagración, dice el Concilio Vaticano II, nacen en el obispo: la autoridad de Maestro, de Pontífice y Pastor.

Por esa unción del Espíritu Santo queda transformado y constituido sucesor de los apóstoles, representante de Cristo nuestro Señor en la comunidad cristiana; en

su diócesis él representa a Cristo y es el centro de la unidad.

Queda constituido maestro de la fe y, todos sabemos cómo este ministerio, que es el primero y fundamental del obispo, del presbítero: de anunciar la palabra de Dios, de ser maestro de doctrina; cómo este ministerio lo ha cumplido el Señor

Sepúlveda con tanta diligencia: misionando, predicando, anunciando siempre con sabiduría y con piedad la palabra del Señor y con suma fidelidad a la Tradición y al Magisterio.

De su consagración episcopal nace también que presida la Liturgia de su diócesis. Por eso el ser y quehacer de los sacerdotes, el ministerio de todos los sacerdotes -presbíteros y diáconos- nace de la plenitud episcopal, de la plenitud del Orden que hay en el obispo y que Cristo le da, le concede para bien del pueblo de Dios. Hoy van los sacerdotes a renovar sus promesas sacerdotales ante Cristo representado por el Obispo.

Es una manera, diríamos solemne y a la vez fácil de entender qué es el obispo en la comunidad: Es el que hace cabeza, el que representa a Cristo, el que une a



toda la comunidad cristiana entre sí y con Cristo nuestro Señor.

Es también, el obispo, el lazo con la iglesia universal. En ese pastoreo en que el obispo gobierna, lo hace como miembro del colegio apostólico, en comunión con el Vicario de Cristo y con todo el Colegio Episcopal y ahí, por ser miembro del Colegio Episcopal, por ser sucesor de los apóstoles, el obispo tiene también una responsabilidad muy grande ante toda la Iglesia de Dios.

Se encarga de su diócesis, claro está, la gobierna en nombre de Cristo, la apacienta en comunión con el Vicario de Cristo pero también el obispo, cada obispo, todos los obispos son responsables de la suerte de la cristiandad en el mundo. Y tienen que ver por los problemas, las tareas y las necesidades de la Iglesia Universal.

Un obispo, esencial y necesariamente es misionero. No puede limitarse a cuidar su diócesis, sino que tiene que pensar en la tarea que Cristo le dejó a la Iglesia: «Vayan por el mundo y prediquen el Evangelio a toda la gente» Esa tarea de la Iglesia es responsabilidad de cada uno de los obispos.

Pienso yo, y ustedes lo han de saber, que el Señor Sepúlveda ha tenido esta preocupación y desde aquí ha ayudado a muchas iglesias de México para que salgan adelante en sus problemas y dificultades.

La tarea de anunciar el Evangelio pesa sobre cada obispo en comunión con el Romano Pontífice.

La autoridad del obispo le viene de Cristo, no viene del pueblo, no es elegido por el pueblo. Eso ha quedado muy claro en esta teología del Concilio Vaticano II, que se funda en la elección que hizo Cristo de los apóstoles: «ustedes no me eligieron a mí, yo los elegí a ustedes y les mando para que den fruto». «Como el Padre me envió así los mandó yo a ustedes».

Queda claro en la autoridad que dio Cristo a los apóstoles: El que a ustedes oye a mí me oye, el que a ustedes desprecia, a mí me desprecia». A ellos los puso al frente, a la cabeza de su pueblo con autoridad. Por esta razón, creo que después del Concilio Vaticano II, ha sido un problema que los obispos sepamos usar la autoridad servicial de Cristo nuestro Señor, haciéndonos servidores de todos, como los últimos de todos; y que esa autoridad no venga a menos por parte de los presbíteros, por el diálogo y la comunión y la participación.

El obispo tiene que gobernar, junto con su presbiterio: Son los pródigos cooperadores del orden episcopal. Pero esa cooperación y esa ayuda no le quita al obispo su autoridad, la afianza; y en la reverencia, en el respeto

a Cristo que está en la persona del obispo, se lleva adelante el trabajo pastoral de la diócesis.

A veces los obispos tenemos experiencias en este sentido, un poquito, diría yo, curiosas: se organiza la pastoral, vienen pastorcillitos de fuera, traen la receta de lejos, porque la de casa no vale y luego quieren que el obispo cuente los votos y apruebe lo que el grupo aprobó. Esa no es la función del obispo. El obispo no está para contar votos y aprobar lo que la mayoría dijo. El es el maestro de la fe, él es también el que da las líneas de la pastoral, conforme a la fe, no conforme a su criterio o gustos, pero desde el Evangelio y en comunión con la Iglesia universal y las directrices del magisterio de la iglesia.

Y la pastoral en una diócesis se rige por la voluntad del obispo, por las orientaciones que el obispo da como maestro de la fe. Yo pienso que esto que estoy diciendo, no tiene lugar aquí, está por demás pero... se me salió, ustedes, por favor dispensen.

El Sr. Sepúlveda, donde quiera que lo ha puesto Dios nuestro Señor, y no han sido muchos lugares, ha hecho un magnífico trabajo apostólico: un año en Tapalpa, de joven, como vicario; varios años en el seminario como prefecto y formador de seminaristas, futuros sacerdotes; la diócesis de Tuxtla Gutiérrez, en la que gastó lo mejor de sus fuerzas y sus energías sacerdotales; y ahora San Juan de los Lagos, esta diócesis, por muchos sentidos privilegiada, sobre todo por su pueblo cristiano, su abundancia de vocaciones y por esta presencia amorosa de la Virgen María, en esta bendita imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

Por todo ello agradecemos al Señor, estamos muy felices de que haya dado a su Iglesia un sacerdote con una plena identidad sacerdotal y le pedimos que lo ayude y bendiga siempre.

De alguna manera se siente usted en el ocaso de la vida. Pero en el ocaso de la vida debe haber alegría; es la tarde, pero la tarde serena del trabajador de la viña del Señor. Y el salmo dice que «al ir iban llorando llevando la semilla y al volver vuelven cantando trayendo sus gavillas». Vienen contentos, alegres, por la cosecha. Que así sea para usted este momento y estos años que le faltan; de alegría por la cosecha y por el manojo apretado de gavillas, de trigo bueno del Señor que usted ha cultivado y recogido.

Que esta tarde de la vida sea serena, seguro de que va a ser seguida no de la noche oscura sino de la luz del día sin ocaso, que es nuestro Señor Jesucristo.

*Ad multos annos.*

## BRINDIS



Excelentísimo Señor José Trinidad Sepúlveda:

Hemos constatado, con gran satisfacción, que Dios le ha concedido en estos últimos días un remanso en el vertiginoso navegar por el río de la vida, o un oasis en el árido caminar por el desierto de las frecuentes lágrimas.

Al concederle el Señor llegar a los 50 años de ordenación sacerdotal, su espíritu ha reposado, sin prisa, en el corazón de la Diócesis, el Seminario y ahí se ha ensanchado su corazón y ha vibrado el de los seminaristas ante los evocadores panoramas del pastoreo y los necesarios antecedentes a una vocación sacerdotal.

No ha faltado en estos días la invitación de los laicos a compartir la sal y el pan, como aquí se dice, para demostrar, en fecha tan memorable, la adhesión al Pastor.

El día 27 la casa episcopal se abrió a hora no acostumbrada y se llenó a toda su capacidad: “Despierta padre, despierta”. Es el gozo compartido, es un nuevo amanecer.

Hemos tratado, juntamente con el pueblo, de ahondar en la doctrina sobre el episcopado; y los sagrarios han dejado salir a Cristo Eucaristía para que escuchara, en fervoroso triduo diocesano, la oración de refuerzo por su Excelencia.

Por las espinas, lo hemos querido adornar hoy con nueva y significativa mitra.

El hombre de la púrpura acaba de motivarle su sacerdocio y ha recibido la renovada promesa de seguir en el camino.

Para aumentar este remanso o este oasis jubilar, brevemente descrito, permítanos, a los sacerdotes, acortar las naturales distancias de trabajo y de autoridad y, como hijos infantes, trepar por sus rodillas para alcanzar sus labios y poner ahí las mieles de nuestro insignificante caramelo.

Eso es, precisamente, el contenido de esta copa y de este frugal banquete cuaresmal, regalo del Presbiterio, por su mayor felicidad, presente y eterna.

Eminentísimo Señor, Excelentísimos Señores, hermanos sacerdotes, concurrencia toda, levantemos nuestra copa y digamos de corazón: **AD MULTOS ANNOS VIVAS.**

*Sr. Cua Salvador Lúñiga J.*



## Crónica del banquete ofrecido al Excmo. Sr. Obispo Don José Trinidad Sepúlveda R-V en sus Bodas de Oro Sacerdotales

Un ambiente lleno de cordialidad sacerdotal, de confianza y euforia vivencial, se dejó sentir el martes 7 del presente, después de haber celebrado la Eucaristía en la Catedral Basílica con motivo de los 50 años de haber sido ordenado sacerdote el Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda.

En el lugar que ocupan las oficinas de pastoral parroquial en la calle Morelos # 34, en San Juan de los Lagos; entre abrazos de hermanos en el ministerio prolongado y siempre nuevo del conocido Maestro de Nazareth; se llevó a cabo el festejo al Señor Obispo. Dicho acto fue participado por un grupo de Obispos como amistades del Sr. José Trinidad, entre ellos, la autoridad máxima de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guadalajara el Sr. Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, quien convivió con él.

Los espacios de los corredores y patio del mismo local fueron ocupados por obispos, los sacerdotes, religiosas y seglares de cada una de las parroquias de la diócesis.

Durante la comida, el pueblo de Dios ahí representado manifestó su cariño y agradecimiento al Pastor

por el tiempo que ha dedicado a servir a todos y sobre todo por sus 50 años de consagración sacerdotal. Con un programa sencillo pero lleno de significado, el



maestro de ceremonias hizo un ofrecimiento en cada número, tomando textos alusivos al Pastor y su relación con sacerdotes, seminario, laicos y en la Iglesia, del Decreto Christus Dominus y la encíclica Pastores dabo vobis; presentó:

\* Palabras del Señor Cura Salvador Zúñiga para el brindis.

\* Canciones con mensaje y agradables al Pastor, por la Rondalla del Seminario Diocesano.

\* Lectura de una composición literaria por Ricardo Gutiérrez (su autor) titulada «Voces».

\* Entrega del Tesoro Espiritual de toda la familia diocesana.

El resto del tiempo se ocupó en despedidas entre los hermanos sacerdotes y laicos, con los buenos deseos de éxito en el trabajo y reflexión de los grandes misterios de la muerte y resurrección de Cristo que se aproximan a estos días.



# RECUERDOS DE MONS. FELIPE AGUIRRE FRANCO

Actual Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

(Tomado del periódico "Semanario" 61, 15 Arq. Guad.)

Por las tierras de la Altiplanicie Jalisciense, nació y creció con el nombre de José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco, el 30 de marzo de 1921 en el Pueblo de Atotonilco el Alto entre aromas de azahares; luego emigró para Ayotlán y La Barca. Allí creció y soñó con ser militar o qué sé yo, hasta el día que el Señor, lo llamó. Y él, dejándolo todo lo siguió. Fue en el Seminario Conciliar Tridentino de Guadalajara, en aquellos días difíciles para la Iglesia Mexicana, cuando José Trinidad hizo su carrera al Sacerdocio; fue en aquellos días de persecución cuando ser sacerdote implicaba tener el coraje y heroísmo para llegar hasta beber el cáliz que Jesús bebió.

Las buenas luces de su mente lo llevaron a terminar sus estudios en Roma, siendo alumno del Pontificio Colegio Pío Latino Americano;

en la Universidad Pontificia Gregoriana obtuvo el grado de Licenciado en Teología Dogmática. Tuvo la dicha de ser ungido sacerdote en la Ciudad Eterna el 27 de marzo de 1948. Las primicias de su sacerdocio quedaron sembradas entre los pinares de aquel pueblo serrano de Tapalpa, como Vicario Cooperador Parroquial. Pronto fue llamado al Seminario como Fundador, entregando toda su juventud sacerdotal a los jóvenes seminaristas.

El 25 de julio de 1965, el Espíritu Santo lo ungió Primer Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Era un hombre nuevo para una Iglesia nueva. Aquí se dio a la gran tarea de construir el Reino de Dios, en medio de tan exuberantes selvas y entre más de un millón de

habitantes. Aquí entregó la mayor jornada de su vida a los chiapanecos; 23 fecundos años. Por causa del Evangelio y de Chiapas se hizo pordiosero, catequista e incansable caminante.

Siempre fue un Padre preocupado de que a sus hijos no les faltara ni casa, ni vestido, ni sustento. Llegó a Tuxtla cuando empezaba el invierno, sin seminario, sin presbiterio, sin templo, sin nada; y a la hora de marcharse reventaba la primavera en una tupida floración. Pero el Señor le destinó a una nueva diócesis: el 17 de marzo de 1988 entró a San Juan de

los Lagos; muy cerca de su tierra natal.

Ahora dejemos que él mismo nos narre su propia historia como Primer Obispo de la Diócesis de Tuxtla y como actual Obispo de San Juan de los Lagos, al cumplir cincuenta años de sacerdote: «Cuando fui llamado al



*servicio episcopal, recibí, como es de suponer, la impresión más grande de mi vida: yo que había sido un chiquillo huérfano, pobre, inseguro, sin perspectiva humana alguna y, ya sacerdote, sin experiencia pastoral, fuera llamado a organizar una nueva Diócesis en un lugar remoto y para mí desconocido, con unos cuantos sacerdotes y con carencia total de recursos económicos, era un misterio de la Providencia que sólo se podría explicar porque, en el Plan del Señor, está escoger lo débil para confundir a lo fuerte, lo que no vale, para vencer a lo que vale y que así, la gloria se tribute a sólo Dios».*

«Al afrontar lo que yo creía una tarea imposible de realizar y una carga insoportable, comencé a conocer

experimentalmente que la Iglesia de Cristo, nuestra Iglesia Católica, es divina. Sentí constantemente la presencia de Dios y la intervención clarísima de su Providencia: ¡Cuántas veces, en las angustias económicas, el mismo día el Señor me mandaba a un bienechor que me diera, exactamente, la cantidad que me estaba urgiendo! ¡A cuántos sacerdotes y seminaristas movió para que fueran a ayudarme en la tarea! ¡Y cómo El, cuando yo le pedía generosidad y constancia para continuar el trabajo -sin esperar frutos de la tarea pastoral incipiente- me hizo recoger, antes de tiempo, una cosecha copiosa por la entrega al Señor de esa gente maravillosa de Chiapas, sedienta de Dios que teníamos abandonada!».

«Después de mi experiencia episcopal en Chiapas, que duró 22 años y medio, el Señor me llamó a continuar mi servicio episcopal en la Diócesis de San Juan de los Lagos. Debo confesarles que, por el bien de ustedes, me resistí todo lo que pude a aceptar; yo me sentía estropeado por el trabajo y la edad, y conociendo a la Diócesis de San Juan de los Lagos, a la que pertenece mi tierra y en plena conciencia de su actividad tan dinámica y prometedora; por eso, le pedí al Sr. Nuncio Apostólico que no se pensara en mí porque la diócesis necesitaba y merecía a un obispo en completa capacidad de trabajo. Lo repetí tantas veces con verdadera angustia, que el Sr. Nuncio me pidió que no me preocupara, que tomaría en cuenta mis puntos de vista y que nada estaba decidido, pero, a los 10 días, me llamó por teléfono para darme la noticia que el Santo Padre me acababa de nombrar Obispo de San Juan de los Lagos».

«Quise alargarme en estos recuerdos tan íntimos, porque hay quienes piensan que, dentro de la Iglesia, hay emulación por los puestos elevados, cuando éstos sólo aumentan la responsabilidad y hacen abrumadora la tarea. Sólo -de nuevo lo subrayo- con espíritu de fe, puede llegarse a la conclusión de que, en todo trabajo y sufrimiento sacerdotal, sobrea abunda el consuelo y la alegría».

«Los veintidós años y medio como Primer Obispo de Tuxtla Gutiérrez, confirmaron en forma definitiva mi fe en la divinidad de la Iglesia porque ni su existencia ni su progreso, pueden explicarse por la debilidad de los medios humanos sino por el poder de Dios que los

asiste. Allá experimenté y vi actuar a la Providencia en forma casi sensible cuando en los grandes problemas, al parecer insolubles o en callejones sin salida, fue abriéndose el paso hasta llevarnos a soluciones inesperables y perfectas. Allá aprendí, en carne propia, lo que cuesta la opción por los pobres, pero también, que los pobres dan a cambio lo que no se puede comprar con el oro de la tierra».

«Cuántos recuerdos conmovedores, edificantes y festivos conservarán mi memoria en el marco de aquella tierra de belleza imponente y bravía que urde el tesoro de un pueblo heredero de grandes culturas y que ha conservado heroicamente su fe cristiana, a pesar del olvido secular en que los habíamos tenido. Y ahora, en estos diez años en San Juan de los Lagos, he vivido una experiencia totalmente nueva: allá una diócesis recién nacida, acá, una diócesis que, gracias a sus grandes valores humanos, a la recia fe de sus mayores, fecundada con la sangre de sus mártires, en pocos años está llegando a su madurez».

«Como recuerdos imborrables de la última etapa de mi vida sacerdotal aquí en San Juan de los Lagos, guardo la visita del Santo Padre; la realización de la visita pastoral y el Tercer Plan Diocesano de Pastoral».

«Como conclusión, quiero afirmar con plena sinceridad que, después de haber vivido el sacerdocio en sus diferentes niveles, nunca me he arrepentido de haber seguido a Cristo en el estado sacerdotal, que, por este camino, El quiso realizar mi vida en forma que nunca pude soñar».



**¡FELICIDADES, DN. NACHO,  
POR SUS 70 AÑOS DE SACERDOTE!**

# EL OBISPO

## En el «Directorio pastoral de los Obispos», en el Catecismo Católico y en el III Plan Diocesano de Pastoral

### SOLIDARIDAD CON EL OBISPO

*La misión del obispo es muy importante; es pesada su carga y su responsabilidad bastante grande. Para darse cuenta de ello, bastaría leer algunos números del Directorio Pastoral de los Obispos, del Catecismo de la Iglesia y del III Plan Diocesano de Pastoral.*

#### Dice el Directorio:

- El Obispo debe ser el principio y fundamento visible de unidad en su Iglesia particular y, de manera eminente y visible, debe hacer presente y perenne la misión de Cristo, haciendo las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice y actuando en nombre suyo, in persona Christi.

- Debe armonizar en su propia persona los aspectos de hermano y padre, de discípulo de Cristo y de maestro de la fe, de hijo de la Iglesia y, en un cierto sentido, de padre de la misma, por ser ministro de la regeneración sobrenatural de los cristianos (No. 14).

- Es prerrogativa de los obispos enseñar con autoridad la palabra de Dios y ser sus testigos; custodiar con fidelidad e interpretarla auténticamente. Presidir el culto cristiano en nombre de Cristo y dispensar los misterios de Dios; reunir y gobernar las iglesias particulares; escoger sus colaboradores en el sagrado ministerio y dirigirlos; juzgar acerca de la autenticidad y del ejercicio ordenado de los carismas. Pues por virtud del Espíritu Santo que les ha sido dado junto

con la ordenación episcopal, «han sido constituidos verdaderos y auténticos Maestros de la fe, Pontífices y Pastores» (No. 15).



- Por razón de la plenitud del sacerdocio jerárquico y de su peculiar comunión con Cristo Cabeza, el Obispo tiene la estricta obligación de presentarse como «perfeccionador» de la grey en el sentido de que, viviendo en la caridad, en la humildad y en la simplicidad, debe ser maestro, promotor y ejemplo de la perfección cristiana para los clérigos, los religiosos y los laicos, cada uno según su particular vocación (No. 19).

*Apenas unos números y ya se vislumbra la misión que exige toda una vida de entrega y sacrificio. Pero sin ir más lejos, en el número 18 del mismo Directorio dice lo siguiente: «Para el cumplimiento de sus graves deberes de maestro, sacerdote y pastor sobre la porción de la grey del Señor*

*que le ha sido asignada, el Obispo tiene necesidad de la colaboración de toda la comunidad».*

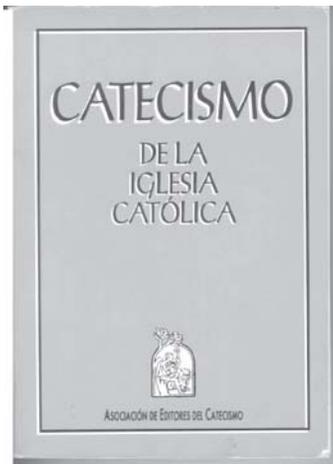
#### Dice el Catecismo de la Iglesia Católica:

85: El Magisterio de la Iglesia: «El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado sólo al Magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo» (DV 10), es decir, a los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma.

857: La Iglesia es apostólica porque está fundada sobre los apóstoles, y esto en un triple sentido:

- Fue y permanece edificada sobre «el fundamento de los apóstoles» (Ef. 2, 20; Hch 21, 14), testigos escogidos y enviados en misión por el mismo Cristo (cf Mt. 28, 16-20; Hch 1, 8; 1 Co 9, 1; 15, 7-8; Ga 1, 1; etc).

- Guarda y transmite, con la ayuda del Espíritu Santo que habita en ella, la enseñanza (cf Hch 2, 42), el buen depósito, las sanas palabras oídas a los apóstoles (cf 2 Tm 1, 13-14).



- Sigue siendo enseñada, santificada y dirigida por los apóstoles hasta la vuelta de Cristo gracias a aquellos que les suceden en su ministerio pastoral: el colegio de los obispos, «a los que asisten los presbíteros juntamente con el sucesor de Pedro y Sumo Pastor de la Iglesia» (AG 5): Porque no abandonas nunca a tu rebaño, sino que, por medio de

los santos pastores, lo preteges y conservas, y quieres que tenga siempre por guía la palabra de aquellos mismos pastores a quienes tu Hijo dio la misión de anunciar el Evangelio (MR, Prefacio de los apóstoles).

877: De igual modo es propio de la naturaleza sacramental del ministerio eclesial tener un carácter colegial. En efecto, desde el comienzo de su ministerio, el Señor Jesús instituyó a los Doce, «semilla del Nuevo Israel, a la vez que el origen de la jerarquía sagrada» (AG 5). Elegidos juntos, también fueron enviados juntos, y su unidad fraterna estará al servicio de la comunión fraterna de todos los fieles; será como un reflejo y un testimonio de la comunión de las Personas divinas (cf Jn 17, 21-23). Por eso, todo obispo ejerce su ministerio en el seno del colegio episcopal, en comunión con el obispo de Roma, sucesor de San Pedro y jefe del colegio; los presbíteros ejercen su ministerio en el seno del presbiterio de la diócesis, bajo la dirección de su obispo.

1142: Pero «todos los miembros no tienen la misma función» (Rm 12, 4). Algunos son llamados por Dios en y por la Iglesia a un servicio especial de

la comunidad. Estos servidores son escogidos y consagrados por el sacramento del Orden, por el cual el Espíritu Santo los hace aptos para actuar en representación de Cristo-Cabeza para el servicio de todos los miembros de la Iglesia (cf PO 2 y 15). El ministro ordenado es como el «icono» de Cristo Sacerdote. Por ser en la Eucaristía donde se manifiesta plenamente el sacramento de la Iglesia, es también en la presidencia de la Eucaristía donde el ministerio del obispo aparece en primer lugar, y en comunión con él, el de los presbíteros y los diáconos.

2034: El Romano Pontífice y los obispos como «maestros auténticos por estar dotados de la autoridad de Cristo... predicán al pueblo que tienen confiado la fe que hay que creer y que hay que llevar a la práctica» (LG 25). El magisterio ordinario y universal del Papa y de los obispos en comunión con él enseña a los fieles la verdad que han de creer, la caridad que han de practicar, la bienaventuranza que han de esperar.

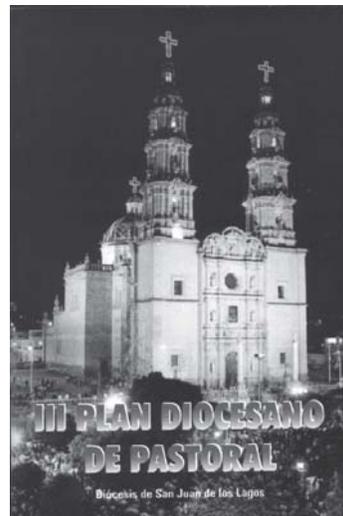
2068: El Concilio de Trento enseña que los diez mandamientos obligan a los cristianos y que el hombre justificado está también obligado a observarlos (cf DS 1569-1570). Y el Concilio Vaticano II afirma que: «Los obispos, como sucesores de los apóstoles, reciben del Señor... la misión de enseñar a todos los pueblos y de predicar el Evangelio a todo el mundo para que todos los hombres, por la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos, consigan la salvación» (LG 24).

## Dice el III Plan Diocesano de Pastoral:

### 427. Identidad:

#### El Obispo:

Representa sacramentalmente a Cristo, cabeza de la Iglesia, en la diócesis. Forma parte del Colegio Episcopal, en comunión con el Papa y participando corresponsablemente de su preocupación por la Iglesia universal. Tiene la función de maestro auténtico de la fe, liturgo y pastor, para presidir la pastoral diocesana y



apacentar el pueblo de Dios, con la cooperación de su presbiterio. En su ministerio episcopal se sirve también de un cuerpo de sacerdotes y laicos que le prestan su ayuda, a fin de prolongar y hacer presente su acción en todas las comunidades y ambientes. Representa en la diócesis todos los negocios jurídicos de la misma. (CIC 381-402)

**1475. Las visitas pastorales han permitido un acercamiento del Obispo con su pueblo.** En la mayoría de las comunidades ha estado presente el Obispo como un signo de comunión eclesial con los diversos sectores de la sociedad.

**1476. En general, hay disponibilidad por parte del Obispo para apoyar económicamente las acciones pastorales.** Cada equipo diocesano de pastoral cuenta con un subsidio mensual que le permite cubrir los gastos más esenciales de su trabajo pastoral. Mención especial merece la construcción de la Casa de Pastoral «Juan Pablo II», la cual empieza a ser un medio eficaz para algunos eventos pastorales.

**1477. Se aprecia la preocupación que el Obispo manifiesta por la formación integral de los sacerdotes.** Las exhortaciones que dirige a los sacerdotes se encaminan preferentemente a clarificar la identidad sacerdotal, lo cual ha conducido a una nueva afirmación de la vida espiritual del ministerio sacerdotal.

**1478. Ha sido difícil para el Obispo unificar los criterios pastorales y mantener la unidad** por la diferente formación, edad y procedencia de los sacerdotes y porque se vive en un proceso de cambio. Esto ha traído como consecuencia ciertas tensiones en la obediencia y algunas repercusiones en la pastoral de conjunto.

**1479. Falta en ocasiones la oportuna intervención del Obispo en casos especiales.** La problemática que surge en la vida de los presbíteros no siempre encuentra soluciones oportunas y adecuadas.

**1480. Faltan mayores espacios de diálogo entre el Obispo y el Presbiterio.** Las instancias que se han creado parecen no ser suficientes o no siempre se les toma en cuenta. No hay que perder de vista que el Obispo, aunque trata de buscar asesoría cada vez más amplia

y representativa, no siempre puede dar razón de todas sus decisiones.

#### 4.1.2 MARCO DOCTRINAL

##### - El Obispo, Vicario de Cristo

**1481.** Proclamamos que Cristo, a quien el Padre santificó con su Espíritu y envió al mundo, ha hecho partícipes de su consagración y de su misión, por medio de sus Apóstoles, a los sucesores de éstos, es decir, a los Obispos.

**1482.** Creemos y proclamamos que para la realización del Reino, Jesús instituyó a Doce apóstoles para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar (Mc. 3,14), a los cuales reveló los misterios del Padre haciéndolos sus amigos y continuadores de la misma misión que Él había recibido de su Padre, y estableciendo a Pedro como fundamento de la nueva comunidad.

##### - El Obispo, sucesor de los Apóstoles

**1483.** Hemos aprendido y enseñamos que los Obispos han sucedido, por institución divina, a los Apóstoles como pastores de la Iglesia, de modo que quien los escucha, escucha a Cristo, y quien los desprecia, desprecia a Cristo y a quien los envió.

**1484.** Entendemos que los Obispos rigen, como vicarios y legados de Cristo, las Iglesias particulares que les han sido encomendadas, con sus consejos, con sus exhortaciones, con sus ejemplos, pero también con su autoridad y sacra potestad, de la que usan únicamente para edificar a su grey en la verdad y en la santidad.

**1485.** Reconocemos que en la persona del Obispo, a quien asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice Supremo, está presente en medio de los fieles.

**1486.** Profesamos que, enviados los Apóstoles como Él fuera enviado por su Padre, Cristo, por medio de los mismos Apóstoles, hizo partícipes de su propia consagración y misión a los sucesores de aquéllos, que son los Obispos. Fueron constituidos y consagrados por Él como sacramentos vivos de su presencia, para hacerlo visiblemente presente Cabeza y Pastor, en medio de su pueblo.

**1487.** El deber de obediencia, que como Pueblo de Dios le guardamos a nuestro Obispo, se

funda, antes que en consideraciones jurídicas, en el respeto creyente a la presencia sacramental del Señor en él.

**- El Obispo, principio y fundamento de unidad**

**1488.** Como diócesis profesamos que los Obispos son, individualmente, el principio y fundamento visible de unidad en sus iglesias particulares, formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales, y a base de las cuales, se constituye la Iglesia católica, una y única.

**1489.** Creemos que en torno al Obispo y en perfecta comunión con él tienen que florecer las parroquias y comunidades cristianas como células pujantes de vida eclesial.

**- El Obispo, profeta, sacerdote y rey**

**1490.** Todos aceptamos que el Obispo realiza en la diócesis el servicio de profeta, sacerdote y pastor siguiendo el Evangelio, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia.

**1491.** Sentimos que nuestro Obispo: promueve la misión de toda la comunidad diocesana, fomenta la participación y corresponsabilidad en los diferentes niveles, infunde confianza en los colaboradores, crea en la diócesis un clima tal de comunión eclesial orgánica y espiritual, que permite a todos los religiosos y religiosas vivir su pertenencia peculiar a la familia diocesana, discierne y valora la multiplicidad y variedad de carismas derramados en los miembros de su Iglesia y está presente en las principales circunstancias de la vida de su Iglesia particular.

**112.** El **11 de marzo de 1988** tomó posesión como «**Tercer Obispo**» de nuestra diócesis el **Excmo. Sr. D. José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco** quien nació en Atotonilco el Alto, Jal., el 30 de marzo de 1921. Sus padres fueron don José Trinidad Sepúlveda y Doña María del Refugio Ruíz Velasco. Fue ordenado sacerdote en Roma el 27 de marzo de 1948. Siendo formador en el seminario de Guadalajara fue preconizado primer Obispo de Tuxtla Gutiérrez Chis., y recibió la consagración episcopal el 25 de julio de 1965, en donde permaneció durante 22 años.

**113.** El Sr. Sepúlveda **ha continuado con entusiasmo el proceso de pastoral.** El mismo

convocó a la Asamblea Diocesana donde se elaboró el II Plan Diocesano de Pastoral. **Ha emprendido las «Visitas Pastorales»** a las parroquias de la diócesis. Con alegría y entusiasmo promovió y **logró que se realizara «la histórica visita del Papa Juan Pablo II» a nuestra diócesis,** el 8 de mayo de 1990.

**114. Ha erigido en parroquias:** San José Obrero (Arandas, 7 de marzo de 1989); Santiaguito de Velázquez (5 de abril de 1991); la Santa Cruz (Tepatitlán, 13 de junio de 1991); pueblo de Moya (30 de enero de 1992); el Refugio (Lagos, 3 de agosto de 1994). Y ahora con gran ilusión ha impulsado la realización del III Plan Diocesano de Pastoral. Su escudo heráldico reza: «**Fortitudo mea Deus**», «**Mi Fortaleza es Dios**».

**124. Cuarta Asamblea Diocesana de Pastoral, 11-16 de julio de 1988.** Fue convocada y presidida por el Excmo. Sr. D. José Trinidad Sepúlveda y asesorada por el padre Jorge Jiménez. Ofreció los pasos para el siguiente Plan, iluminación sobre los Modelos de la Iglesia y marcos teóricos implícitos, y se inició el Manual de Funciones Parroquial.

**126. V Asamblea Diocesana de Pastoral, 9-14 de junio de 1989.** Presidida por el Excmo. Sr. Sepúlveda se elaboró en ella el Plan Diocesano de Pastoral 1989-1995. Se tomó el acuerdo de alternar las asambleas cada año, a nivel decanal y diocesano.

**127. Primeras Asambleas Decanales, julio y agosto de 1990.** El 12 de junio de 1990, el Excmo. Sr. Sepúlveda hizo la convocatoria para las primeras asambleas decanales de pastoral a celebrarse en los meses de julio y agosto, sugeridas en la V Asamblea Diocesana, con el fin de fortalecer los mecanismos de comunión y participación en los decanatos y parroquias. El lema fue: «**Unidos para que el mundo crea**».

**132. VIII Asamblea Diocesana (1º fase), 20, 21 y 22 de febrero de 1995.** Actualización del Marco Referencial Diocesano en vistas al III Plan de Pastoral. **VIII Asamblea Diocesana de Pastoral (2º fase), 26 de junio al 1 de julio de 1995.** Actualización del Marco Operativo para el III Plan Diocesano de Pastoral. Su lema: «**Jesucristo, Tú eres nuestra única opción**».

# "MI FORTALEZA ES DIOS"

Alejandro Hernández (Seminarista)

## «MI ESCUDO»

"El lema de mi escudo «Mi fortaleza es Dios» me lo dictó la íntima certidumbre de mi debilidad; por eso permanecerá sin cambio; y sólo desde ahora, tendrá una estrella que simbolizará a «María, en quien pongo mi confianza»".

## «EL VIGOR DE LA JUVENTUD»

No obstante el vigor de su juventud y la nobleza heredada por sus progenitores y cultivada en la asidua oración, le llevaba a mirar, con ojos serenos, aquella aventura, nada fácil, que se presentaba en el horizonte de su vida. Su faz, ajena aún a las huellas de la angustia y el cansancio, hablaba elocuentemente de su ilusión por el servicio, por ser pastor, y un pastor santo, vocación cuya fecundidad se podría adivinar en la transparencia de su espíritu, en su mente sana y despierta, en la fortaleza de su cuerpo de atleta.

Brillante orador y poeta, amigo del arte y de lo sublime; tal vez encontró sus mejores maestros en los libros o en los museos. El apego a la ciencia humana, sin alejarse jamás de la ciencia divina, permitió que se forjara en él ese celo apostólico que después lo acompañó en su misión.

## «LOS RECUERDOS HABLAN»

Por la ruta que subieron los humildes Franciscanos Misioneros a Evangelizar estas tierras de la Altiplanicie Jalisciense, sobre las mismas huellas que dejaron, nació y creció un niño, con el nombre de *José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco el 30 de Marzo de 1921*. Su padre fue: Don José Trinidad Sepúlveda que se fue y tan sólo hoy nos queda un hondo suspiro al contemplar la casi invisible sonrisa de su madre Doña María del Refugio Ruiz-V., heroica y buena alteña, que siempre estuvo detrás del hijo como tierna y santa madre.

Lo meció en su cálida cuna, Atotonilco, entre aromas de azahares, luego emigró para Ayotlán y La Barca. Allí creció, jugó y soñó con ser militar o que sé yo, hasta el día que el Señor, lo llamó. Y él, dejándolo todo lo siguió.

Fue en el Seminario de Guadalajara, en aquellos días difíciles para la Iglesia Mexicana, cuando José Trinidad empezó su vocación al Sacerdocio. Fue en aquellos días de persecución que para ser Sacerdote implicaba coraje y heroísmo.

Las buenas luces de su mente lo llevaron a terminar sus estudios en Roma, siendo alumno del Pontificio Colegio Pío Latino Americano en la Universidad Pontificia Gregoriana obtuvo el grado de Licenciado en Teología.

Fue ungido **Sacerdote** en Roma el **27 de Marzo de 1948**. «Lo que experimenté el día de mi ordenación, es algo indescriptible: era la realización de todos los deseos de mi vida; recuerdo que en los días anteriores, ponía yo mucho cuidado al cruzar las calles (en Roma el tráfico es infernal), porque no quería ser atropellado en vísperas de mi ordenación. Mi agradecimiento profundo y total al Señor y a mi Madre del cielo a quien encomendé mi vocación al Sacerdocio, estuvieron acompañados de confusión al ver mi miseria e indignidad, tanto, que creo que la expresión que pudo dirigirme el Señor, fue la que recogí como lema, en mis recuerdos de Ordenación: «Atraxi te, miserans» (Jer. 31,3). Son sólo tres palabras latinas, pero que encierran el misterio divino de mi vocación; yo las traduzco como sigue: «Te atraje, porque me inspiraste compasión».

Las primicias de su sacerdocio quedaron sembradas entre los pinares de aquel pueblo serrano de Tapalpa, como vicario cooperador Parroquial. Pronto fue llamado al Seminario como Formador; entregando toda su juventud sacerdotal a los jóvenes seminaristas.

El 25 de Julio de 1965, el Espíritu Santo lo ungió 1er. Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Era un hombre nuevo para una Iglesia nueva. Ahí se dio a la gran tarea de construir el Reino de Dios, en medio de tan exuberantes selvas, que moraban tan pobres gentes. Ahí, donde si muy poco penetró el Evangelio, mucho la mano codiciosa del explotador. Ahí entregó la mayor jornada de su vida a los chiapanecos: 23 fecundos años. Por causa del Evangelio y de Chiapas se hizo caminante incansable en la gran serranía. Siempre Padre preocupado de que a sus hijos no les faltara ni casa, ni vestido, ni sustento. Llegó a Tuxtla cuando empezaba el invierno, sin seminario, sin presbiterio, sin templos, sin nada y a la hora de marcharse reventaba la primavera en una tupida floración.

Para el Sr. Sepúlveda, Chiapas será la historia sin fin que nunca terminará de contar. Pero en el cenit de su carrera, antes de llegar a la meta, le pide Dios que estrene una vez más su juventud en San Juan de los Lagos y, olvidándose temerariamente de su edad, se entrega a empresas inauditas como él mismo nos lo cuenta.

«Los veintidós años y medio como primer Obispo de Tuxtla Gutiérrez, confirmaron en forma definitiva mi fe en la divinidad de la Iglesia porque ni su existencia ni su progreso, pueden explicarse por la debilidad de los medios humanos sino por el poder de Dios que le asiste. Allá experimenté y vi actuar a la providencia en forma casi sensible cuando en los grandes problemas, al parecer insolubles o en callejones sin salida, fue abrién-

*dose paso hasta llevarnos a soluciones inesperadas y perfectas. Allá aprendí, en carne propia, lo que cuesta la opción por los pobres, pero también, que los pobres dan a cambio lo que no se puede comprar con el oro de la tierra.*

*¡Cuántos recuerdos conmovedores, edificantes y festivos, conservará mi memoria en el marco de aquella tierra de belleza imponente y bravía que guarda el tesoro de un pueblo heredero de grandes culturas y que ha conservado heroicamente su fe cristiana, a pesar del olvido secular en que los habíamos tenido!..»*

Pero el Señor, después de tan largo éxodo, lo devolvió a casa y el 17 de marzo de 1988 entró a San Juan de los Lagos; entró a tomar posesión de su pueblo, para estar con su gente. «Y ahora, en estos diez años en San Juan de los Lagos, he vivido una experiencia totalmente nueva: allá, una Diócesis recién nacida; acá, una Diócesis que, gracias a sus grandes valores humanos, a la recia fe de sus mayores, fecunda con la sangre de sus mártires, en pocos años está llegando a su madurez», nos cuenta él mismo.

Ahora a los 77 años de una larga y fecunda vida es tiempo de comenzar el «Te Deum» más glorioso. Tiempo extenuante, en que luchan el cuerpo debilitado y envejecido, contra el espíritu, atleta indolegable, por llegar a la meta de un feliz final, donde aguardan las manos de Dios con la corona de la gloria eterna.

### «SERVICIO PASTORAL»

Llegó a pastorear esta diócesis un obispo de nuestra propia tierra, un peregrino incansable del Evangelio que, obedeciendo los designios de Dios, regresó a la tierra que lo vio nacer. «Vengo de lejos, pero no soy un extraño, vengo a ocupar el lugar que hace algunos años dejé vacío».

Apoyó notablemente la realización del **Segundo Plan Diocesano de Pastoral**, consciente de la opción de la Iglesia por una pastoral orgánica. Una vez concluido éste, con muchos anhelos apoyó la elaboración del **Tercer Plan Diocesano de Pastoral**.

Ha sido muy fuerte el apoyo del Señor Obispo para toda iniciativa que tenga como fin resguardar y **promover los valores humanos y cristianos de las familias alteñas**, haciendo énfasis en el valor de la vida humana y la piedad familiar.

Con sabia experiencia como formador de sacerdotes y como celoso guardián de las vocaciones consagradas, promovió los «**seminarios para campesinos (secundarias)**» consciente de la riqueza vocacional que se encierra en el ambiente cristiano de la comunidades campesinas, tan numerosas en esta diócesis. Así mismo ha manifestado su apoyo incondicional al Seminario, corazón de la diócesis.

Como muestra de su celo pastoral y con el deseo de que las obras pastorales de la diócesis crecieran, **construyó la Casa Diocesana de Pastoral Juan Pablo II** en

las cercanías de San Juan de los Lagos, cerca de las instalaciones del Seminario mayor Diocesano.

Las comunidades de la diócesis no olvidarán la muestra de interés y amor de su pastor durante **La Visita Pastoral**. En cálidos encuentros con las diferentes capas de la sociedad y de la Iglesia, nuestro obispo se hizo presente, se acercó a las ovejas que con verdadero cariño se congregaban a recibirlo en sus pueblos. Estas y muchas obras más, hablan del paso de un hombre de Dios ante nosotros; y hoy, que su Excelencia cumple por gracia de Dios 50 años de sacerdote, le decimos que la misión no ha terminado, que

seguimos esperando su palabra iluminadora, que queremos seguir viendo en su persona a ese Cristo Maestro, Sacerdote y Pastor.

### «CANTO FINAL DE ELOGIO Y GRATITUD»

San Juan, nuestra Diócesis, siente la presencia matutina del Pastor, antes del amanecer, para apacentar a la grey confiada, mientras el medio día lo encuentra en sitio lejano y distinto, para apagar las estrellas en encuentros y reuniones de planes expansivos de evangelización.

Por tales razones, hoy queremos entonar un cántico nuevo al Pastor José Trinidad Sepúlveda, porque a fuera de ser Obispo y cristiano, recordemos a San Agustín en su célebre distinción, es firme candidato para esta vida final de felicidad perenne. Nuestro canto es júbilo, porque no podemos expresar con palabras lo que siente el corazón. Nuestras limitadas palabras no dan cabida a lo que la gratitud quiere gritar. Por eso el corazón se alegra sin palabras y la inmensidad del gozo no se limita por las palabras.



# SACERDOTES DIOCESANOS ORDENADOS POR MINISTERIO DEL SR. SEPÚLVEDA



## 21 de mayo de 1988

SR. PBRO. MIGUEL DOMINGUEZ GARCIA  
SR. PBRO. FELIPE DE JESUS FONSECA HERNANDEZ  
SR. PBRO. JAVIER GARCIA NAVARRO (✠)  
SR. PBRO. MARTIN GONZALEZ FUENTES  
SR. PBRO. IRENEO GUTIERREZ LIMON  
SR. CURA J. JESUS MENA DELGADILLO  
SR. CURA LUIS HUMBERTO VARGAS ARAMBULA  
SR. CURA ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ  
SR. CURA ENRIQUE VAZQUEZ RUIZ

## 3 de diciembre de 1988

SR. PBRO. ARTURO MUÑOZ ORTIZ

## 8 de abril de 1989

SR. CURA JUAN CASILLAS PLASCENCIA  
SR. PBRO. ALFREDO GARCIA GUZMAN  
SR. PBRO. MANUEL MARTIN ALCALA  
SR. CURA JOSE GUADALUPE VAZQUEZ GONZALEZ

## 28 de abril de 1990

SR. PBRO. ANTONIO CAMARENA VALADEZ  
SR. CURA MIGUEL FRANCO GONZALEZ  
SR. PBRO. JUAN MARTIN GONZALEZ DAVALOS  
SR. PBRO. GABRIEL GONZALEZ PEREZ  
SR. PBRO. FRANCISCO GUTIERREZ VAZQUEZ  
SR. PBRO. GERARDO JIMENEZ MORONES  
SR. PBRO. MIGUEL MARTIN RIOS  
SR. PBRO. JOSE BRIGIDO PEREZ GUTIERREZ

## (Ordenados por el Papa Juan Pablo II. 9 de mayo de 1990)

SR. PBRO. J. GUADALUPE GOMEZ NUÑEZ  
SR. PBRO. ERNESTO GONZALEZ DAVALOS  
SR. CURA JUAN DE DIOS MONTAÑO DIAZ  
SR. PBRO. FRANCISCO PLASCENCIA VALLEJO  
SR. PBRO. JUAN MANUEL RAMIREZ LOPEZ  
SR. PBRO. J. JESUS RUVALCABA GOMEZ  
SR. PBRO. FERNANDO VARELA GAMIÑO

## 20 de abril de 1991

SR. PBRO. MIGUEL ARIZAGA OCEGUEDA  
SR. PBRO. PASCUAL AVELAR MARQUEZ  
SR. PBRO. JOSE LUIS DELGADO CARRION  
SR. CURA SANTIAGO LOPEZ VAZQUEZ  
SR. PBRO. RAMON MAGAÑA CURIEL  
SR. PBRO. TARCISIO MARTIN MARTIN  
SR. PBRO. J. GUADALUPE PRADO GUEVARA  
SR. PBRO. JAVIER RODRIGUEZ OROZCO

## 9 de mayo de 1992

SR. PBRO. ANTONIO ESPARZA MARTIN  
SR. PBRO. LUIS CARLOS GARCIA REA  
SR. PBRO. JOSE LUIS GONZALEZ PEREZ  
SR. CURA ROBERTO LIZARDE JIMENEZ  
SR. PBRO. GUILLERMO PLASCENCIA ASCENCIO  
SR. PBRO. J. JESUS ROCHA RAMOS

## 21 de agosto de 1992

SR. PBRO. FEDERICO ALBERTO PONS ARENAS

**1 de mayo de 1993**

SR. PBRO. JOSE LUIS ALDANA WARIO  
 SR. PBRO. ADOLFO CABRERA HERNANDEZ  
 SR. CURA GERARDO DIAZ VAZQUEZ  
 SR. PBRO. RAFAEL DOMINGUEZ GARCIA  
 SR. PBRO. JOSE LUIS FRANCO GONZALEZ  
 SR. PBRO. LUIS DAVID GARCIA GONZALEZ  
 SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GONZALEZ  
 SR. PBRO. JOSE LUIS GONZALEZ MURO  
 SR. PBRO. RUPERTO GUTIERREZ LOPEZ  
 SR. PBRO. GUILLERMO HUERTA MURO  
 SR. PBRO. VICTOR LIZARDE RODRIGUEZ  
 SR. PBRO. JUAN MANUEL LOZANO HERNANDEZ  
 SR. PBRO. GREGORIO MARTINEZ GOMEZ  
 SR. PBRO. GONZALO OLIVA HERNANDEZ  
 SR. PBRO. RODRIGO RAMIREZ MACIAS  
 SR. PBRO. RUBEN SEPULVEDA CABRERA  
 SR. PBRO. JOSE LUIS TAPIA NARVAEZ  
 SR. PBRO. EFREN TORRES GONZALEZ  
 SR. PBRO. J. JESUS VAZQUEZ AGUIRRE  
 SR. PBRO. VICTORIANO VILLASEÑOR JIMENEZ

**23 de abril de 1994**

SR. PBRO. AGUSTIN ACEVES HERNANDEZ  
 SR. PBRO. JOSE ANTONIO ANGEL GONZALEZ  
 SR. PBRO. IGNACIO BARBA PALOS  
 SR. PBRO. ALBERTO ESCOBAR GOMEZ  
 SR. PBRO. LUIS FLORES VILLA  
 SR. PBRO. JUAN DE JESUS FUENTES HERNANDEZ  
 SR. PBRO. RAUL HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SR. PBRO. CELEDONIO MARTINEZ SOTELO  
 SR. PBRO. RODOLFO MORALES PEDROZA  
 SR. PBRO. LUIS TORRES GONZALEZ  
 SR. PBRO. MARTIN VAZQUEZ MUÑOZ  
 SR. PBRO. ALBERTO VILLASEÑOR JIMENEZ

**6 de mayo de 1995**

SR. PBRO. MIGUEL ANGEL AGUIÑAGA ONTIVEROS  
 SR. PBRO. JOSE DE JESUS CRUZ NUÑEZ  
 SR. PBRO. SERGIO GUTIERREZ VAZQUEZ  
 SR. PBRO. ELIAZER LARA RUIZ  
 SR. PBRO. J. TRINIDAD LOMELI DUEÑAS  
 SR. PBRO. JOSE DE JESUS LOMELI GUTIERREZ  
 SR. PBRO. RODOLFO ORIZABA MONROY  
 SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER PADILLA DE ANDA  
 SR. PBRO. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MONTAÑO

**27 de abril de 1996**

SR. PBRO. LEOPOLDO ANAYA MORENO  
 SR. PBRO. JUAN FRANCISCO GARCIA FLORES  
 SR. PBRO. JUAN CARLOS GONZALEZ OROZCO  
 SR. PBRO. VICTOR LOPEZ ARRAÑAGA  
 SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER MACIEL ESTRADA  
 SR. PBRO. TRINIDAD ANTONIO MARQUEZ GUERRERO  
 SR. PBRO. MIGUEL ANGEL PADILLA GARCIA  
 SR. PBRO. ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ  
 SR. PBRO. MAURO SAMUEL RODRIGUEZ GARCIA  
 SR. PBRO. RAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ  
 SR. PBRO. JOSE RODRIGUEZ PARADA  
 SR. PBRO. ANDRES SAINZ MARQUEZ  
 SR. PBRO. JUAN JOSE SALDAÑA VALADEZ  
 SR. PBRO. JUAN TAVARES RAMIREZ

**19 de abril de 1997**

SR. PBRO. JESUS MARIA AGUIÑAGA FERNANDEZ  
 SR. PBRO. FILEMON DIAZ SANCHEZ  
 SR. PBRO. JOSE RAMON FLORES CONTRERAS  
 SR. PBRO. EFRAIN FLORIDO ANTIMO  
 SR. PBRO. ERMINIO GOMEZ GONZALEZ  
 SR. PBRO. ANDRES GONZALEZ GONZALEZ  
 SR. PBRO. JOEL HERNANDEZ DIAZ  
 SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNANDEZ

**2 de Mayo de 1998**

SR. PBRO. JUAN ANGULO FONSECA  
 SR. PBRO. ARTURO ASCENCIO RAMÍREZ  
 SR. PBRO. AURELIO GARCÍA GARCÍA  
 SR. PBRO. JAIME A. GUTIÉRREZ MUÑOZ  
 SR. PBRO. HÉCTOR ENRIQUE HERNÁNDEZ DÍAZ  
 SR. PBRO. J. ROSARIO JIMÉNEZ ORTEGA  
 SR. PBRO. ALVARO LOMELÍ PULIDO  
 SR. PBRO. SALVADOR MARTÍN GONZÁLEZ  
 SR. PBRO. PEDRO MARTÍN MARTÍN  
 SR. PBRO. FERNANDO MUÑOZ AGUILAR  
 SR. PBRO. ARTURO PADILLA HERNÁNDEZ  
 SR. PBRO. MIGUEL ANGEL PÉREZ LOZANO  
 SR. PBRO. J. GAMALIEL REYES MENDOZA  
 SR. PBRO. J. JAIME SALAZAR GÓMEZ  
 SR. PBRO. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ ORTEGA  
 SR. PBRO. LUIS ENRIQUE SOTELO BARRERA

**Oración por el Obispo**

**Dios nuestro, Pastor y guía de todos tus fieles, mira con bondad a tu hijo José Trinidad, a quien constituiste Pastor de la Iglesia de San Juan de los Lagos, y sostenlo con la fuerza de tu Espíritu, para que, con su palabra y ejemplo, edifique esta porción de tu pueblo como signo e instrumento de salvación en el mundo, por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.**

# MENSAJE DEL NUNCIO APOSTÓLICO JUSTO MULLOR

\* Bajo la mirada de Santa María, celebramos esta Eucaristía pensando en el Sucesor de Pedro y en nuestro compromiso cristiano. (Finalmente, he podido hacer hoy mi peregrinación a este Santuario. Me gusta rezar a María donde los mexicanos le rezan y le confían sus cuitas. Me asocio a las oraciones de todos ustedes).

\* La Eucaristía, María y la vivencia del Evangelio, constituyen una trilogía de valores fundamentales.

\* María es Madre y Maestra de vida cristiana. (Madre junto a la Cruz). Maestra en la vida cotidiana junto a su Hijo durante 33 años y como miembro de la primera comunidad cristiana desde la Ascensión de su Hijo al cielo.

\* Venimos a este Santuario a aprender de su vida y a implorar su intercesión. Cerca de María nos sentimos más cerca de Dios. Ella es nuestra confidente (penas, alegrías, problemas, temores, acción de gracias).

\* La Eucaristía nos vincula a Jesucristo de manera directa y personal. Aquí la presencia de Cristo es tan real como real su presencia en la Última cena, en los caminos de Galilea en las calles de Jerusalén, junto a Nicodemo y la Samaritana. (Importancia de ahondar cada día esta presencia real -Consecuencias para la vida cotidiana).

\* Como nos recuerda la página del Evangelio de San Mateo apenas escuchada, Pedro fué el primero en confesar la divinidad de Cristo.

\* Desde hace 20 siglos, sus sucesores no hacen otra cosa que proclamar esa divinidad contra los sucesivos intentos de negarla (herejías). Ellos son los custodios de nuestra fe. La unidad con ellos es

fundamental para estar y para saber estar en la Iglesia.

\* La unidad con el Papa y con los Obispos nos hace sentirnos unidos a Jesucristo, del mismo modo como Pedro y los once estaban unidos a El en las cercanías de Cesarea de Filipo. Con ellos, los católicos del mundo entero proclaman su fe.

fundamental para estar y para saber estar en la Iglesia.

\* María, la Eucaristía y Pedro confirman a los cristianos en la exigencia de responder a su vocación de hombres y de mujeres injertados en Jesucristo. ¡Con qué hermosas y significativas palabras nos recuerda esta realidad San Pedro en la primera de las lecturas que hemos escuchado!

\* Acercándoos a El, piedra viva, desechada por los hombres, pero elegida, preciosa ante Dios, también vosotros, cual piedras vivas entrad en la construcción de un edificio espiritual...

\* Vivimos un tiempo tan difícil como hermoso. Hoy más que nunca, los cristianos hemos de saber ser piedras vivas de una iglesia viva.

\* No es la Iglesia la que está amenazada. Es el hombre: su libertad, su independencia frente a Dios y frente a los demás. (Manipulación: TV, publicidad, creación de slogans -pensar, vestir, pensar y hasta comer de una sola forma-). (Hombre objeto).

\* A ese hombre amenazado de manipulación, los cristianos hemos de ofrecer una Iglesia amplia y viva, en la que el hombre se sienta cerca de Jesucristo y, con El salvar su libertad y su dignidad personal. Que todos puedan sentirse personas y no objetos.

\* Y eso gracias a Cristo, piedra angular -no sólo de la Iglesia, sino de la humanidad....

\* La Virgen nos ayuda a escuchar las palabras de San Pedro.



## VISITA DEL NUNCIO AL SEMINARIO

*«Las cosas importantes son pocas... es hermosa la juventud pero la plenitud es mejor».*

El sábado 14 de marzo nuestro seminario se llenó de entusiasmo y expectación con la primera visita de nuestro Nuncio apostólico Justo Mullor.

El Sr. Obispo le mostró la casa de pastoral Juan Pablo II, y nosotros lo recibimos a las 2:00 en punto.

Después de un breve saludo del Sr. Obispo, se le presentaron a las distintas casas del seminario, comenzando desde los menores y concluyendo con los diáconos.

Al parecer quedó impactado ante el número y comentó que en toda su diócesis sólo tenía 18 seminaristas, y manifestó los sentimientos que le brotaron en ese momento, al afirmar que es un don de Dios y una respuesta a la gracia de Dios en un país tan fenomenal como México, donde la gente

tiene una fe profunda que es la raíz de la felicidad de los mexicanos.

Al comenzar el tema de seminarios expresó su sorpresa de haber encontrado tantos jóvenes llenos de esperanza y quería escucharlos pero sería para otra ocasión.

Aseguró que este semillero es la reserva para la Iglesia de México y del mundo.

Ya de lleno en su motivación nos invitó a ser buenos cristianos antes que nada, porque no estudiamos para mandar sino para servir como buenos cristianos, hombres con trato personal con Cristo y con una oración profunda, acicalados por el evangelio, hombres de silencio y santos, y se refirió al Concilio Vat. II donde insiste en la vocación a la santidad universal, ya no es como antes que si alguien quería

ser santo se metía al convento para ser monje, no, ahora se necesitan santos en el mundo para servir; éstos son los santos.

Citó una experiencia con algunos seminaristas a los cuales preguntó por qué querían ser sacerdotes y ellos contestaron; *«para luchar por la justicia, el progreso y el desarrollo».*

Pero respondió que todos los cristianos luchan por la justicia y por los pobres, pero los sacerdotes son para ser hombres de Eucaristía y de perdón; nosotros

debemos prepararnos en todos los campos, pero sobre todo para celebrar la Eucaristía con manos limpias y almas puras y poder así reunir al Pueblo de Dios y perdonar los pecados.

Insistió en cultivar una recta conciencia porque seremos cultivadores de la conciencia, por lo tanto;

*«sean buenos cristianos que se preparan para la Eucaristía y para el perdón».*

Como segundo punto reiteró la unión con el Obispo que es el Vicario de Cristo, una comunión total cultivando el respeto y el cariño de padre.

Ya para terminar nos exhortó a ser buenos mexicanos con apertura universal, dispuestos a servir a la Iglesia Universal, por lo cual nos invitó a ir a otras diócesis como Chiapas, Guerrero, la Tarahumara.

Concluyó diciendo: *«Que Dios los bendiga; recen por el santo Padre».*

Posteriormente pasamos al comedor donde disfrutamos de una deliciosa comida y de una placentera convivencia, después se despidió muy contento y agradecido.

*Aljando Hernández Márquez.*



# INSTRUCCION

## Sobre algunas cuestiones relativas a la colaboración de los fieles laicos en el Sagrado Ministerio de los sacerdotes

### PREMISA

Del misterio de la Iglesia nace la llamada dirigida a todos los miembros del Cuerpo místico para que participen activamente en la misión y edificación del pueblo de Dios en una comunión orgánica, según los diversos ministerios y carismas. El eco de tal llamada se ha sentido constantemente en los documentos del Magisterio, sobre todo desde el concilio ecuménico Vaticano II<sup>1</sup> en adelante. Especialmente en las últimas tres Asambleas generales ordinarias del Sínodo de los obispos se ha reafirmado la identidad, en la común dignidad y diversidad de funciones propias de los fieles laicos, de los sagrados ministros y de los consagrados, y se ha estimulado a todos los fieles a edificar la Iglesia colaborando en comunión para la salvación del mundo.

Es necesario tener presente la urgencia y la importancia de la acción apostólica de los fieles laicos en el presente y en el futuro de la evangelización. La Iglesia no puede prescindir de esta obra, porque le es connatural, en cuanto pueblo de Dios, y porque tiene necesidad de ella para realizar la propia misión evangelizadora.

- La llamada a la participación activa de todos los fieles en la misión de la Iglesia no ha sido desatendida. El Sínodo de los obispos de 1987 constató que «el Espíritu Santo ha seguido rejuveneciendo a la Iglesia, suscitando nuevas energías de santidad y de participación en numerosos fieles laicos. Lo atestiguan, entre otras cosas, el nuevo estilo de colaboración entre sacerdotes, religiosos y fieles laicos; la participación activa de la liturgia, en el anuncio de la Palabra de Dios y en la catequesis; los múltiples servicios y tareas confiados a los fieles laicos y asumidos por ellos; el gran florecimiento de grupos, asociaciones y movimientos de espiritualidad y de compromiso laical; y la participación más amplia y significativa de las mujeres en la vida de la Iglesia y en el desarrollo de la sociedad»<sup>2</sup>. De igual modo, en la preparación del Sínodo de los obispos de 1994 sobre la vida consagrada se ha encontrado «en todas partes un deseo

sincero de instaurar auténticas relaciones de comunión y de colaboración entre obispos, institutos de vida consagrada, clero secular y laicos»<sup>3</sup>. En la sucesiva exhortación apostólica postsinodal, el Sumo Pontífice confirma la aportación específica de la vida consagrada a la misión y edificación de la Iglesia<sup>4</sup>

Se da, en efecto, una colaboración de todos los fieles en los dos ámbitos de la misión de la Iglesia: en el espiritual de llevar el mensaje de Cristo y de su gracia a los hombres, y en el temporal de permear y perfeccionar el orden de las realidades seculares con el espíritu evangélico<sup>5</sup>. Especialmente en el primer ámbito -evangelización y santificación- «el apostolado de los laicos y el ministerio pastoral se complementan mutuamente»<sup>6</sup>. En él, los fieles laicos, de ambos sexos, tienen innumerables ocasiones de mantenerse activos, con el testimonio coherente de vida personal, familiar y social, con el anuncio y la participación del evangelio de Cristo en todo ambiente y con el compromiso de explicar, defender y aplicar correctamente los problemas actuales<sup>7</sup>. En particular se invita a los pastores «a reconocer y promover los ministerios, los oficios y las funciones de los fieles laicos, que tienen su fundamento sacramental en el bautismo y en la confirmación, y además, para muchos de ellos, en el matrimonio»<sup>8</sup>.

En realidad la vida de la Iglesia, en este campo, ha experimentado, sobre todo después del notable impulso que dieron el concilio Vaticano II y el Magisterio pontificio, un sorprendente florecer de iniciativas pastorales.

Hoy, en particular, el compromiso prioritario de la nueva evangelización, que implica a todo el pueblo de Dios, exige, junto al «especial protagonismo» del sacerdote, la total recuperación de la conciencia de la índole secular de la misión del laico<sup>9</sup>.

Esta empresa abre de par en par a los fieles laicos horizontes inmensos -algunos de ellos todavía por explorar- de compromiso secular en el mundo de la cultura, del arte, del espectáculo, de la investigación científica, del trabajo, de los medios de comunica-

ción, de la política, de la economía, etc., y les pide la genialidad de crear siempre modalidades más eficaces para que estos ambientes encuentren en Jesucristo la plenitud de su significado»<sup>10</sup>.

Dentro de esta vasta área de trabajo concorde, tanto en la específicamente espiritual o religiosa, como en la *consecratio mundi*, existe un campo especial, el que atañe al sagrado ministerio de los clérigos, a cuyo ejercicio pueden ser llamados a colaborar los fieles laicos, hombres y mujeres, y, naturalmente, también los miembros no ordenados de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica. A ese ámbito particular se refiere el concilio ecuménico Vaticano II, donde enseña: «La jerarquía encomienda a los laicos algunas funciones que están estrechamente unidas a las tareas de los pastores, por ejemplo, en la exposición de la doctrina cristiana, en algunos actos litúrgicos y en la cura de almas»<sup>11</sup>

Precisamente porque se trata de tareas íntimamente relacionadas con los deberes de los pastores -que para ser tales deben estar revestidos del sacramento del orden- se exige, de parte de todos aquellos que en cualquier modo están implicados, una atención particular para que se salvaguarden bien tanto la naturaleza y la misión del sagrado ministerio, como la vocación y la índole secular de los fieles laicos. Colaborar no significa, en efecto, sustituir.

Debemos constatar, con viva satisfacción, que en muchas Iglesias particulares la colaboración de los fieles no ordenados en el ministerio pastoral del clero se realiza de manera bastante positiva, con abundantes frutos de bien, respetando los límites fijados por la naturaleza de los sacramentos y por la diversidad de carismas y funciones eclesiales, con soluciones generosas e inteligentes para afrontar las situaciones de falta o escasez de sagrados ministros<sup>12</sup>. De este modo se ha aclarado el aspecto de la comunión, por el que algunos miembros de la Iglesia se ocupan con solicitud de remediar, en la medida de sus posibilidades, al no estar marcados por el carácter del sacramento del orden, situaciones de emergencia y necesidades crónicas en algunas comunidades<sup>13</sup>. Esos fieles están llamados y destinados a asumir tareas precisas, importantes y delicadas, sostenidos por la gracia del Señor, acompañados por los sagrados ministros y bien acogidos por las comunidades en favor de las cuales prestan su servicio. Los sagrados pastores agradecen profundamente la generosidad con la que numerosos consagrados y fieles laicos se ofrecen para este servicio específico, realizado con un fiel

*sensum Ecclesiae* y con edificante dedicación. Particular gratitud y estímulo va a cuantos asumen estas tareas en situaciones de persecución de la comunidad cristiana, en los ámbitos de misión, territoriales o culturales, donde la Iglesia aún está escasamente arraigada y la presencia del sacerdote es sólo esporádica<sup>14</sup>.

No podemos aquí profundizar en toda la riqueza teológica y pastoral del papel de los fieles laicos en la Iglesia. Ya ha sido aclarada ampliamente en la exhortación apostólica *Christifideles laici*.

Este documento, más bien, tiene como única finalidad dar una respuesta clara y autorizada a las urgentes y numerosas peticiones enviadas a nuestros dicasterios por obispos, sacerdotes y laicos que, frente a nuevas formas de actividad «pastoral» de los fieles no ordenados en el ámbito de las parroquias y de las diócesis, han pedido ser iluminados.

Con frecuencia, en efecto, se trata de praxis que, si bien originadas en situaciones de emergencia y precariedad, y repetidamente desarrolladas con la voluntad de brindar una generosa ayuda en las actividades pastorales, pueden tener consecuencias gravemente negativas para toda la comunión eclesial. Dichas prácticas, en realidad, están presentes de modo especial en algunas regiones y, a veces, varían bastante dentro de la misma zona.

Estas, sin embargo, son un llamado a la grave responsabilidad pastoral de cuantos, sobre todo obispos<sup>15</sup>, son responsables de la promoción y tutela de la disciplina universal de la Iglesia sobre la base de algunos principios doctrinales ya claramente enunciados por el concilio ecuménico Vaticano II<sup>16</sup> y por el Magisterio pontificio<sup>17</sup> sucesivo.

Se ha llevado a cabo un trabajo de reflexión en nuestros dicasterios; se ha reunido un simposio en el que han participado representantes de los Episcopados más interesados en el problema y, en fin, se ha realizado una amplia consulta entre los numerosos presidentes de las Conferencias episcopales y otros prelados y expertos de distintas disciplinas eclesiales y áreas geográficas. Ha habido una clara convergencia en el sentido preciso de la presente Instrucción que, sin embargo, no pretende agotar el tema, bien porque se limita a considerar los casos hoy más conocidos, bien por la extrema variedad de circunstancias particulares en las cuales tales casos se verifican.

El texto, redactado sobre la base segura del magisterio extraordinario y ordinario de la Iglesia, se encomienda para su fiel aplicación a los obispos interesa-

dos, pero se dará a conocer también a los prelados de las circunscripciones eclesíásticas que, aunque no registren de momento praxis abusivas, podrían verse afectadas en breve tiempo, dada la actual rapidez de difusión de los fenómenos.

Antes de dar respuesta a los casos concretos que nos han sido enviados, consideramos necesario anteponer con respecto al significado del orden sagrado en la constitución de la Iglesia, algunos breves y esenciales elementos teológicos que pueden favorecer una motivada inteligencia de la misma disciplina eclesíástica, la cual, respetando la verdad la comunión eclesial, pretende promover los derechos y los deberes de todos, para la «salvación de las almas, que debe ser siempre la ley suprema de la Iglesia»<sup>18</sup>.

## PRINCIPIOS TEOLÓGICOS

### I. El Sacerdocio común y el sacerdocio ministerial

Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote, ha deseado que su único e indivisible sacerdocio fuese participado a su Iglesia. Esta es el pueblo de la nueva alianza, en el cual, los bautizados por el «nuevo nacimiento y la unción del Espíritu Santo, quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo, para que ofrezcan, a través de las obras propias del cristiano, sacrificios espirituales y anuncien las maravillas del que los llamó a su luz admirable (cf. 1 P 2, 4-10)»<sup>19</sup>. «El pueblo elegido de Dios es, por tanto, uno: *‘Un sólo Señor, una sola fe, un solo bautismo’* (Ef 4,5). Los miembros tienen la misma dignidad por su nuevo nacimiento en Cristo, la misma gracia de hijos, la misma vocación a la perfección»<sup>20</sup>. Vigente entre todos «una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y a la actividad común para todos los fieles en la construcción del Cuerpo de Cristo», algunos son constituidos, por voluntad de Cristo, «maestros, administradores de los misterios y pastores de los demás»<sup>21</sup>. Tanto el sacerdocio común de los fieles, como el sacerdocio ministerial o jerárquico, «están ordenados el uno al otro; ambos, en efecto participan, cada uno a su manera, del único sacerdocio de Cristo. Su diferencia, sin embargo, es esencial y no sólo de grado»<sup>22</sup>. Entre ellos se da una unidad eficaz, porque el Espíritu Santo unifica la Iglesia en la comunión y en el servicio y la provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos<sup>23</sup>.

La diferencia esencial entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial no se encuentra, por tanto,

en el sacerdocio de Cristo, que permanece siempre único e indivisible, ni tampoco en la santidad a la que todos los fieles están llamados: «En efecto, el sacerdocio ministerial no significa de por sí un mayor grado de santidad respecto al sacerdocio común de los fieles; pero, por medio de él, los presbíteros reciben de Cristo en el Espíritu un don particular, para que puedan ayudar al pueblo de Dios a realizar con fidelidad y plenitud el sacerdocio común que les ha sido conferido»<sup>24</sup>. En la edificación de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, está vigente la diversidad de miembros y de funciones, pero uno solo es el Espíritu, que distribuye sus diversos dones para el bien de la Iglesia según su riqueza y las necesidades de los servicios (cf. 1 Co 12, 1-11)<sup>25</sup>.

La diversidad está en relación con el modo de participación en el sacerdocio de Cristo y es esencial en el sentido de que «mientras el sacerdocio común de los fieles se realiza en el desarrollo de la gracia bautismal -vida de fe, de esperanza y de caridad, vida según el Espíritu-, el sacerdocio ministerial «difiere esencialmente del sacerdocio común de los fieles porque confiere un poder sagrado para el servicio de los fieles»<sup>27</sup>. Con este fin se exhorta al sacerdote «a crecer en la conciencia de la profunda comunión que lo vincula al pueblo de Dios» para «suscitar y desarrollar la corresponsabilidad de la común y única misión de salvación, con la diligente y cordial valoración de todos los carismas y tareas que el Espíritu otorga a los creyentes para la edificación de la Iglesia»<sup>28</sup>.

Las características que diferencian el sacerdocio ministerial de los obispos y de los presbíteros del sacerdocio común de los fieles, y delimitan en consecuencia los confines de la colaboración de éstos en el sagrado ministerio, se pueden sintetizar así:

- a) El sacerdocio ministerial tiene su raíz en la sucesión apostólica y está dotado de una potestad sagrada<sup>29</sup> la cual consiste en la facultad y responsabilidad de obrar en persona de Cristo, cabeza y pastor<sup>30</sup>.
- b) Esto es lo que hace de los sagrados ministros servidores de Cristo y de la Iglesia, por medio de la proclamación autorizada de la palabra de Dios, de la celebración de los sacramentos y de la guía pastoral de los fieles<sup>31</sup>.

Poner el fundamento del ministerio ordenado en la sucesión apostólica, en cuanto ese ministerio continúa la misión recibida de Cristo por los Apóstoles, es punto esencial de la doctrina eclesiológica católica<sup>32</sup>.

El Ministerio ordenado, por tanto, está constituido sobre el fundamento de los Apóstoles para la edificación de la Iglesia<sup>33</sup>. «Está totalmente al servicio de la

Iglesia»<sup>34</sup> «El carácter de servicio del ministerio eclesial está intrínsecamente vinculado a la naturaleza sacramental. En efecto, enteramente dependientes de Cristo que les confiere misión y autoridad, los ministros son verdaderamente «esclavos de Cristo» (*Rm 1, 1*), a imagen de Cristo que libremente ha tomado por nosotros «la forma de esclavo» (*Flp 2, 7*). Como la palabra y la gracia, de las que son ministros, no son de ellos sino de Cristo que se las ha confiado para los otros, ellos se harán libremente esclavos de todos»<sup>35</sup>.

## 2. Unidad y diversidad en las funciones ministeriales

Las funciones del ministerio ordenado, tomadas en su conjunto, constituyen, en razón de su único fundamento<sup>36</sup>, una unidad indivisible. Una y única, en efecto, como en Cristo<sup>37</sup>, es la raíz de acción salvífica, significada y realizada por el ministro en el desarrollo de las funciones de enseñar, santificar y gobernar a los fieles. Esta unidad califica esencialmente el ejercicio de las funciones del sagrado ministerio, que son siempre ejercicio, bajo diversas perspectivas, de la función de Cristo, cabeza de la Iglesia.

Si, por tanto, el ejercicio del *munus docendi, sanctificandi et regendi* por parte del ministro ordenado constituye la sustancia del ministerio pastoral, las diferentes funciones de los sagrados ministros, formando una unidad indivisible, no se pueden entender separadamente las unas de las otras; al contrario, se deben considerar en su mutua correspondencia y complementariedad. Sólo en algunas de esas, y en cierta medida, pueden colaborar con los pastores otros fieles no ordenados, si son llamados a dicha colaboración por la legítima autoridad y de la forma debida. «El distribuye sin cesar los dones de los ministerios en su cuerpo, en la Iglesia. Con ellos, gracias al poder de Cristo, nos ayudamos mutuamente a salvarnos»<sup>38</sup>. «El ejercicio de estas tareas no hace del fiel laico un pastor. En realidad, no es la tarea lo que constituye el ministro, sino la ordenación sacramental. Sólo el sacramento del orden atribuye al ministerio ordenado de los obispos y presbíteros una peculiar participación en el oficio de Cristo, cabeza y pastor, y en su sacerdocio eterno. La tarea realizada en calidad de suplente tiene su legitimación, -formal e inmediatamente- en el encargo oficial hecho por los pastores, y depende, en su concreto ejercicio, de la dirección de la autoridad eclesiástica»<sup>39</sup>.

Es necesario reafirmar esta doctrina porque algunas prácticas encaminadas a suplir las carencias nu-

méricas de ministros ordenados en el seno de la comunidad, en algunos casos, han podido influir en una idea de sacerdocio común de los fieles que tergiversa su índole y significado específico, favoreciendo, entre otras cosas, la disminución de los candidatos al sacerdocio y oscureciendo la especificidad del seminario como lugar propio para la formación del ministro ordenado. Se trata de fenómenos íntimamente relacionados, sobre cuya interdependencia se deberá oportunamente reflexionar para llegar a sabias conclusiones prácticas.

## 3. Insustituibilidad del ministerio ordenado

Una comunidad de fieles, para ser llamada Iglesia y para serlo verdaderamente, no puede derivar su guía de criterios organizativos de naturaleza asociativa o política. Cada Iglesia particular *debe* a Cristo su guía, porque es él fundamentalmente quien ha concedido a la misma Iglesia el ministerio apostólico, por lo que ninguna comunidad tiene el poder de dárselo a sí misma<sup>40</sup> o de establecerlo por medio de una delegación. El ejercicio del *munus* de magisterio y de gobierno exige, en efecto, la determinación canónica o jurídica por parte de la autoridad jerárquica».

El sacerdocio ministerial, por tanto, es necesario para la existencia misma de la comunidad como Iglesia: «de ahí que no se deba pensar en el sacerdocio ordenado (...) como si fuera posterior a la comunidad eclesial, como si ésta pudiera concebirse como constituida ya sin este sacerdocio»<sup>42</sup>. En efecto, si en la comunidad llega a faltar el sacerdote, se encuentra privada de la presencia y de la función sacramental de Cristo, cabeza y pastor, esencial para la vida misma de la comunidad eclesial.

El sacerdocio ministerial es, por tanto, absolutamente insustituible. De aquí se deduce inmediatamente la necesidad de una pastoral vocacional diligente, bien organizada y permanente, para dar a la Iglesia los necesarios ministros, así como la necesidad de dar una cuidadosa formación a cuantos, en los seminarios, se preparan para recibir el presbiterado. Otra solución para afrontar los problemas que se derivan de la carencia de sagrados ministros resultaría precaria.

«Toda la comunidad cristiana tiene el deber de fomentar las vocaciones sacerdotales, y debe procurararlo, ante todo, con una vida plenamente cristiana»<sup>43</sup>. Todos los fieles tienen el deber de contribuir a fortalecer las respuestas positivas a la vocación sa-

cerdotal, con una fidelidad cada vez mayor en el seguimiento de Cristo, superando la indiferencia del ambiente, sobre todo en las sociedades fuertemente marcadas por el materialismo.

#### 4. La colaboración de los fieles no ordenados en el ministerio pastoral

En los documentos conciliares, entre los varios aspectos de la participación de los fieles no revestidos del carácter del orden en la misión de la Iglesia, se considera su directa colaboración en las tareas específicas de los pastores<sup>44</sup>. En efecto, «cuando la necesidad o la utilidad de la Iglesia lo exija, los pastores, según las normas establecidas por el derecho universal, pueden confiar a los fieles laicos algunas tareas que, si bien están conectadas a su propio ministerio de pastores, no exigen, sin embargo, el carácter del orden»<sup>45</sup>. Esta colaboración ha sido sucesivamente regulada por la legislación posconciliar y, de modo particular, por el nuevo Código de derecho canónico.

Este, después de haberse referido a las obligaciones y los derechos de todos los fieles<sup>46</sup>, en el título sucesivo, dedicado a las obligaciones y derechos de los fieles laicos, trata no sólo de aquello que específicamente les compete, teniendo presente su condición secular<sup>47</sup>, sino también de otras tareas o funciones que en realidad no son exclusivamente de ellos. De éstas, algunas corresponderían a cualquier fiel, sea o no ordenado<sup>48</sup>, otras, por el contrario, se sitúan en la línea de servicio directo en el sagrado ministerio de los fieles ordenados<sup>49</sup>. Respecto a estas últimas tareas o funciones, los fieles no ordenados no poseen un derecho a ejercerlas, pero «dos laicos que sean considerados idóneos tienen capacidad de ser llamados por los sagrados pastores para aquellos oficios eclesiales y encargos que pueden cumplir según las prescripciones del derecho»<sup>50</sup>, o también «donde no haya ministros (...) pueden suplirlos en algunas de sus funciones (...) según las prescripciones del derecho»<sup>51</sup>.

A fin de que esa colaboración se pueda insertar armónicamente en la pastoral ministerial, es necesario que, para evitar desviaciones pastorales y abusos disciplinares, los principios doctrinales sean claros y que, en consecuencia, con coherente determinación, se promueva en toda la Iglesia una atenta y leal aplicación de las disposiciones vigentes, sin alargar, abusivamente, los límites de excepcionalidad a aquellos casos que no pueden ser juzgados como «excepcionales».

Cuando, en algún lugar, se den abusos o prácticas transgresivas, los pastores adopten todos los medios necesarios y oportunos para impedir a tiempo su difusión y para evitar que se altere la correcta comprensión de la naturaleza misma de la Iglesia. En particular, apliquen las normas disciplinares establecidas, que enseñan a conocer y respetar realmente la distinción y complementariedad de funciones que son vitales para la comunión eclesial. En donde tales prácticas abusivas estén ya difundidas, es absolutamente indispensable la intervención responsable de quien tiene la autoridad de hacerlo, convirtiéndose así en verdadero artífice de comunión, la cual sólo se puede constituir en torno a la verdad, Comunión, verdad, justicia, paz y caridad son términos interdependientes<sup>52</sup>.

A la luz de los principios que acabamos de recordar se señalan a continuación los oportunos remedios para afrontar los abusos señalados a nuestros dicasterios. Las disposiciones que siguen están tomadas de las normas de la Iglesia.

---

## DISPOSICIONES PRACTICAS

### ARTICULO 1

#### *Necesidad de una terminología adecuada*

El Santo Padre, en el discurso dirigido a los participantes en el Simposio sobre «Colaboración de los fieles laicos en el ministerio presbiteral», subrayó la necesidad de aclarar y distinguir las diversas acepciones que el término «ministerio» ha asumido en el lenguaje teológico y canónica<sup>53</sup>.

§1. «Desde hace algún tiempo ha prevalecido la costumbre de llamar *ministerios* no sólo a los *officia* y a los *munera* que ejercen los pastores en virtud del sacramento del orden, sino también a los que ejercen los fieles laicos en virtud del sacerdocio bautismal. La cuestión de léxico resulta aún más compleja y delicada cuando se reconoce a todos los fieles la posibilidad de ejercer -como suplentes, por un encargo oficial hecho por los pastores- ciertas funciones más propias de los clérigos, las cuales, sin embargo, no exigen el carácter del orden. Es preciso reconocer que cuando, de alguna manera, se ofusca la diferencia «de esencia y no sólo de grado» que existe entre el sacerdocio bautismal y el sacerdocio ordenado, el lenguaje se hace incierto, confuso y, por tanto, no sirve para expresar la doctrina de la fe»<sup>54</sup>.

§2. «Lo que, en algunos casos, ha permitido la extensión del término *ministerio* a los *numera* de los

fieles laicos es el hecho de que también éstos, en alguna medida, son participación en el único sacerdocio del Cristo. Los *officia* que se les encomiendan temporalmente son, por el contrario, fruto exclusivamente de un encargo de la Iglesia. Sólo la constante referencia al único y fontal *ministerio de Cristo (...)* permite, en cierta medida, el término *ministerio*; es decir, sin que se entienda o viva como indebida aspiración al *ministerio ordenado*, o como progresiva erosión de su carácter específico».

«En este sentido originario del término ministerio (servitium) expresa solamente el trabajo con que algunos miembros de la Iglesia prolongan, en su interior y para el mundo, «la misión y el ministerio de Cristo». Por el contrario, cuando el término se diferencia en la relación y en la confrontación entre los diversos *numera* y *officia*, es preciso advertir con claridad que sólo en virtud de la sagrada ordenación obtiene la plenitud y univocidad de significado que la tradición le ha atribuido siempre»<sup>55</sup>.

§3. El fiel no ordenado sólo puede asumir la denominación general de «ministro extraordinario», si y cuando es llamado por la autoridad competente a cumplir, únicamente en función de suplencia, los encargos, a los que se refiere el can. 230, § 3<sup>56</sup>, así como los cánones 943 y 1.112. Naturalmente puede ser utilizado el término concreto con el que canónicamente se determina la función confiada, por ejemplo, catequista, acólito, lector, etc.

La delegación temporal en las acciones litúrgicas, a las que se refiere el can. 230, § 2, no confiere alguna denominación especial al fiel no ordenado<sup>57</sup>.

No es lícito, por tanto, que los fieles no ordenados asuman, por ejemplo, la denominación de «pastor», «capellán», «coordinador», «moderador» o títulos semejantes, que podrían confundir su función con la del pastor, que es únicamente el obispo y el presbítero<sup>58</sup>.

## ARTICULO 2

### *El ministerio de la palabra*<sup>59</sup>

§ 1. El contenido de tal ministerio consiste «en la predicación pastoral, la catequesis, toda la instrucción cristiana y en puesto privilegiado la homilía»<sup>60</sup>.

El ejercicio original de las relativas funciones es propio del obispo diocesano, como moderador, en su Iglesia, de todo el ministerio de la palabra<sup>61</sup>, y es también propio de los presbíteros, sus cooperadores<sup>62</sup>. Este ministerio corresponde también a los diáconos, en comunión con el obispo y su presbiterio<sup>63</sup>.

§ 2. Los fieles no ordenados participan, según su propia índole, de la función profética de Cristo, que los hace sus testigos y les da el sentido de la fe y de la gracia de la palabra. Todos son llamados a convertirse, cada vez más en «heraldos eficaces de la fe en lo que se espera (cf. *Hb* 11, 1)»<sup>64</sup>. Hoy, la obra de la catequesis, en particular, depende en gran medida de su compromiso y de su generosidad al servicio de la Iglesia.

Por tanto, los fieles y particularmente los miembros de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, pueden ser llamados a colaborar, en los modos legítimos, en el ejercicio del ministerio de la palabra<sup>65</sup>.

§3. Para que la colaboración de que se había en el § 2 sea eficaz, es necesario recordar algunas condiciones relativas a las modalidades de tal colaboración.

El Código de derecho canónico, can. 766, establece las condiciones por las cuales la autoridad competente puede admitir a los fieles no ordenados a predicar *in ecclesia vel oratorio*. La misma expresión utilizada, *admitti possunt*, pone de relieve que en ningún caso se trata de un derecho propio como el específico de los obispos<sup>66</sup> o de una facultad como la de los presbíteros o de los diáconos<sup>67</sup>.

Las condiciones a las que se debe someter tal admisión -«si en determinadas circunstancias *hay necesidad* de ello», «si, en casos particulares, lo aconseja la *utilidad*»- destacan la excepcionalidad del hecho. El can. 766, además, precisa que se debe obrar siempre iuxta *Episcoporum Conferentiae praescripta*. En esta última cláusula el canon citado establece la fuente primaria para discernir correctamente respecto a la *necesidad* o *utilidad*, en los casos concretos, ya que en las mencionadas prescripciones de la Conferencia episcopal, que necesitan la «recognitio» de la Sede apostólica, se deben señalar los oportunos criterios que puedan ayudar al obispo diocesano a tomar las decisiones pastorales adecuadas, que le corresponden por la naturaleza misma del oficio episcopal.

§4. En circunstancias de escasez de ministros sagrados en determinadas zonas, pueden presentarse casos en los que existan situaciones permanentes y objetivas de necesidad o de utilidad, que sugieran la admisión de fieles no ordenados, puede ser concedida en *suplencia* de los ministros sagrados o por especiales razones de utilidad, en los casos particulares previstos por la legislación universal de la Iglesia

o de las Conferencias episcopales y, por tanto, no se puede convertir en un hecho ordinario, ni se puede entender como auténtica promoción del laicado.

§ 5. Sobre todo en la preparación a los sacramentos, los catequistas se han de preocupar de orientar el interés de los catequizandos a la función y a la figura del sacerdote como único dispensador de los misterios divinos a los que se están preparando.

### ARTICULO 3

#### *La homilía*

§1. La homilía, forma eminente de predicación «*qua per anni liturgici cursum ex textu sacro fidei mysteria et normae vitae christianae exponuntur*»<sup>68</sup>, es parte de la misma liturgia.

Por tanto, la homilía durante la celebración de la Eucaristía se debe reservar al ministro sagrado, sacerdote o diácono<sup>69</sup>. Quedan excluidos los fieles no ordenados, aunque desempeñen la función de «asistentes pastorales» o catequistas, en cualquier tipo de comunidad o agrupación. No se trata, en efecto, de que tengan una mayor capacidad expositiva o preparación teológica, sino de una función reservada al que está consagrado por el sacramento del orden, por lo que ni siquiera el obispo diocesano puede dispensar de la norma del canon<sup>70</sup>, dado que no se trata de una ley meramente disciplinar, sino de una ley que afecta a las funciones de enseñanza y santificación estrechamente unidas entre sí.

No se puede admitir, por tanto, la praxis, en ocasiones asumida, por la cual se confía la predicación homilética a seminaristas estudiantes de teología, aún no ordenados<sup>71</sup>, pues la homilía no puede considerarse como una práctica para el futuro ministerio.

Se debe considerar abrogada por el can. 767, § 1, cualquier norma anterior que haya podido admitir a fieles no ordenados a pronunciar la homilía durante la celebración de la santa misa<sup>72</sup>.

§ 2. Es lícita la propuesta de una breve monición para favorecer la mayor inteligencia de la liturgia que se celebra y también, excepcionalmente, algún testimonio, siempre según las normas litúrgicas y con ocasión de las liturgias eucarísticas celebradas en jornadas particulares (jornada del seminario, del enfermo, etc.), si se consideran objetivamente convenientes, como ilustrativas de la homilía regularmente pronunciada por el sacerdote celebrante. Estas moniciones y testimonios no deben llegar a confundirse con la homilía.

§ 3. La posibilidad del «diálogo» en la homilía<sup>73</sup>, puede ser, alguna vez, prudentemente usada por el ministro celebrante como medio expositivo con el cual no se delega a otros el deber de la predicación.

§ 4. La homilía fuera de la santa misa puede ser pronunciada por fieles no ordenados según lo establecido por el derecho o las normas litúrgicas y observando las cláusulas allí contenidas.

§ 5. La homilía no se puede confiar, en ningún caso, a sacerdotes o diáconos que han perdido el estado clerical o que, en cualquier caso, han abandonado el ejercicio del sagrado ministerio<sup>74</sup>.

### ARTICULO 4

#### *El párroco y la parroquia*

Los fieles no ordenados pueden realizar, como de hecho sucede laudablemente en numerosos casos, en las parroquias, en centros hospitalarios, de asistencia, de instrucción, en las cárceles, en los ordinariatos militares, etc., trabajos de colaboración efectiva en el ministerio pastoral de los clérigos. Una forma extraordinaria de colaboración, en las condiciones previstas, es la que se establece en el can 517, § 2.

§ 1. La recta comprensión y aplicación de ese canon, según el cual «*si ob sacerdotum penuriam Episcopus dioecesanus aestimaverit participationem in exercitio curae pastoralis parociae concredendam esse diacono aliive personae sacerdotali caractere non insignitae aut personarum communitati, sacerdotem constituat aliquem qui potestatibus et facultatibus parochi instructus, curam pastoralem moderetur*», exige que esa disposición excepcional tenga lugar respetando escrupulosamente las cláusulas en él contenidas, es decir:

- a) *ab sacerdotum penuriam*, y no por razones de comodidad o de una equivocada «promoción del laicado», etc.
- b) teniendo presente el hecho de que se trata de *participatio in exercitio curae pastoralis* y no de dirigir, coordinar, moderar o gobernar la parroquia, que según el texto del canon compete sólo a un sacerdote.

Precisamente porque se trata de casos excepcionales, es necesario, sobre todo, considerar la posibilidad de valerse, por ejemplo, de sacerdotes ancianos, todavía con posibilidades de trabajar, o de confiar diversas parroquias a un solo sacerdote o a un *coetus sacerdotum*<sup>75</sup>.

Se debe tener presente, de todos modos, la preferencia que el mismo canon establece para el diácono.

En la misma normativa canónica se afirma que estas formas de participación en el cuidado de las parroquias no se pueden identificar, de ninguna manera, con el oficio de párroco. La normativa ratifica que también en esos casos excepcionales «*Episcopus dioecesanus (...) sacerdotem constituat aliquem qui, potestatibus et facultatibus parochi instructus, curam pastorem moderetur*». El oficio de párroco, en efecto, solamente puede ser válidamente confiado a un sacerdote (cf. can. 521. § 1), incluso en los casos de escasez objetiva de clero<sup>76</sup>.

§ 2. Al respecto, se debe tener en cuenta que el párroco es el pastor propio de la parroquia a él confiada<sup>77</sup> y permanece como tal hasta que cese su oficio pastoral<sup>78</sup>.

Con la presentación de su dimisión, por haber cumplido 75 años de edad, el párroco no cesa *ipso iure* de su oficio pastoral. Esto sólo tiene lugar cuando el obispo diocesano -después de la prudente consideración de todas las circunstancias- haya aceptado definitivamente su dimisión, a tenor del can. 538, § 3, y se lo haya notificado por escrito<sup>79</sup>. Más aún, a la luz de la escasez de sacerdotes que existe en algunos lugares, conviene hacer uso, a tal propósito, de una particular prudencia.

También considerando el derecho que cada sacerdote tiene de ejercitar las funciones inherentes a la ordenación recibida, a no ser que existan graves motivos de salud o de disciplina, se recuerda que el hecho de cumplir 75 años de edad no obliga al obispo diocesano a aceptar la dimisión. Esto es así, entre otras cosas, para evitar una concepción funcionalista del sagrado ministerio<sup>80</sup>.

#### ARTICULO 5

*Los organismos de colaboración en la Iglesia particular*

Estos organismos, pedidos y experimentados positivamente en el camino de renovación de la Iglesia según el concilio Vaticano II y codificados en la legislación canónica, representan una forma de participación activa en la vida y en la misión de la Iglesia como comunión.

§ 1. Las normas del Código sobre *el consejo presbiteral* establecen qué sacerdotes pueden ser miembros<sup>81</sup>. En efecto, está reservado a los sacerdotes, porque se funda en la participación común del obispo y de los presbíteros en el mismo sacerdocio y ministerio<sup>82</sup>.

Por tanto, no pueden gozar del derecho de elección, ni activo ni pasivo, los diáconos y los fieles no

ordenados, aunque sean colaboradores de los sagrados ministros, al igual que los presbíteros que hayan perdido el estado clerical o que, en cualquier caso, hayan abandonado el ejercicio del sagrado ministerio.

§ 2. El *consejo pastoral*, diocesano o parroquial<sup>83</sup> y el *consejo parroquial para los asuntos económicos*<sup>84</sup>, de los que forman parte los fieles no ordenados, gozan únicamente de voto consultivo y de ninguna manera pueden convertirse en organismos deliberativos. Pueden ser elegidos para esos cargos sólo aquellos fieles que posean las cualidades exigidas por las normas canónicas<sup>85</sup>.

§ 3. Al párroco compete presidir los consejos parroquiales. Son, por tanto, inválidas, y en consecuencia nulas, las decisiones tomadas por un consejo parroquial no reunido bajo la presidencia del párroco o contra él<sup>86</sup>.

§ 4. Todos los consejos diocesanos pueden manifestar válidamente el propio consenso a un acto del obispo solo cuando tal consenso es exigido expresamente por el derecho.

§ 5. Teniendo en cuenta la situación local, los Ordinarios pueden valerse de grupos especiales de estudio o de expertos en cuestiones particulares. Sin embargo, los mismos no pueden constituirse en organismos paralelos o de desautorización de los consejos diocesanos presbiteral y pastoral, así como de los consejos parroquiales, regulados por el derecho universal de la Iglesia en los cánones 536, § 1, y 537<sup>87</sup>. Si esos organismos surgieron, en el pasado, según costumbres locales o circunstancias particulares, hágase lo necesario para adaptarlos a la legislación vigente en la Iglesia.

§ 6. Los *vicarios foráneos*, llamados también decanos, arciprestes o con otros nombres, y los que hacen sus voces, «pro-vicarios» «pro-decanos», etc. deben ser siempre sacerdotes<sup>88</sup>. Por tanto, quien no es sacerdote no puede ser válidamente nombrado para tales cargos.

#### ARTICULO 6

*Las celebraciones litúrgicas*

§ 1. Las acciones litúrgicas deben manifestar con claridad la unidad ordenada del pueblo de Dios en su condición de comunión orgánica<sup>89</sup> y, por tanto, la íntima conexión que existe entre la acción litúrgica y la naturaleza orgánicamente estructurada de la Iglesia.

Esto tiene lugar cuando todos los participantes desempeñan con fe y devoción la función propia de cada uno.

§ 2. Para que, también en este campo, se salvaguarde la identidad eclesial de cada uno, se deben evitar los abusos, de distinto tipo, contrarios a cuanto prevé el canon 907, según el cual, en la celebración eucarística, a los diáconos y a los fieles no ordenados, les está prohibido pronunciar las oraciones y cualquier parte reservada al sacerdote celebrante -sobre todo la plegaria eucarística con la doxología conclusiva- o realizar acciones o gestos propios del mismo celebrante. Es también grave abuso el que un fiel no ordenado ejercite, de hecho, una especie de «presidencia» de la Eucaristía, dejando al sacerdote sólo lo mínimo para garantizar la validez.

En la misma línea, es también ilícito que quien no ha sido ordenado use, en las ceremonias litúrgicas, ornamentos reservados a los sacerdotes o a los diáconos (estola, casulla, dalmática).

Se debe tratar de evitar cuidadosamente incluso la misma apariencia de confusión que puede surgir de comportamientos litúrgicamente anómalos. De la misma forma que los ministros ordenados tienen la obligación de vestir todos los ornamentos sagrados prescritos, así los fieles no ordenados no pueden asumir cuanto no es propio de ellos.

Para evitar confusiones entre la liturgia sacramental presidida por un clérigo o un diácono con otros actos *animados o guiados* por fieles no ordenados, es necesario que para estos últimos se adopten formulaciones claramente diferentes.

#### ARTICULO 7

*Las celebraciones dominicales en ausencia del presbítero*

§ 1. En algunos lugares, las celebraciones dominicales<sup>90</sup>, a falta de presbíteros o diáconos, son guiadas por fieles o ordenados. Este servicio, válido aunque delicado, se ha de realizar según el espíritu y las normas específicas emanadas al respecto por la autoridad eclesiástica<sup>91</sup> competente. Para guiar esas celebraciones el fiel no ordenado deberá tener un mandato especial del obispo, el cual procurará dar las oportunas indicaciones acerca de la duración, el lugar, las condiciones y el presbítero responsable.

§ 2. Esas celebraciones, en las que se han de usar los textos aprobados por la autoridad eclesiástica competente, se deben considerar siempre como soluciones temporales<sup>92</sup>. Está prohibido insertar en su estructura elementos propios de la liturgia sacrificial, sobre todo la «plegaria eucarística», aunque sea en

forma narrativa, para no dar lugar a errores en la mente de los fieles<sup>93</sup>. Con este fin, se debe recordar siempre a quienes toman parte en ellas que esas celebraciones no sustituyen al sacrificio eucarístico y que el precepto festivo solamente se cumple participando en la santa misa<sup>94</sup>. En esos casos, donde las distancias y las condiciones físicas lo permitan, se ha de estimular y ayudar a los fieles a hacer todo lo posible para cumplir el precepto.

#### ARTICULO 8

*El ministro extraordinario de la sagrada Comunión*

Los fieles no ordenados, y a desde hace tiempo, colaboran en diversos ámbitos de la pastoral con los ministros sagrados para que «el don inefable de la Eucaristía sea conocido cada día más profundamente y para que se participe de forma más plena en su eficacia salvadora»<sup>95</sup>.

Se trata de un servicio litúrgico que responde a necesidades objetivas de los fieles, destinado, sobre todo, a los enfermos y a las asambleas litúrgicas en las que son particularmente numerosos los fieles que desean recibir la sagrada Comunión.

§ 1. La disciplina canónica sobre el *ministro extraordinario de la sagrada Comunión* debe ser, sin embargo, rectamente aplicada para no producir confusión. La misma establece que el ministro ordinario de la sagrada Comunión es el obispo, el presbítero y el diácono<sup>96</sup>, mientras que son ministros extraordinarios el acólito instituido y el fiel a ello delegado, a tenor del can. 230, § 3<sup>97</sup>.

Un fiel no ordenado, si existen motivos de verdadera necesidad, puede ser delegado por el obispo diocesano, en calidad de ministro extraordinario, para distribuir la sagrada Comunión también fuera de la celebración eucarística, *ad actum vel ad tempus*, o de modo estable, utilizando para esto la adecuada forma litúrgica de bendición. En casos excepcionales e imprevistos, el sacerdote que preside la celebración eucarística puede conceder *ad actum* la autorización<sup>98</sup>.

§ 2. Para que el ministro extraordinario, durante la celebración eucarística, pueda distribuir la sagrada Comunión, es necesario que no se encuentren presentes ministros ordinarios o que, éstos, aun estando presentes, se encuentren verdaderamente impedidos<sup>99</sup>. Pueden cumplir este mismo encargo también cuando, a causa de la numerosa participación de fieles que desean recibir la sagrada Comu-

nión, la celebración eucarística se prolongaría excesivamente por la insuficiencia de ministros ordinarios<sup>100</sup>.

Tal encargo es de *suplencia y extraordinario*<sup>101</sup>, y debe ser desempeñado de acuerdo con el derecho. Para ello, es oportuno que el obispo diocesano emane normas particulares que, en estrecha armonía con la legislación universal de la Iglesia, regulen el ejercicio de ese encargo. Se debe proveer, entre otras cosas, a que el fiel delegado para ese encargo sea debidamente instruido sobre la doctrina eucarística, sobre la índole de su servicio, sobre las rúbricas que se deben observar para la debida reverencia a tan augusto sacramento y sobre la disciplina acerca de la admisión a la Comunión.

Para no provocar confusiones, se han de evitar y suprimir algunas prácticas que se han venido creando desde hace algún tiempo en algunas Iglesias particulares, como por ejemplo:

- comulgar por sí mismos los ministros extraordinarios, como si fueran concelebrantes;
- asociar a la renovación de las promesas de los sacerdotes, en la misa crismal del Jueves santo, otras categorías de fieles que renuevan los votos religiosos o reciben el mandato de ministros extraordinarios de la Comunión.
- el uso habitual de los ministros extraordinarios en las santas misas, extendiendo arbitrariamente el concepto de «participación numerosa».

#### ARTICULO 9

##### *El apostolado para los enfermos*

§ 1. En este campo, los fieles no ordenados pueden prestar una valiosa colaboración<sup>102</sup>. Son innumerables los testimonios de obras y gestos de caridad que personas no ordenadas, individualmente o en formas de apostolado comunitario, realizan hacia los enfermos. Ello constituye una presencia cristiana de vanguardia en el mundo del dolor y de la enfermedad. Donde los fieles no ordenados acompañan a los enfermos en los momentos más graves, tienen como primer deber suscitar el deseo de los sacramentos de la penitencia y de la sagrada unción, favoreciendo sus disposiciones y ayudándoles a preparar una buena confesión sacramental e individual, como también para recibir la sagrada unción. Al recurrir al uso de los sacramentales, los fieles no ordenados pondrán especial cuidado en evitar que esos actos induzcan a percibir en ellos los sacramentos cuya administración es propia y exclusiva del obispo y del presbítero. En ningún caso pueden administrar la unción aquellos

que no son sacerdotes, ni con óleo bendecido para la unción de los enfermos, ni con óleo no bendecido.

§ 2. Para la administración de este sacramento, la legislación canónica mantiene la doctrina teológicamente cierta y la práctica multisecular de la Iglesia<sup>103</sup> según la cual el único ministro válido es el sacerdote<sup>104</sup>. Dicha norma es plenamente coherente con el misterio teológico significado y realizado por medio del ejercicio del servicio sacerdotal.

Debe afirmarse que el hecho de reservar exclusivamente el ministerio de la unción al sacerdote depende de la relación de ese sacramento con el perdón de los pecados y la digna recepción de la Eucaristía. Nadie más puede desempeñar la función de ministro ordinario o extraordinario del sacramento, y cualquier acción en este sentido constituye simulación del sacramento<sup>105</sup>.

#### ARTICULO 10

##### *La asistencia a los matrimonios*

§ 1. La posibilidad de delegar a fieles no ordenados la asistencia a la celebración del sacramento del matrimonio puede resultar necesaria, en circunstancias muy particulares de grave falta de ministros sagrados.

Esa posibilidad, sin embargo, está condicionada al cumplimiento de tres requisitos. El obispo diocesano, en efecto, puede conceder esa delegación únicamente en los casos en que falten sacerdotes o diáconos, y sólo después de haber obtenido, para la propia diócesis, el voto favorable de la Conferencia episcopal y la necesaria licencia de la Santa Sede<sup>106</sup>.

§ 2. También en estos casos se deben observar las normas del derecho canónico sobre la validez de la delegación<sup>107</sup> y sobre la idoneidad, capacidad y aptitud del fiel no ordenado<sup>108</sup>. § 3. Excepto el caso extraordinario previsto por el can. 1.112 del Código de derecho canónico, por absoluta falta de sacerdotes o de diáconos que puedan asistir a la celebración del matrimonio, ningún ministro ordenado puede autorizar a un fiel no ordenado para tal asistencia y la relativa petición y recepción del consentimiento matrimonial a tenor del can. 1108, § 2.

#### ARTICULO 11

##### *El ministro del bautismo*

Es de alabar particularmente la fe con la cual no pocos cristianos, en dolorosas situaciones de persecución, pero también en territorios de misión y en casos de especial necesidad, han asegurado —y aún

aseguran— el sacramento del bautismo a las nuevas generaciones, cuando faltan ministros ordenados.

Además del caso de necesidad, el derecho canónico establece que, cuando el ministro ordinario falte o esté impedido<sup>109</sup>, el fiel no ordenado puede ser designado ministro extraordinario del bautismo»<sup>110</sup>. Sin embargo, no se han de hacer interpretaciones demasiado extensivas y se ha de evitar conceder tal facultad de modo habitual.

Así, por ejemplo, la ausencia o el impedimento, que hacen lícita la delegación de fieles no ordenados para administrar el bautismo, no pueden equipararse a las circunstancias de excesivo trabajo del ministro ordinario o a su no residencia en el territorio de la parroquia, como tampoco a su no disponibilidad para el día previsto por la familia. Tales motivaciones no constituyen razones suficientes.

#### ARTICULO 12

*La guía de la celebración de las exequias eclesíásticas*

En las actuales circunstancias de creciente des cristianización y de abandono de la práctica religiosa, el momento de la muerte y de las exequias puede constituir, a veces, una de las ocasiones pastorales más oportunas para un encuentro directo de los ministros ordenados con los fieles que, ordinariamente, no acuden a la iglesia.

Por tanto, es de desear que, aunque sea con sacrificio, los sacerdotes o los diáconos presidan personalmente los ritos fúnebres según las más laudables costumbres locales, para orar convenientemente por los difuntos, acercándose a las familias y aprovechando la ocasión para una oportuna evangelización.

Los fieles no ordenados pueden guiar las exequias eclesíásticas sólo en caso de verdadera falta de un ministro ordenado y observando las normas litúrgicas para el caso<sup>111</sup>. Para esa función deberán ser bien preparados, tanto en el aspecto doctrinal como en el litúrgico.

#### ARTICULO 13

*Necesaria selección y adecuada formación*

Es deber de la autoridad competente, cuando se dé la necesidad objetiva de una «suplencia», en los casos recogidos en los artículos precedentes, elegir al fiel que sea de sana doctrina y conducta de vida ejemplar. No pueden, por tanto, ser admitidos al ejercicio de estas tareas los católicos que no lleven una vida

digna, no gocen de buena fama, o se encuentren en situaciones familiares no coherentes con la doctrina moral de la Iglesia. Además, la persona debe poseer la formación debida para el cumplimiento adecuado de las funciones que se le confían.

A tenor del derecho particular, perfeccionen sus conocimientos frecuentando, en cuanto sea posible, cursos de formación que la autoridad competente organice en el ámbito de la Iglesia particular<sup>112</sup>, en ambientes diferenciados de los seminarios, que se reservan solo a los candidatos al sacerdocio<sup>113</sup>, teniendo gran cuidado en que la doctrina enseñada sea absolutamente conforme al magisterio eclesial y en que el clima sea verdaderamente espiritual.

#### CONCLUSION

La Santa Sede encomienda el presente documento al celo pastoral de los obispos diocesanos de las diversas Iglesias particulares y a los demás ordinarios, confiando en que su aplicación produzca frutos abundantes para el crecimiento, en la comunión, de los sagrados ministros y de los fieles no ordenados.

En efecto, como ha recordado el Santo Padre, «es preciso reconocer, defender, promover, discernir y coordinar con sabiduría y decisión el don peculiar de cada miembro de la Iglesia, sin confusión de papeles, de funciones o de condiciones teológicas y canónicas»<sup>114</sup>.

La escasez de sacerdotes se nota especialmente en algunas zonas; en otras, en cambio, tiene lugar un prometedor florecimiento de vocaciones que permite vislumbrar perspectivas positivas para el futuro. Las soluciones propuestas para la escasez de ministros ordenados, por tanto, sólo pueden ser transitorias y se han de dar con una prioridad pastoral específica para la promoción de las vocaciones al sacramento del orden<sup>115</sup>.

A tal propósito recuerda el Santo Padre que «en algunas situaciones locales se han buscado soluciones generosas e inteligentes. Las mismas normas del Código de derecho canónico han ofrecido nuevas posibilidades, que, sin embargo, es preciso aplicar correctamente para no caer en el equívoco de considerar ordinarias y normales soluciones normativas que han sido previstas para situaciones extraordinarias de falta o escasez de ministros sagrados»<sup>116</sup>.

Este documento pretende trazar directrices precisas para asegurar la eficaz colaboración de los fieles no ordenados en tales contingencias y respetando la integridad del ministerio pastoral de los clérigos. «Es

necesario, asimismo, hacer comprender que estas precisiones y distinciones no nacen de la preocupación de defender privilegios clericales, sino de la necesidad de aceptar la voluntad de Cristo, respetando la forma constitutiva que él quiso imprimir indeleblemente a su Iglesia»<sup>117</sup>.

Su recta aplicación, en el marco de la *communio* jerárquica vital, ayudará a los mismos fieles laicos, invitados a desarrollar todas las ricas potencialidades de su identidad y «la disponibilidad cada vez mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión»<sup>118</sup>.

La apremiante recomendación que el Apóstol de las gentes dirige a Timoteo, «Te conjuro en presencia de Dios y de Cristo Jesús (...) proclama la palabra, insiste a tiempo y a destiempo, advicite, reprende, exhorta (...) vigila atentamente (...) desempeña a la perfección tu ministerio» (2 Tm 4, 1-5), interpela de modo especial a los sagrados pastores, llamados a cumplir su misión de (promover la disciplina que es común a toda la Iglesia, y por tanto exigir el cumplimiento de todas las leyes eclesiásticas»<sup>119</sup>.

Este pesado deber constituye el instrumento necesario para que las ricas energías existentes en cada estado de vida eclesial sean correctamente orientadas según los admirables designios del Espíritu Santo y la *communio* sea realidad efectiva en el camino diario de toda la comunidad.

La Virgen María, Madre de la Iglesia, a cuya intercesión confiamos este documento, nos ayude a todos a comprender sus intenciones y a realizar todo esfuerzo posible para su fiel aplicación, a fin de lograr mayor fecundidad apostólica.

Quedan revocadas las leyes particulares y las costumbres vigentes que sean contrarias a estas normas, así como las facultades concedidas *ad experimentum* por la Santa Sede o por cualquier otra autoridad a ella subordinada.

El sumo Pontífice, con fecha del 13 agosto de 1997, aprobó de forma específica la presente Instrucción y ordenó su promulgación.

Vaticano, 15 de agosto de 1997, solemnidad de la Asunción de la Virgen María.

Congregación para el clero

*Daño Castillón Hoyos*  
Pro-Prefecto  
*Crescenzo Sepe*  
Secretario

Consejo pontificio para los laicos

*James Francis Stafford*  
Presidente  
*Stanislaw Rylko*  
Secretario

Congregación para la doctrina de la fe

*Joseph Card. Ratzinger*  
Prefecto  
*Tarcisio Bertone, s.d.b.*  
Secretario

Congregación para el culto divino  
y la disciplina de los sacramentos

*Jorge A. Medina E.*  
Pro-Prefecto  
*Geraldo Majella A.*  
Secretario

Congregación para los obispos

*Bernardin Card. Gantin*  
Prefecto  
*Jorge María Mejía*  
Secretario

Congregación para la evangelización  
de los pueblos

*José Card. Tomko*  
*Giuseppe Uhu*  
Secretario

Congregación para los institutos de vida  
consagrada y las sociedades de vida apostólica

*Eduardo Card. Martínez S.*  
Prefecto  
*Piergiorgio Nesti, c.p.*  
Secretario

Consejo pontificio para la  
interpretación de los textos legislativos

*Julián Herranz*  
Presidente  
*Buono Betagna*  
Secretario

## NOTAS

- <sup>1</sup> Cf. CON ECUM. VATICANO II, const. dogm. *Lumen gentium* 33; decr. *Apostolicam actuositatem*, 24.
- <sup>2</sup> Juan Pablo II, EXHORT. AP. POSTSINODAL *CHRISTIFIDELES LAICI* (30 DE DICIEMBRE DE 1988), 2: AAS 81 (1989) 396.
- <sup>3</sup> SINODO DE LOS OBISPOS IX Asamblea general ordinaria *Instrumentum laboris*, 73: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 8 de julio de 1994, p.9.
- <sup>4</sup> Cf. JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 47: AAS 88 (1996) 420.
- <sup>5</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II decr. *Apostolicam actuositatem*, 5.
- <sup>6</sup> *Ib.*, 6.
- <sup>7</sup> Cf. *ib.*
- <sup>8</sup> JUAN PABLO II exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* 23: *I.c.*, p.429.
- <sup>9</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, cont. domg. *Lumen gentium*, 31; JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici*, 15: *I.c.*, pp. 413-416.
- <sup>10</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. past. *Gaudium et spes*, 32.
- <sup>11</sup> CONC. ECUM. VAT. II, decr. *Apostolicam actuositatem*, 24.
- <sup>12</sup> JUAN PABLO II discurso en el simposio sobre la «Participación de los fieles laicos en el ministerio presbiteral», n.2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de abril de 1994, p.6.
- <sup>13</sup> Cf. *C.I.C.*, cánones 230, § 3; 517, § 2; 861, § 2; 943; 1.112; JUAN PABLO II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici*, y nota 72; *I.c.*, p. 430.
- <sup>14</sup> Cf. JUAN PABLO II carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 37: AAS 83 (1991) 282-286.
- <sup>15</sup> Cf. *C.I.C.* can. 392.
- <sup>16</sup> Cf. sobre todo: CONC. ECUM. VAT. II const. *Sacrosanctum Concilium*; decr. *Presbyterorum ordinis* y decr. *Apostolicam actuositatem*.
- <sup>17</sup> Cf. sobre todo las exhortaciones apostólicas *Christifideles laici* y *Pastores dabó vobis*.
- <sup>18</sup> *C.I.C.* can. 1.752.
- <sup>19</sup> CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*, 10.
- <sup>20</sup> *Ib.*, 32.
- <sup>21</sup> *Ib.*
- <sup>22</sup> *Ib.*, 10.
- <sup>23</sup> Cf. *ib.*, 4.
- <sup>24</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Pastores dabó vobis* (25 de marzo de 1992), 17: AAS 84 (1992) 684.
- <sup>25</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*, 7.
- <sup>26</sup> *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1.547.
- <sup>27</sup> *Ib.*, n. 1.592.
- <sup>28</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. possinodal *Pastores dabó vobis*, 74: *I.c.*, p 788.
- <sup>29</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*, 10, 18, 27 y 28; decr. *Presbyterorum ordinis* 2 y 6; *Catecismo de la Iglesia católica* nn. 1.538 y 1. 576.
- <sup>30</sup> Cf. JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Pastores dabó vobis*, 15: *I.c.*, p. 680; *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 875.
- <sup>31</sup> Cf. JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Pastores dabó vobis*, 16: *I.c.*, pp. 681-684; *Catecismo de la Iglesia católica*. n.l.592.
- <sup>32</sup> Cf. JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Pastores dabó vobis*, 14-16: *I.c.*, pp. 678-684; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, carta *Sacerdotium ministeriale* (6 de agosto de 1983), III, 2-3: AAS 75 (1983) 1.004-1.005. n.l.592.
- <sup>33</sup> Cf. *Ef* 2,20; *Ap* 21, 14.
- <sup>34</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Pastores dabó vobis*, 16: *I.c.*, p. 681.
- <sup>35</sup> *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 876.
- <sup>36</sup> Cf. *ib.*, n 1.581.
- <sup>37</sup> Cf. JUAN PABLO II, carta *Novo incipiente* (8 de abril de 1979), 3: AAS 71 (1979) 397.
- <sup>38</sup> CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*, 7.
- <sup>39</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. *Christifideles laici*, 23: *I.c.*, p. 430.
- <sup>40</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, carta *Sacerdotium ministeriale*, III, 2: *I.c.*, p. 1.004.
- <sup>41</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*. Nota explicativa previa, 2.
- <sup>42</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Pastores dabó vobis*, 16: *I.c.*, p. 682.
- <sup>43</sup> CONC. ECUM. VAT. II, decr. *Optatam totius*, 2.
- <sup>44</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. *Apostolicam actuositatem*, 24.
- <sup>45</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici*, 23: *I.c.*, p. 429.
- <sup>46</sup> Cf. *C.I.C.*, cánones 208-223.
- <sup>47</sup> Cf. *ib.*, cánones 225, § 2; 226; 227; 231, § 2.
- <sup>48</sup> Cf. *ib.*, cánones 225, § 1; 228, § 2; 229; 231, § 1.
- <sup>49</sup> Cf. *ib.* can.230, §§ 2-3, en lo relacionado con el ámbito litúrgico; can 228, § 1, en relación a otros campos del sagrado ministerio; este último párrafo se extiende también a otros ámbitos fuera del ministerio de los clérigos.
- <sup>50</sup> *Ib.*, can. 228, § 1.
- <sup>51</sup> *Ib.*, can 230, § 3; cf. cánones 517, § 2; 776; 861, § 2; 910, § 2; 943; 1.112.
- <sup>52</sup> Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, inst. *Inaestimabile donum* (3 de abril de 1980), proemio: AAS 72 (1980) 331-333.
- <sup>53</sup> Cf. JUAN PABLO II, discurso al simposio sobre la «Participación de los fieles laicos en el ministerio presbiteral», n. 4; *I.c.*
- <sup>54</sup> *Ib.*
- <sup>55</sup> *Ib.*
- <sup>56</sup> Cf. COMISIÓN PONTIFICIA PARA LA INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, *Respuesta* (1 de junio de 1988): AAS 80 (1988) 1.373.
- <sup>57</sup> Cf. CONSEJO PONTIFICIO PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS LEGISLATIVOS, *Respuesta* (11 de julio de 1992): AAS 86 (1994) 541-542. Cuando se prevé una función para el inicio de un ministerio laical de cooperación de los asistentes pastorales al ministerio de los clérigos, se debe evitar hacer coincidir o unir dicha función con una ceremonia de sagrada ordenación, como también celebrar un rito análogo al previsto para conceder el acolitado y el lectorado.
- <sup>58</sup> En esos casos se deben incluir todas las expresiones lingüísticas que, en los idiomas de los distintos países, pueden ser análogas o equivalentes e indicar una función directiva de guía o de vicariedad respecto a la misma.
- <sup>59</sup> Para las diversas formas de predicación, cf. *C.I.C.*, can. 761; *Missale Romanum*, *Ordo lectionum Missae*,

- Praenotanda*: ed. Typica altera, Libreria editrice Vaticana, 1981.
- <sup>60</sup> CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Dei Verbum*, 24.
- <sup>61</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 756, § 2.
- <sup>62</sup> Cf. *Ib.*, can. 757.
- <sup>63</sup> Cf. *Ib.*
- <sup>64</sup> CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*, 35.
- <sup>65</sup> Cf. *C.I.C.*, cánones 758-759; 785, § 1.
- <sup>66</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Lumen gentium*, 25; *C.I.C.*, can. 763.
- <sup>67</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 764.
- <sup>68</sup> CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. *Sacrosanctum Concilium*, 52; cf. *C.I.C.*, can. 767, § 1.
- <sup>69</sup> Cf. JUAN PABLO II, exhort. ap. *Catechesi tradendae* (16 de octubre de 1979), 48: AAS 71 (1979) 1.277-1.340; COMISIÓN PONTIFICIA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS DECRETOS DEL CONCILIO VATICANO II, *Respuestas* (11 de enero de 1971): AAS 63 (1971) 329; SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, instr. *Actio pastoralis* (15 de mayo de 1969), 6 d: ASS 61 (1969) 809; *Institutio Generalis Missalis Romani* (26 de marzo de 1970), 2 a: AAS 62 (1970) 696; SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS SACRAMENTOS Y EL CULTO DIVINO, instr. *Inaestimabile donum* (3 de abril de 1980), 3: AAS 72 (1980) 331.
- <sup>70</sup> COMISIÓN PONTIFICIA PARA LA INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, *Respuesta* (20 de junio de 1987): AAS 79 (1987) 1.249.
- <sup>71</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 266, § 1.
- <sup>72</sup> Cf. *ib.* can. 6, § 1, 2º.
- <sup>73</sup> Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, DIRECTORIO *Pueros Baptizatos*, para las misas de los niños (1 de noviembre de 1973), 48: AAS 66 (1974) 44.
- <sup>74</sup> A propósito de los sacerdotes que han obtenido la dispensa del celibato cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Normae de dispensatione a sacerdotali coelibatu ad instantiam partis* (14 de octubre de 1980), «Normae substantiales» art. 5.
- <sup>75</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 517, § 1.
- <sup>76</sup> Se debe evitar, por tanto, llamar con el título de «guía de la comunidad» —o con otras expresiones que indiquen el mismo concepto— al fiel no ordenado o grupo de fieles a los que se confía una participación en el ejercicio de la cura pastoral.
- <sup>77</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 519.
- <sup>78</sup> Cf. *Ib.*, can. 538, §§ 1-2.
- <sup>79</sup> Cf. *Ib.*, can. 186.
- <sup>80</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros *Tota Ecclesia* (31 de enero de 1994), 44.
- <sup>81</sup> Cf. *C.I.C.*, cánones 497-498.
- <sup>82</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. *Presbyterorum ordinis*, 7.
- <sup>83</sup> Cf. *C.I.C.*, cánones 514 y 536.
- <sup>84</sup> Cf. *Ib.*, can. 537.
- <sup>85</sup> Cf. *Ib.*, can. 512, §§ 1 y 2; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1.650.
- <sup>86</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 536.
- <sup>87</sup> Cf. *Ib.*, can. 135, § 2.
- <sup>88</sup> Cf. *Ib.*, can. 553, § 1.
- <sup>89</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. *Sacrosanctum Concilium*, 26-28; *C.I.C.*, can. 837.
- <sup>90</sup> Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. *Sacrosanctum Concilium*, 26-28; *C.I.C.*, can. 1.248, § 2.
- <sup>91</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 1.248, § 2; SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS, instr. *Inter oecumenici* (26 de septiembre de 1964), 37: AAS 66 (1964) 885; SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero *Christi Ecclesia* (10 de junio de 1988): *Notitiae* 263 (1988).
- <sup>92</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Alocución* (5 de junio de 1993): AAS 5 86 (1994) 340.
- <sup>93</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero *Christi Ecclesia*, 35: *l.c.*, cf. también *C.I.C.*, can. 1.378, § 2, 1º Y § 3; y can. 1.384.
- <sup>94</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 1.248.
- <sup>95</sup> Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, instr. *Immensae caritatis*, 1: *l.c.* p. 264; *Missale Romanum*. Appendix Ritus ad deputandum ministrum S. Communionis ad actum distribuendae; *Pontificale Romanum*: De institutione lectorum et acolythorum.
- <sup>96</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 910, 2; cf. también CONC. JUAN PABLO II, carta *Dominicae Coenae* (24 de febrero de 1980), 11: AAS 72 (1980), 142.
- <sup>97</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 9 10, § 2.
- <sup>98</sup> Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, instr. *Immensae caritatis*, 1: *l.c.*, p. 264; *Missale Romanum*, Appendix Ritus ad distribuendae; *Pontificale Romanum*: De institutione lectorum et acolythorum.
- <sup>99</sup> Cf. COMISIÓN PONTIFICIA PARA LA INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, *Respuesta* (1 de junio de 1988): AAS 80 (1988) 1.373.
- <sup>100</sup> Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS Y EL CULTO DIVINO, instr. *Inaestimabile donum*, 10: *l.c.* p. 336.
- <sup>101</sup> El canon 230, §§ 2 y 3 del *C.I.C.* afirma que los servicios litúrgicos allí mencionados pueden ser encargados a los fieles no ordenados sólo «ex temporae depuratione» o como suplentes.
- <sup>102</sup> Cf. *Rituale Romanum-Ordo Unctionis Infirmorum*, Praenotanda, 17: Editio typica, 1972.
- <sup>103</sup> Cf. *St 5*, 14-15; S. Tomás de Aquino, *In IV Sent.*, d. 4, q. un.; CONC. ECUM. DE FLORENCIA, bula *Exsultate Deo* (DS 1.325); CONC. ECUM. TRIN., Doctrina de sacramento extremae unctionis, cap. 3 (DS 1.697, 1.700) y can. 4 de extrema unctione (DS 1.719); *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1.516.
- <sup>104</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 1.003, § 1.
- <sup>105</sup> Cf. *Ib.*, cánones 1.379 y 392, § 2.
- <sup>106</sup> Cf. *Ib.*, can. 1.112.
- <sup>107</sup> Cf. *Ib.*, can. 1.111, § 2.
- <sup>108</sup> Cf. *Ib.*, can. 1.112, § 2, 2.
- <sup>109</sup> Cf. *Ib.*, can. 861, § 2; *Ordo baptismi parvulorum*, praenotanda generalia, 16-17.
- <sup>110</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 230.
- <sup>111</sup> Cf. *Ordo Exsequiarum, praenotanda*, 19.
- <sup>112</sup> Cf. *C.I.C.*, can. 231, § 1.
- <sup>113</sup> Se deben excluir los llamados seminarios «integrados».
- <sup>114</sup> JUAN PABLO II, discurso al simposio sobre la «Participación de los fieles laicos en el ministerio presbiteral», n. 3: *l.c.*
- <sup>115</sup> Cf. *ib.*, n. 6.
- <sup>116</sup> *Ib.*, n. 2.
- <sup>117</sup> *Ib.*, n. 5.
- <sup>118</sup> JUAN PABLO II, exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici*, 58: *l.c.*, p. 507.
- <sup>119</sup> *C.I.C.*, can. 392.

# 13 TEMAS DE ORACION

“VEN, ESPIRITU SANTO”

+ G. Guaymas

## INTRODUCCIÓN:

«Yo rogaré al Padre y les dará otro Consolador, para que esté siempre con ustedes. Es el Espíritu de la verdad que no puede recibir el mundo, porque ni lo ve ni lo conoce; ustedes, en cambio, lo conocen porque vive en ustedes y con ustedes está». (Jn 14,16-17).

«La Iglesia no puede prepararse al cumplimiento bimilenario de otro modo, si no es por el Espíritu Santo. Lo que en la plenitud de los tiempos se realizó por obra del Espíritu Santo, solamente por obra Suya, puede ahora surgir de la memoria de la Iglesia.

El Espíritu, de hecho, actualiza en la Iglesia de todos los tiempos y de todos los lugares la única Revelación traída por Cristo a los hombres, haciéndola viva y eficaz en el ánimo de cada uno: «El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, hará que recuerden lo que yo les he enseñado y les explicará todo» (Jn 14,26).

El Espíritu es también para nuestra época *el agente principal de la nueva evangelización*. Será por tanto importante descubrir al Espíritu como Aquel que construye el Reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo, animando a los hombres en su corazón y haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos» (TMA 45).

## 1. VEN ESPIRITU SANTO.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPIRITU SANTO

*R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad*

- Espíritu, que te llamas y eres santo, en tí, con el Padre y el Hijo, nosotros reconocemos y adoramos al único Dios verdadero.

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad*

- Espíritu Santo, en ti está toda promesa, en tí toda esperanza, en ti toda certeza.

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad*

- Espíritu Santo, en ti solo podemos conocer a Dios, podemos amar la Trinidad, podemos vivir la santidad.

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad*

### 2. LECTURAS

1) **Lc 24,49:** "Ahora yo voy a enviar sobre ustedes lo que mi Padre prometió. Permanezcan, pues, en la ciudad hasta que sean revestidos de la fuerza que viene de arriba".

2) **Act 2,1-4:** "Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en el mismo lugar. De repente vino del cielo un ruido, como el de una violenta ráfaga de viento, que llenó toda la casa donde estaban, y aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y fueron posándose sobre cada uno de ellos. Todos quedaron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les condecía que se expresaran".

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 221:** "...Al enviar en la plenitud de los tiempos a su Hijo único y al Espíritu de Amor, Dios revela su secreto más íntimo (cf 1Co 2,7-16; Ef 3 3,9-12); El mismo es una eterna comunicación de amor: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y nos ha destinado a participar en El".

4) **Catecismo de la Iglesia Católica 244.** "El origen eterno del Espíritu se revela en su misión temporal. El Espíritu Santo es enviado a los apóstoles y a la Iglesia tanto por el Padre en nombre del Hijo, como por el Hijo en persona, una vez que vuelve junto al Padre (cf Jn 14,26; 15,26; 16,14). El envío de la persona del Espíritu tras la glorificación de Jesús (cf Jn 7,39), revela en plenitud el misterio de la Santísima Trinidad".

### 5) Reflexiones complementarias

Estaban los apóstoles en oración con la Virgen María: aquella luz, aquel fuego que se posa en cada uno de ellos, los transforma, los hace creaturas nuevas. Es el don de la alegría, del amor, del valor; desde aquel momento la palabra fluye rápida y se eleva entre los hombres como testimonio y hacia Dios como canto de alabanza.

*El Espíritu Santo viene como Aquel que continúa la Revelación, que recordará todo aquello que Jesús ha dicho, lo complementará y nos dará la fuerza para actuarlo.*

### 3. PARA EL ANIMADOR

1) Con el don del Espíritu Santo, Dios se nos da a conocer a nosotros en toda la plenitud de su santidad y de su realidad trinitaria.

2) Desde el momento de Pentecostés inicia verdaderamente la

invasión del Espíritu en la vida del mundo y su presencia, su acción llegan por fin a nosotros. Tenemos la certeza que Dios está continuamente con nosotros.

- 3) Hemos recibido en don la abundancia del Espíritu Santo en nuestros corazones. Esta abundancia debe hacernos fuertes en la fe, debe alimentar siempre nuestra confianza.

#### 4. PARA LA REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Me detengo a pensar en la persona del Espíritu Santo y en su presencia en mi vida?
- 2) ¿Qué cosa representa para mí? ¿Cuándo y cómo le oro?
- 3) Con el don del Espíritu Santo nuestra vida es transformada: somos hijos de Dios. Se abre a nosotros el camino luminoso y grande de la santidad. ¿Cuándo vivo dentro de esta óptica, en esta confianza y responsabilidad de una vida nueva?
- 4) ¿Cuál misterio de la vida de Dios quiero pedir al Espíritu Santo el poder comprender y contemplar mejor?

#### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

#### 6. INDICACIONES DE VIDA

- En la plegaria, aprender a dirigirme a las tres personas de la Trinidad e invocar el Espíritu Santo cuando nos sentimos menos fuertes en la fe y nos parece que no lograremos hacer oración.
- Educarnos, en las relaciones con los demás, a reconocer los dones sobrenaturales que Dios nos ha concedido a todos, indistintamente, y pensar que cada hermano, por el don del Espíritu Santo,

es un hijo de Dios, un santo potencial.

#### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

R/ Señor, danos tu Espíritu

- Para comprender mejor la grandeza de tu amor por nosotros. Roguemos.

R/ Señor, danos tu Espíritu

- Para ser gratos con la vida de habernos hecho tus hijos y de habernos llamado a todos a la santidad. Roguemos.

R/ Señor, danos tu Espíritu

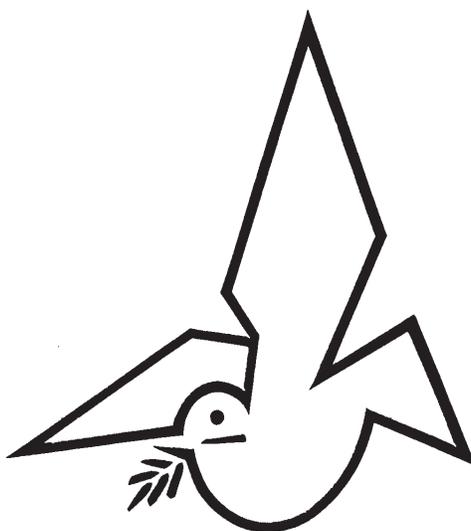
- Para ayudar a cada hermano a descubrir y vivir los dones de la gracia que más nos acerquen a ti: la fe, la esperanza la caridad. Roguemos.

R/ Señor, danos tu Espíritu

- Oraciones espontáneas. Padre Nuestro.

#### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*



## 2. VEN , ESPIRITU CREADOR.

#### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad

- Ven, Espíritu creador, tu que plasmas y formas en nosotros el rostro de Cristo.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad

- Ven, Espíritu de vida, que diseñas en nosotros la santidad por alcanzar.

R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad

- Ven, Espíritu de Dios, tú que con el Padre y el Hijo nos creaste, nos amas y nos santificas.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad

#### 2. LECTURAS

1) **Gen 2,4b-7:** "El día en que Yavé Dios hizo la tierra y los cielos, no había sobre la tierra arbusto alguno, ni había brotado aún ninguna planta silvestre, pues Yavé Dios no había hecho llover todavía sobre la tierra, y tampoco había hombre que cultivara el suelo e hiciera subir el agua para regar toda la superficie del suelo. Entonces Yavé Dios formó al hombre con polvo de la tierra; luego sopló en sus narices un aliento de vida, y existió el hombre con aliento y vida.

2) **Ef 1, 3-5:** Pablo, apóstol de Cristo Jesús por voluntad de Dios, a los santos que están y perseveran en Cristo (en Efeso): Reciban gracia y paz de Dios, nuestro Padre, y de Jesús, el Señor. ¡Bendito sea Dios, Padre de Cristo Jesús, nuestro Señor, que nos ha bendecido en

el cielo, en Cristo, con toda clase de bendiciones espirituales! En Cristo Dios nos eligió antes de que creara el mundo, para estar en su presencia santos y sin mancha. En su amor nos destinó de antemano para ser hijos suyos en Jesucristo y por medio de él. Así lo quiso y le pareció bien.

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 686.** "El Espíritu Santo coopera con el Padre y el Hijo desde el comienzo del Designio de nuestra salvación y hasta su consumación. Pero es en los "últimos tiempos", inaugurados con la Encarnación redentora del Hijo, cuando el Espíritu se revela y nos es dado, cuando es reconocido y acogido como persona".

4) **Catecismo de la Iglesia Católica 235.** "...Por las misiones divinas del Hijo y del Espíritu Santo, Dios Padre realiza su "designio amoroso" de creación, de redención, y de santificación"

5) **Reflexiones complementarias:** Dios crea, comunica, participa, infunde el Espíritu.

Dios quiere que todos los hombres se salven, y a través del Espíritu Santo misionero, "camina" por los caminos del mundo para salvar los hombres. Potencia creadora, efusión del Espíritu Santo sobre cada una de las almas, transformación; misterio grande, gran camino, gran área de salvación.

La Iglesia es el lugar en el cual ocurre la transformación en Cristo y por lo mismo en el Padre: el lugar de la gracia por excelencia.

Dios que comunica, Dios que participa a sí mismo, acción que hace suponer un acto de amor.

Pero Juan nos lo ha enseñado: Dios es esencialmente amor, y cuando se comunica o a través de la creación o a través de la efusión del Espíritu o a través de la encarnación,

no hace otra cosa que cumplir un acto de amor comunicativo y participativo.

### 3. PARA EL ANIMADOR

1) El hombre es creado a imagen y semejanza de su creador, que lo ha plasmado con sus manos y le ha dado su aliento de vida. Por esto cada hombre lleva en sí la impronta divina, lo sepa o no, y a ella está llamado a conformarse para ser verdaderamente feliz.

2) La Trinidad está en continuo diálogo con nosotros. La creación es un aspecto de este diálogo. En ella somos llamados a reconocer la bondad de Dios. Su omnipotencia. El valor inmensurable de nuestra llamada a la vida y a una relación de comunión y de amor con el Padre, a través de Cristo, en la Iglesia, por la fuerza del espíritu.

### 4. PARA LA REFLEXIÓN PERSONAL

1) La creación me habla de Dios. ¿Me detengo a considerar las maravillas de lo creado y a hacerme motivo de alabanza o reconocimiento hacia el Espíritu del Padre, autor de todo aquello que existe?

2) Cada hombre es pensado, querido por Dios, creado a su imagen. ¿Recibo, amo, respeto mi vida y aquella de toda otra persona, de cualquier estado y condición?

3) ¿Cómo la custodio, cómo la defiendo?

### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA.

1) Aprender a amar, proteger, respetar la naturaleza como don

generoso de Dios Padre, reflejo de su bondad creadora.

2) Orar los Salmos de la creación con espíritu de gratitud y de profundización, de diálogo con Dios a través de la contemplación de todas las cosas por El creadas.

3) Con la impronta de su sustancia y la llamada a la comunión plena con El, El Padre nos ha donado su Espíritu a través del cual nos recrea cada día. Busquemos juntos, en diálogo con los demás, los caminos y los medios para crecer y enriquecer siempre más nuestra vida interior.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu*

- Dios del universo, tú has creado el mundo en la variedad de sus elementos y haz dispuesto el sucederse de los tiempos y de las estaciones, concédenos ser fieles intérpretes de tus designios, para glorificarte en tus obras. Te lo pedimos.

*R/ Renuévenos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu*

- Dios, Padre omnipotente, cada día de nuestra peregrinación sobre la tierra, es un don siempre nuevo de tu amor por nosotros, desde ahora poseemos las primicias de tu Espíritu, danos el colaborar contigo en la obra de la creación y de la redención, para que todos los hombres reconozcan ser tus hijos. Te lo pedimos.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu*

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*

# 3. VEN ESPIRITU SANTO DEDO DE LA MANO DE DIOS.

## 1. INVOCACIÓN AL ESPIRITU SANTO

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu Santo, hazme conocer la voluntad del Padre.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu Santo, escribe en nuestros corazones el amor por Cristo y por su Iglesia.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu Santo, hazme, como María, tienda acogedora de tu presencia que ilumina, transforma, santifica.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

## 2. LECTURAS:

1) **Exodo 31,18:** "Cuando Dios terminó de hablar con Moisés en el monte Sinaí, le dio las dos tablas del Testimonio, escritas por el dedo de Dios".

2) **2Cor 3,3:** "Nadie puede negar que ustedes son una carta de Cristo, de la que hemos sido instrumentos, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; carta no grabada en tablas de piedra, sino en corazones humanos".

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 700:** "Por el dedo de Dios expulso yo (Jesús) los demonios" (Lc 11,20). Si la Ley de Dios ha sido escrita en tablas de piedra "por el dedo de Dios"

(Ex 31,18), la "carta de Cristo" entregada a los apóstoles "está escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en las tablas de carne del corazón" (2Cor 3,3). El himno "Veni Creator" invoca al Espíritu Santo como "digitus paternae dexteræ" (dedo de la diestra del Padre).

## 4) Reflexiones complementarias

En el Nuevo Testamento la relación con Dios es esencialmente espiritual, es una relación definitiva, que tiende hacia el punto final que es la escatología, el alcance de Dios en la eterna herencia. En el Nuevo Testamento, hay un pasaje de una experiencia externa, superficial a una experiencia interior, vital, sacramental cual es la experiencia de Jesús. El Espíritu dentro de nosotros se vuelve al Padre, gime, lo suplica y dice: Abbá: Ignacio diría: "murmura hacia el Padre".

La alianza por lo tanto se hace realidad profundamente personalizada, individualizada, que llega a ser experiencia de Iglesia y de humanidad.

Moisés va a la Tienda a hacer experiencia de Dios, va a hablar con El. En el Nuevo Testamento, en cambio, Cristo está presente en medio de nosotros y en cada persona. A semejanza de Moisés, puede hablar con ello. Hay, sin embargo, algo de inmensamente más grande en cuanto Cristo entra dentro de nosotros y en cualquier modo nosotros llegamos a ser la Tienda de Dios: Moisés va a la Tienda, Cristo está en la Tienda porque el Padre y el Hijo están dentro de nosotros.

## 3. ANIMADOR

1) Al corazón está relacionada la parte más profunda de nuestro

ser. Cuando se dice que Dios actúa en nuestros corazones se quiere hacer referencia precisamente a cualquier cosa que no nos toca sólo superficial o esporádicamente, sino en la esencia, en lo profundo, llegando a ser parte integrante de nuestra vida.

2) Así nuestro "organismo espiritual" está "diseñado" por Dios. Todas las virtudes, los dones del Espíritu Santo que hemos recibido, nos hacen capaces de hacer su voluntad, de vivir como hijos, de recorrer el camino de la santidad.

3) A nosotros se nos pide un continuo compromiso de revisión, de conversión de crecimiento, para no correr el riesgo que el *dedo de Dios* que se inclina sobre nosotros, permanezca inactivo o venga sofocado por nuestra poca correspondencia.

## 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Reflexiono sobre cuál sea el pensamiento de Dios sobre mi vida? Qué cosa espera de mí? Qué cosa quiere que yo haga?
- 2) ¿He considerado con cuáles dones naturales y sobrenaturales, Dios Padre me ha colmado?
- 3) ¿Estoy atento a la presencia y a las inspiraciones del Espíritu Santo para orientar mis decisiones y afrontar la vida de cada día con la sabiduría, la fuerza, y el amor necesario?

## 5. INTERCAMBIO FRATERNAL

(pausa)

## 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Reconocer en la fe la realidad de Cristo en nosotros, la presencia transformante de su gra-

cia que nos conforma a la voluntad del Padre.

- 2) Sentir la universalidad de la alianza que Dios propone a todos los hombres, y por lo mismo el deber de hacer saber a los hermanos que todavía no lo saben que el Padre ofrece a todos su comunión de amor.
- 3) Crecer en la fe y ayudar a los demás a creer que el Espíritu Santo está presente en la Iglesia y que vela sobre ellos: sobre esta certeza debemos fundar nuestra adhesión y fidelidad a la Iglesia misma.

#### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Padre, que velas por todas las criaturas y reúnes en una sola familia los hombres creados para la gloria de tu nombre, redimidos por la cruz de tu Hijo y marcados por el sello de tu Espíritu, haz que nos adhira-mos con nuestra vida a tu proyecto de amor. Te pedimos.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Haz, oh Padre, que abriéndonos a la acción del Espíritu santo, vivamos en Cristo la vida nueva que en él nos ha donado, en la alabanza de tu nombre. Te pedimos.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

#### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*

## 4. VEN, LLENA DE TU GRACIA LOS CORAZONES QUE HAS CREADO.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Haznos renacer en la fe cuando perdamos el camino.

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Haznos renacer al amor, cuando en pensamientos, palabras y acciones nos repleguemos en nuestro egoísmo.

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Haznos renacer a la esperanza, cuando nos cansen las pruebas y las dificultades.

*R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

### 2. LECTURAS

- 1) **Jn 3,1-8:** "Entre los fariseos había un personaje judío llamado Nicodemo. Este fue de noche a ver a Jesús y le dijo: «Rabbi, sabemos que has venido de parte de Dios como maestro, porque nadie puede hacer señales milagrosas como las que tú haces, a no ser que Dios esté con él.» Jesús le contestó: «En verdad te digo que nadie puede ver el Reino de Dios si no nace de nuevo desde arriba.» Nicodemo le dijo: «¿Cómo renacerá el hombre ya viejo? ¿Quién volverá al seno de su madre?» Jesús le contestó: «En verdad te digo: El que no rena-

*ce del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios. Lo que nace de la carne es carne, y lo que nace del Espíritu es espíritu. No te extrañes de que te haya dicho: Necesitan nacer de nuevo desde arriba. El viento sopla donde quiere, y tú oyes su silbido, pero no sabes de dónde viene ni adónde va. Lo mismo le sucede al que ha nacido del Espíritu.»*

- 2) **Catecismo de la Iglesia Católica 689:** "Aquel que el Padre ha enviado a nuestros corazones, el espíritu de su Hijo (cf Ga 4,6) es realmente Dios. Consubstancial con el Padre y el Hijo, es inseparable de ellos, tanto en la vida íntima de la Trinidad como en su don de amor para el mundo".

- 3) **Catecismo de la Iglesia Católica 684:** "El Espíritu Santo con su gracia es el "primero" que nos despierta en la fe y nos inicia en la vida nueva que es: "Que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo" (Jn 17,3). No obstante, es el "ultimo" en la revelación de las personas de la Santísima Trinidad".

### 4) Reflexiones complementarias

La experiencia del Espíritu Santo desde un punto de vista humano es la más difícil, porque no sabemos dar un rostro al Espíritu. El Espíritu es una realidad que es necesario vivir, una voz al interno que se debe escuchar porque él ruega en nuestro corazón con gemidos inexpresables y repite como Jesús: "Abba". No se debe entristecer al Espíritu; es necesario seguir sus deseos, sus impulsos. S. Ignacio de Antioquía en su carta a los Romanos escribe: "Siento como una voz dentro de mí, como una agua que murmura y me repi-

te: Ven al Padre", donde es evidente la referencia al evangelio: "Quien cree en mí, ríos de agua viva brotarán de su seno" (Jn 7,38), y a las promesas del Espíritu.

Frecuentemente no se oye al Espíritu porque somos opacos a su luz, no estamos atentos a sus mociones interiores. Sólo en el silencio, en el recogimiento y en la soledad podemos sentir al Padre y al Hijo y al Espíritu que hablan dentro de nosotros; sólo en el silencio y en la oración podemos advertir en nosotros el respiro de lo divino.

### 3. ANIMADOR

- 1) No hay edad para "renacer" a la fe, a la esperanza, al amor, a la alegría, a todos los dones del Espíritu.
- 2) La vida cristiana es una vida "joven" porque va insertada en una perspectiva de eternidad y porque nos propone el renovarnos siempre, de dejarnos "recrear" del Espíritu, en cualquier momento de la vida física y espiritual que encontramos.
- 3) Llamarnos a la santidad de Dios nos propone una vida "en ascenso", animada de su Espíritu y por lo mismo siempre pronta a ponerse en juego y a vivir el "más todavía".

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿En la plegaria me pregunto: ¿Cuál novedad el Señor me está proponiendo vivir?
- 2) ¿Me contento con una vida mediocre o busco el renovarla siempre a través de un camino espiritual continuo y progresivo?
- 3) ¿Busco espacio, en mis jornadas, para el silencio, el recogimiento, la soledad, condiciones necesarias para ponerse a escuchar al Espíritu Santo y

hacer una auténtica experiencia de Dios?

### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Orando el canto del Magnificat, reconocer que somos una obra maestra del amor de Dios; buscar de recordar la acción de la gracia en nosotros para valorizarla, para corresponderle, para decirle al Señor con simplicidad de hijos: gracias por aquello que me has dado, por aquello que soy, por el camino por el cual me conduces.
- 2) Saber acoger la gracia del Señor y aquello que opera en nosotros incluso a través de las pruebas dolorosas de la vida, de las cuales por el contrario aceptamos sólo el aspecto negativo.
- 3) Hacerse promotores de esperanza y ser solidarios con todas las personas que no afrontan la vida serenamente, tienen miedo de la vejez, de la muerte, no logran vivir la comunión con Dios.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

- Para que sepamos acoger todos los cambios, las conversiones del corazón y de la mentalidad que el camino de la santidad nos exige.

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

- Para que los jóvenes descubran su capacidad de amar como don que nos viene de lo alto, y de donar alegría y plenitud a la vida.

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

- Para que encontremos siempre la fuerza de recomenzar después de cada caída, cada prueba, cada desilusión.

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*



# 5. SIN TU FUERZA NADA HAY EN EL HOMBRE.

## 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que habitas en nuestros corazones inspíranos sentimientos de pureza y de bondad.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que habitas en nuestra vida haznos operadores de justicia y de verdad.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que habitas en nuestro cuerpo, cura nuestras heridas, sana, cicatriza, consuela.

## 2. LECTURAS:

1) **Ef 2,19-22** : "Así, pues, ya no son extranjeros ni huéspedes, sino ciudadanos de la ciudad de los santos; ustedes son de la casa de Dios. Están cimentados en el edificio cuyas bases son los apóstoles y profetas, y cuya piedra angular es Cristo Jesús. En él se ajustan los diversos elementos, y la construcción se eleva hasta formar un templo santo en el Señor. En él ustedes se van edificando hasta ser un santuario espiritual de Dios".

2) **1Cor 3,16-17**: "Pero al que se vuelva al Señor, se le quita el velo. El Señor es espíritu, y donde está el Espíritu del Señor hay libertad".

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 1265**: *El Bautismo no solamente purifica de todos los*

*pecados, hace también del neófito "una nueva creación" (2Cor 5,17), un hijo adoptivo de Dios (Cf Ga 4,5-7) que ha sido hecho "partícipe de la naturaleza divina" (2Pe 1,4), miembro de Cristo (cf 1Co 6,15; 12,27), coheredero con El (Rom 8,17) y templo del Espíritu Santo (cf 1Co 6,19).*

4) **Catecismo de la Iglesia Católica 2519**: *A los "limpios de corazón" se les promete que verán a Dios cara a cara y que serán semejantes a El (cf 1Co 13,12; 1Jn 3,2). La pureza de corazón es el preámbulo de la visión. Ya desde ahora esta pureza nos concede ver según Dios, recibir al otro como un "prójimo"; nos permite considerar el cuerpo humano, el nuestro y el del prójimo, como un templo del Espíritu Santo, una manifestación de la belleza divina.*

## 5) Reflexiones complementarias

San Pablo recuerda en la primera carta a los Corintios (3,16) que somos templos de Dios y que el Espíritu de Dios habita en nosotros.

A un templo nos acercamos con veneración, no para poner en discusión el valor, no para ensuciarlo, no para profanarlo, no por curiosidad: el templo es el lugar donde se ejercita la fe. Nosotros sabemos y creemos haber sido creados a imagen y semejanza de Dios, y por lo tanto potencialmente santos: somos llamados a ser santos, parte de un divino proyecto que ve la armonía de lo creado en el respeto de las leyes recibidas del acto de la creación.

Sabemos también, sin embargo, que el pecado original nos ha hecho frágiles de frente a la tentación, ha dejado en nosotros en

relación del pecado una predisposición que vestida, o bien gobernada, de la gracia, puede llegar a ser, la base sobre la cual hacer triunfar la virtud.

San Pablo, también, nos enseña en la carta a los Efesios (4,30): No entristezcan al Espíritu Santo de Dios con el cual fueron marcados el día de la redención. Quien habla, vive, socializa, con la mirada interior vuelta a Dios, será siempre sacramento de lo sobrenatural, que es como decir sacramento de la sacralidad del propio ser redimido y rescatado de la sangre de Cristo Jesús, el Santo Dios.

## 3. ANIMADOR

1) El bien precioso de nuestro cuerpo (del cual nos acordamos más cuando nos falta la salud o cuando es golpeado por cualquier clase de mal, físico, psicológico...) ha sido hecho todavía más santo por la presencia del Espíritu Santo que habita en nosotros. De aquí el deber de defenderlo de todo pecado, de toda fragilidad.

2) Con nuestra santidad contribuimos a hacer santo el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia y la humanidad entera.

3) Para permanecer templo digno del Espíritu Santo, la Iglesia nos ayuda exhortándonos continuamente a la penitencia, a la ascesis, a un trabajo de educación y formación de nuestra voluntad.

## 4. REFLEXIÓN PERSONAL

1) Los santos te ayudan en la oración a recordar que Dios no está sólo arriba de ti y frente a ti, sino que tú eres habitado de la Trinidad, que eres llamado a una relación íntima y profunda, de comunión y de amistad, con Dios que vive en ti

- 2) Toda tu vida, también tu cuerpo, tus actitudes, tus gestos, tu modo de relacionarte con los demás, debe poder expresar la fe, el amor por Dios y por los hermanos
- 3) ¿Sientes la alegría y la responsabilidad de modelar tu vida física y espiritual sobre de Cristo?

### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

La acción del Espíritu Santo en nosotros nos ayuda a verificar nuestra relación:

- 1) **Con Dios:** Si en el corazón, en la inteligencia, en la vida, en vez de Dios, tenemos diversos ídolos, que pueden ser pensamientos, opiniones, decisiones, afectos, personas, cosas...
- 2) **Con nosotros mismos:** Si somos fieles a la sacralidad de nuestro ser. Somos templos del Espíritu Santo y no tenemos el derecho a profanar el templo de Dios.
- 3) **Con los demás:** Si tenemos respeto de los demás y si nuestra caridad está hecha sólo de palabras o es en cambio concreta, hecha de acciones y opciones de vida.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

Dios omnipotente, con la sangre de tu Hijo y la potencia del Espíritu, has reconstituido la unidad de la familia humana, para que reunida en el vínculo del amor, forme la Iglesia, Cuerpo de Cristo y templo vivo del Espíritu.

Te rogamos repitiendo:

- *Haznos santos como tú eres santo.*

- *Haznos puros en los deseos y en las intenciones.*
- *Haz que con nuestro cuerpo cumplamos siempre opciones de amor.*
- *Sostén los enfermos, consuela a los que sufren.*

(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).

### 8. JACULATORIA FINAL

"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".



## 6. VEN, DON DEL PADRE ALTISIMO.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, agua que inunda y regenera  
R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, fuego que quema y calienta.  
R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, luz que invade y llena de luz.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

### 2. LECTURAS

1) **Ef 1,13-14:** "También ustedes, al escuchar la Palabra de la Verdad, el Evangelio que los salva, creyeron en él, quedando sellados con el Espíritu Santo prometido, que es el anticipo de nuestra herencia. Por él va liberando al pueblo que hizo suyo, para que al fin sea alabada su Gloria".

2) **2Cor 1,21-22:** "Y Dios es el que nos da fuerza, a nosotros y a ustedes, para Cristo; él nos ha ungido y nos ha marcado con su propio sello al depositar en nosotros los primeros dones del Espíritu".

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 698:** "El sello es un símbolo cercano al de la unción: En efecto, es Cristo a quien "Dios ha marcado con su sello" (Jn 6,27) y el Padre nos marca también en él con su sello (2Co 1,22; Ef 1,13; 4,30). Como la imagen del sello (Sphagis) indica el carácter indeleble de la Unción del Espíritu Santo en

los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y del Orden, esta imagen se ha utilizado en ciertas tradiciones teológicas para expresar el "carácter" imborrable impreso por estos tres sacramentos, los cuales no pueden ser reiterados".

**4) Catecismo de la Iglesia Católica 1272:** "Incorporado a Cristo por el Bautismo, el bautizado es configurado con Cristo (cf Rom 8,29). El Bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble (carácter) de su pertenencia a Cristo. Este sello no es borrado por ningún pecado, aunque el pecado impida al Bautismo dar frutos de salvación (cf DS 1609-1619). Dado una vez por todas, el bautismo no puede ser reiterado".

#### 5) Reflexiones complementarias

Nosotros somos marcados, según dice San Pablo, con el sello del Espíritu. Es algo, que no está fuera sino dentro de nosotros, operado no así, simplemente, con un toque, como una pincelada del Espíritu Santo, sino a través de una acción constante del mismo Espíritu Santo. Se podría decir que Dios si bien respetando en nosotros aquella terrible capacidad y facultad que es la libertad, quiere a toda costa nuestra fidelidad.

El Espíritu está dentro de nosotros, ruega por nosotros, nos sostiene, nos consuela, nos aconseja, nos refuerza, nos rescata del mal: tal es la vida nueva que nosotros tenemos dentro no como cualquier cosa pasajera, sino más bien injertado, concretizado, "petrificado". El carácter bautismal ha realizado una igual petrificación y concretización que ninguno, salvo nuestra mala voluntad, puede quitarlo.

### 3. ANIMADOR

- 1) La unción, el sello, las arras del Espíritu: con estos signos Dios se compromete con nosotros, nos hace dones que nunca nos quita. Estos signos nos encauzan a dos sacramentos fundamentales de nuestra vida cristiana: El Bautismo y la Confirmación.
- 2) En ellos el Espíritu Santo es protagonista, marca nuestra vida, nos deja la marca de su sustancia.
- 3) Frecuentemente reducimos estos dos sacramentos a momentos o acciones aisladas de la vida, siendo así que ellos tienen valor y actualidad siempre. Renovar las promesas del Bautismo, recordar los compromisos de la Confirmación, nos ayuda a madurar en la conciencia de nuestro ser hijos de Dios, llamados a la santidad del Padre.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Considero mi Bautismo y mi Confirmación como eventos fundamentales para mi vida de fe? ¿Busco vivir sus frutos y compromisos?
- 2) ¿El sello del Espíritu santo impreso en mi historia personal me ayuda a vivir la fidelidad a Cristo y a la Iglesia, en la alegría y en la libertad?
- 3) ¿Me doy cuenta que todo lo que pienso y hago, debo hacer fructificar en mi relación con los demás las virtudes y dones del Espíritu Santo?

### 5. INTERCAMBIO FRATERNAL

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Vivir con alegría e intensidad todas las ocasiones en las cua-

les la oración litúrgica nos invita a renovar las promesas bautismales.

2) Comprometerme a conocer mejor el significado de los dones del Espíritu Santo, sus características, sus efectos, y orar para que se refuercen en nosotros aquellos de los cuales tenemos más necesidad.

3) En el apostolado, reconocermé humilde vehículo e instrumento a través de los cuales el Espíritu puede consentir y santificar los hermanos.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Padre Santo, en el Bautismo regeneras los creyentes y los haces partícipes del misterio paschal de tu Hijo; confírmanos con el sello del Espíritu, para que seamos testigos de la fe. Te rogamos.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Padre santo, dona a tu Iglesia la capacidad de hacer descubrir la fe, la belleza y el significado profundo de cada sacramento, para que no sean reducidos a signos exteriores, sino medios que tú nos has dejado para vivir en plena comunión contigo. Te rogamos.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*

## 7. VEN, LUZ DE LOS CORAZONES.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Santo Espíritu y guíanos a la verdad entera.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Santo Espíritu y haznos acercarnos con fe a la Palabra.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu Santo e ilumina nuestros ojos para que reconozcan a Cristo el único Maestro y Señor de la historia.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

### 2. LECTURAS

1) **Jn 16,13-15:** "Y cuando venga él, el Espíritu de la Verdad, los guiará en todos los caminos de la verdad. El no viene con un mensaje propio, sino que les dirá lo que escuchó y les anunciará lo que ha de venir. El tomará de lo mío para revelárselo a ustedes, y yo seré glorificado por él. Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso les he dicho que tomará de lo mío para revelárselo a ustedes".

2) **Juan 14,26:** "En adelante, el Espíritu Santo, el Intérprete que el Padre les va a enviar en mi Nombre, les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que yo les he dicho"

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 426:** "En el centro de la

*catequesis encontramos esencialmente una Persona, la de Jesús de Nazareth, Unigénito del Padre, que ha sufrido y ha muerto por nosotros y que ahora, resucitado, vive para siempre con nosotros... Catequizar es... Descubrir en la Persona de Cristo el designio eterno de Dios... Se trata de procurar comprender el significado de los gestos y de las palabras de Cristo, los signos realizados por El mismo" (CT 5). El fin de la catequesis: "Conducir a la comunión con Jesucristo: sólo El puede conducirnos al amor del Padre en el Espíritu y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad".*

### 4) Reflexiones complementarias

Jesús Eucaristía: a) Muéstrame tu rostro; b) revélame tu corazón; c) dame a conocer el Padre; d) dóname el Espíritu.

Se trata de cuatro etapas ascendentes de recorrer con Cristo, pidiendo:

- Conocer el rostro de Cristo; en el nacimiento, en la adolescencia, en la vida pública, transfigurado en el gozo del Tabor y en el dolor del huerto y del calvario, con los signos nuevos de la Resurrección.
- Conocer el corazón y el alma de Cristo con todos sus sentimientos:
- Tener la revelación del Padre con la comunicación de la experiencia que Cristo mismo ha hecho de ella que llega a ser nuestra experiencia.
- Donarnos el Espíritu Santo que, siempre presente en el mundo y en la Iglesia, forma en nosotros el hombre nuevo con las virtudes y los dones; nos configura interiormente a Cristo

con una acción similar a aquella desarrollada en María; nos eleva, a través de sus inspiraciones y gracias actuales, a la experiencia también mística del Padre.

### 3. ANIMADOR

- Nosotros recibimos o hemos recibido el anuncio del Evangelio. El Espíritu Santo nos permite acercarnos a Cristo, a su vida, a su Palabra no como a una letra muerta o a una historia pasada o simplemente humana, sino como el modo más pleno con el cual Dios se nos revela, se hace conocer a nosotros.
- Para el cristiano la santidad se concretiza en una persona: Cristo el Señor.
- En el mundo de hoy hay una necesidad inmensa de verdad, de orientaciones para la vida. Hacerse misioneros del Evangelio, llevar a los demás la luz y el gozo de Cristo es un deber de servicio y de testimonio para cada cristiano.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- ¿Pido en la plegaria a Jesús Eucaristía el don de su Espíritu, para comprender más a fondo su Palabra y los deseos de su corazón?
- ¿Si soy catequista, si soy animador, siento la responsabilidad de conducir a los demás a la comunión con Jesucristo, de vivirla yo primeramente y de invocar con frecuencia el Espíritu Santo para que me guíe en este servicio?
- ¿En los ambientes donde vivo, tengo temor de manifestar mi fe? ¿Aprovecho toda ocasión para hablar a los demás del amor infinito de Dios, para testimoniar con mi comportamiento la alegría de seguir a Cristo?

## 5. COMUNICACIÓN FRATERNA

(pausa)

## 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Sentir la necesidad de acercarme con frecuencia a la Palabra de Dios: para conocerla mejor, para meditarla, y recibir así del Señor la fuerza y luz para las decisiones de cada día.
- 2) Con toda humildad y la dulzura con la cual opera el Espíritu, hacerse mediadores de verdad, de sencillez, de honestidad en todas las relaciones sociales, familiares y de trabajo en las cuales prevalece la discusión, el compromiso, el los prejuicios, los errores.
- 3) Participar en experiencias de misión eclesial (parroquiales, decanales, diocesanas) para experimentar, junto con los demás hermanos, la alegría de ser apóstoles de santidad, anunciando el mensaje luminoso y radical del evangelio.

## 7. PLEGARIA COMUNITARIA

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Dona a todos la inteligencia de la fe para comprender y amarte sobre toda cosa.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Fortalece a los dudosos, ilumina a cuantos viven lejanos de Cristo y de la Iglesia.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Ayúdanos a promover una cultura que sea a favor de la vida humana y de sus valores más profundos.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- En una época en la cual es fácil desorientarse para que coexistan tantas verdades, danos luz y sabiduría para acoger tus caminos.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

(*Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto.*)

## 8. JACULATORIA FINAL

"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".



## 8. VEN, LLAMA ARDIENTE EN EL CORAZON.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad.*

- Ven, fuego, que generas en nosotros la vida y nos traes novedad.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad.*

- Ven, fuego que quema todo error y nuestra mediocridad.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad.*

- Ven, fuego que donas el calor de tu presencia amiga.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad.*

### 2. LECTURAS

1) **Lc 3,16:** "Juan hizo a todos esta declaración: «Yo les bautizo con agua, pero está por llegar uno con más poder que yo, y no soy digno de desatar las correas de su sandalia. El los bautizará con el Espíritu Santo y con fuego»".

2) **Hechos 2,3-4:** "Y aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y fueron posándose sobre cada uno de ellos. Todos quedaron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía que se expresaran".

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 696:** "El fuego. Mientras que el agua significa el nacimiento y la fecundidad de la Vida dada en el Espíritu Santo, el fuego simboliza la energía transformadora de los actos del Espíritu Santo. El profeta

*Elías que "surgió como el fuego y cuya palabra abrasaba como antorcha" (Si 48, 1), con su oración, atrajo el fuego del cielo sobre el sacrificio del monte Carmelo (cf Re 18,38-39), figura del fuego del Espíritu Santo que transforma lo que toca. Juan Bautista "que precede al Señor con el espíritu y el poder de Elías" (Lc 1,17), anuncia a Cristo como el que "bautizará en el Espíritu Santo y el fuego" (Lc 3,16). Jesús dirá: "He venido a traer fuego sobre la tierra y cuánto desearía que ya estuviese encendido" (Lc 12,49). Bajo la forma de lenguas "de fuego", como el Espíritu Santo se posó sobre los discípulos la mañana de Pentecostés y los llenó de él (Hech 2,3-4). La tradición espiritual conservará este simbolismo del fuego como uno de los más expresivos de la acción del Espíritu Santo (cf San Juan de la Cruz. Llama de amor viva). (No extingáis el Espíritu) (1Tes 5,19)".*

### 5) Reflexiones complementarias

La santidad, como camino transformante en Dios, exige fidelidad. No somos nosotros quienes hacemos el camino, sino es Dios que lo realiza dentro de nosotros moviéndonos: nosotros caminamos movidos por Dios. Aquellos que vengan movidos del Espíritu de Dios, es decir del Espíritu Santo, éstos son hijos de Dios. No nos conducimos por nuestra cuenta; si somos dóciles a la gracia, es la gracia misma que nos conduce, que nos hace caminar, a veces volar.

La santidad es una opción fundamental, total, de Cristo y del Espíritu que llena completamente la vida, en todos los puntos de vista individuales, siempre. No

puede haber, por lo tanto, santidad sin fidelidad. La contraprueba nos viene de los santos en el plano histórico. Los santos son hombres que se han dejado conducir del amor; han cerrado los ojos para abandonarse a Dios. En ellos la fidelidad al amor del Padre, de Cristo, del Espíritu, a los hermanos y a la Iglesia, es una actitud normal.

Debemos pedir al Señor la capacidad de sentirlo dentro de nosotros, que nos quema con su presencia. Entonces comprenderemos tantas cosas y también la locura de los santos.

### 3. Animador

- 1) La vida de los Apóstoles y de los santos nos da la confirmación de cómo el Espíritu sea capaz de cambiar y transformar la vida, de hacernos cercanos cada vez más a Jesucristo, de imitarlo en todo.
- 2) Si hay en nosotros la voluntad y la docilidad de dejarnos transformar, no hay en nosotros motivos para desanimarnos o para renunciar diciendo: "Soy hecho así, y no puedo hacer nada"; o bien, en referencia a las situaciones y a los demás: "No cambiaré jamás..."
- 3) Las vías a través de las cuales el Espíritu como fuego nos transforma, son principalmente los Sacramentos. Nuestra fidelidad a la Eucaristía, a la Penitencia, permiten a Dios de "modelarnos" a su imagen.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Soy atraído por el camino de la santidad, de la propuesta de vivir en constante crecimiento interior y en la disponibilidad a la acción de Dios en mi vida?
- 2) ¿Busco alimentar mi vida de fe y mi oración también, desde un

punto de vista sensible y afectivo, para amar a Cristo con todo el corazón y sentirlo cercano y presente?

- 3) ¿Me dejo llevar del desánimo en las dificultades o por los errores en los cuales recaigo siempre; tiendo también a manifestar esta desconfianza hacia los demás?

### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Profundizar el conocimiento de la vida de los santos, para recibir de su ejemplo coraje y ejemplo, y descubrir las maravillas que Dios opera en las almas.
- 2) Habitarse a tomar las exigencias del tiempo presente para orar por ellas, para pedir por los problemas de hoy, para actuar en la oración y en la fuerza de la oración.
- 3) Vivir con responsabilidad el compromiso de testimoniar en el mundo de hoy, con el propio camino de santidad y de transformación, que Dios está, que Dios es amor, que en Él la vida humana adquiere sentido y plenitud.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Transforma nuestra pereza en generoso servicio.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Transforma nuestro pesimismo en abandono confiado en ti.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Transforma nuestros temores en valeroso compromiso de testimonio.

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

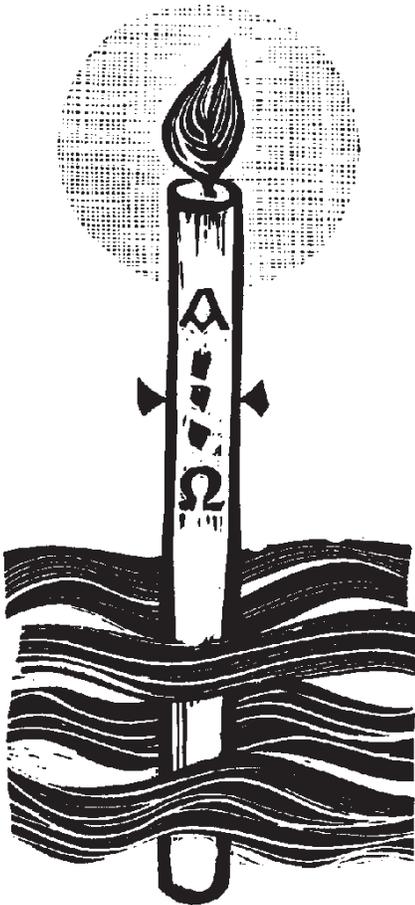
- Transforma la violencia y el dolor del mundo en un florecer de bien

R/ *Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu y solidaridad.*

*Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto.*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*



## 9. VEN, REVELANOS EL GRAN MISTERIO DE DIOS PADRE Y DEL HIJO.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Ven, Espíritu de Cristo, prepáranos un corazón bien dispuesto.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Ven, Espíritu del Señor, haznos sus siervos, sus discípulos, sus fieles amigos.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Ven, Espíritu de Cristo, muéstranos su rostro, danos su mirada.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

### 2. LECTURAS:

1) **Jn 1,32-36:** *"Y Juan dio este testimonio: «He visto al Espíritu bajar del cielo como una paloma y posarse sobre él. Yo no lo conocía, pero Aquel que me envió a bautizar con agua, me dijo también: Verás al Espíritu bajar sobre aquél que ha de bautizar con el Espíritu Santo, y se quedará en él. Sí, yo lo he visto; y declaro que éste es el Elegido de Dios.» Al día siguiente, Juan se encontraba de nuevo en el mismo lugar con dos de sus discípulos. Mientras Jesús pasaba, se fijó en él y dijo: «Ese es el Cordero de Dios"*

2) **Catecismo de la Iglesia Católica 504:** *"Jesús fue concebido*

*por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María porque él es el Nuevo Adán (cf 1Co 15,45) que inaugura la nueva creación: "El primer hombre, salido de la tierra, es terreno; el segundo viene del cielo" (1Co 15,47). La humanidad de Cristo, desde su concepción, está llena del Espíritu Santo porque Dios "le da el Espíritu sin medida" (Jn 3,34). De "su plenitud", cabeza de la humanidad redimida (cf Col 1,18), "hemos recibido todos gracia por gracia" (Jn 1,16).*

3) **Catecismo de la Iglesia Católica 486:** *"El Hijo único del Padre, al ser concebido como hombre en el seno de la Virgen María, es "Cristo", es decir, el ungió por el Espíritu Santo (cf Mt 1,20; Lc 1,35), desde el principio de su existencia humana, aunque su manifestación no tuviera lugar sino progresivamente: a los pastores (cf Lc 2,8-20), a los magos (cf Mt 2,1-12), a Juan Bautista (cf Jn 1,31-34), a los discípulos (cf Jn 2,11). Por tanto, toda la vida de Jesucristo manifestará "cómo Dios le ungió con el Espíritu Santo y con poder" (Hech 10,38)".*

### 4) Reflexión complementaria

¿Por qué Cristo es santo? Una primera respuesta se encuentra en Lucas: "El Espíritu santo descenderá sobre tí y la potencia del Altísimo te cubrirá con su sombra, por ésto Aquel que nacerá de tí será llamado Santo" (Lc 1,35). Jesús es por lo tanto santo porque ha nacido de la Inmaculada Virgen María por obra del Espíritu Santo.

Cristo hombre es, en cierto sentido, como Dios, el todo-otro (no nace como nosotros, sino por obra del Espíritu Santo). Esto nos ayu-

da a comprender, cuando pasamos a nuestra santidad y al por qué de nuestro ser y llegar a ser santos, que nuestro nacimiento a la santidad sucede a través de una operación que es toda-otro, es decir no es aquella común del personal esfuerzo que sucede por obra del Espíritu Santo.

Hay un segundo aspecto de la santidad de Cristo mucho más profundo: Cristo es santo porque es el Verbo de Dios encarnado. Indudablemente no debemos a Jesús hombre un amor incondicionado, también sensible y además volitivo, pero no ha olvidado que El no es simplemente hombre sino también Dios, sino sobretodo, en primer lugar, es Dios que se encarna y toma forma humana.

Jesús por lo tanto es santo porque es Verbo de Dios encarnado y *porque ha sido concebido por obra del Espíritu Santo.*

### 3. ANIMADOR

- 1) Durante la mayor parte de su vida, Jesús compartió la condición de la mayor parte de los hombres. Todo esto que Cristo ha vivido, el hace que podamos vivirlo también así.
- 2) Somos llamados a formar una sola cosa con Cristo
- 3) Dar testimonio, como Juan el Bautista, que Cristo es el Hijo de Dios, Verbo encarnado, quiere decir seguirlo como modelo de toda nuestra vida, imitarlo en el amor al Padre, en el abandono al Espíritu, en su donación total.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) Cristo no ha vivido una vida para sí, ha sido siempre hombre para los demás. ¿Soy también yo un hombre, una mujer "para" los demás?
- 2) ¿Soy capaz, como Cristo, de hacerme todo a todos, renun-

ciando si es necesario a mis gustos, a mis preferencias, a mis puntos de vista, para ir al encuentro de los demás?

- 3) ¿A quien me pide un servicio me hago disponible con humildad sin pretender recibir recompensa?

### 5. INTERCAMBIO FRATERNAL

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Desarrollar continuamente en nosotros las virtudes de Cristo. Orar al Espíritu que El mismo las lleve a su cumplimiento en nosotros y en toda la Iglesia.
- 2) Hacer de nuestra comunidad lugar en el cual repetir la experiencia de vida de Cristo: la oración, la humildad, la amistad, la donación, el apostolado.
- 3) Hacer objeto de nuestras atenciones y de nuestro amor las personas más débiles y marginadas.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

Padre santo, en tu misericordia has amado tanto a los hombres que mandaste a tu Hijo como Redentor, modelo y fuente de santidad.

En la fuerza de tu Espíritu te pedimos repitiendo:

- danos la humildad de Cristo.
- danos la mansedumbre de Cristo.
- danos su capacidad de perdón.

(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).

### 8. JACULATORIA FINAL

"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".

## 10. VEN, DULCE HUESPED DEL ALMA.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que te posaste sobre María, ven y enséñanos su inocencia.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que hiciste a María madre, ven a enseñarnos su actitud acogedora.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que exultaste en el corazón de María, ven a enseñarnos su alabanza reconocedora.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

### 2. LECTURAS

- 1) **Lc 1,26-38** "Al sexto mes el ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una joven virgen que estaba comprometida en matrimonio con un hombre llamado José, de la familia de David. La virgen se llamaba María. Llegó el ángel hasta ella y le dijo: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.» María quedó muy conmovida al oír estas palabras, y se preguntaba qué significaría tal saludo. Pero el ángel le dijo: «No temas, María, porque has encontrado el favor de Dios. Concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, al que pondrás el nombre de Jesús. Será grande y justamente será llamado Hijo del Altísimo. El Señor Dios le dará el trono de su antepasado David; gobernará por siempre al pueblo de Jacob y su reina-

do no terminará jamás.» María entonces dijo al ángel: «¿Cómo puede ser eso, si yo soy virgen?» Contestó el ángel: «El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el niño santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios. También tu parienta Isabel está esperando un hijo en su vejez, y aunque no podía tener familia, se encuentra ya en el sexto mes del embarazo. Para Dios, nada es imposible.» Dijo María: «Yo soy la servidora del Señor, hágase en mí tal como has dicho.» Después la dejó el ángel".

**2) Catecismo de la Iglesia Católica 484:** "La anunciación a María inaugura la plenitud de "los tiempos" (Ga 4,4), Es decir, el cumplimiento de las promesas y de los preparativos. María es invitada a concebir a aquel en quien habitará "corporalmente la plenitud de la divinidad" (Col 2,9). La respuesta divina a su "¿cómo será ésto, puesto que no conozco varón?" (Lc 1,34) se dio mediante el poder del Espíritu: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (Lc 1,35).

**3) Catecismo de la Iglesia Católica 495:** "Llamada en los evangelios "la Madre de Jesús" (Jn 2,1; 19,25; cf Mt 13,55), María es aclamada bajo el impulso del Espíritu como "la madre de mi Señor" desde antes del nacimiento de su hijo (cf Lc 1,43). En efecto, aquel que ella concibió como hombre, por obra del Espíritu Santo, y que se ha hecho verdaderamente su Hijo según la carne, no es otro que el hijo eterno del Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad. La Iglesia confiesa

que María es verdaderamente Madre de Dios" (*Theotokos*)".

#### 4) Reflexiones complementarias

El Espíritu Santo no agota en la Virgen María su acción en el momento en el cual el Verbo se hace carne, sino que permanece en forma permanente en ella, lo que significa una constante riqueza de luces, de mociones, de gracias actuales que presuponen la asistencia de aquel organismo sobrenatural -gracia santificante, virtudes cardinales y teologales, dones del Espíritu Santo y los carismas- que solicitaba la Virgen al uso máximo de toda la riqueza inmensa que el Espíritu Santo había puesto en ella haciéndose, también en esto, nuestro modelo en el uso de los dones recibidos.

Como la Virgen en forma continuada se ha hecho totalmente incondicional a la voluntad de Dios, así también nosotros debemos hacernos incondicionales a la acción del Padre, del Hijo, semejantes a la Virgen y podremos decir que nuestra santidad tiene reflejos pequeños, mínimos, pálidos, si se quiere, pero reales, de su santidad.

#### 3. ANIMADOR

- 1) Con su sí la Virgen María ha abierto las puertas de su alma: toda vocación nace y puede desarrollarse a partir de esta disponibilidad llena al actuar de Dios, a sus propuestas.
- 2) María con su respuesta sencilla es ejemplo de cómo reconocerse con humildad, cómo ponerse

a fructificar y no dejar inactivos los dones recibidos del Espíritu, en todo el arco de nuestra vida.

- 3) María con su plegaria de acción de gracias, confirma que la santidad nace de Dios pero que es posible en cada creatura humana como fruto del esfuerzo y de correspondencia a la gracia y a la docilidad a la acción del Espíritu.

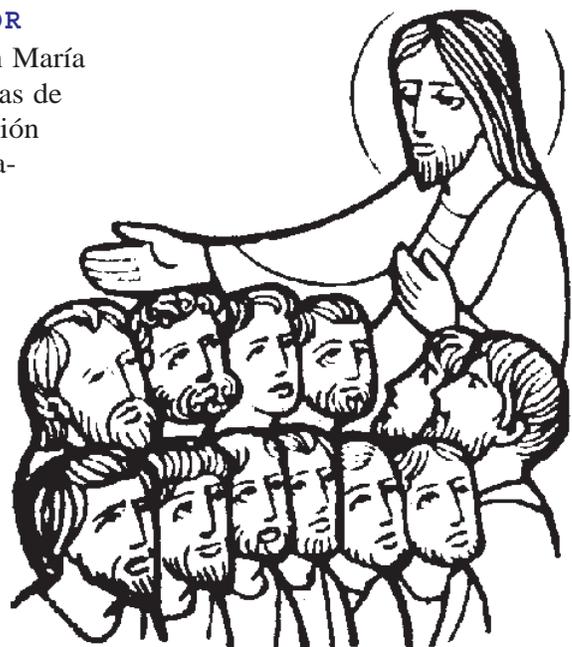
#### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Miro a María como modelo de docilidad a la gracia, de disponibilidad a la voluntad de Dios y por lo mismo como modelo de santidad?
- 2) ¿Cómo oro a la Virgen María? ¿Cómo recito el Ave María, con alegría filial, con abandono humilde, con mecánica indiferencia?
- 3) ¿Las virtudes de María son objeto de mi meditación y de una comprometida imitación?

#### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

#### 6. INDICACIONES DE VIDA



- 1) Permanecer lo más posible fieles a la recitación diaria de las principales oraciones a María, como el Angelus y el rosario.
- 2) Difundir una correcta y profunda devoción a María, como a aquella que nos lleva a Cristo y convierte el corazón de los hombres a su Hijo Jesucristo.
- 3) Confiarle a María el descubrimiento y la respuesta a la propia vocación y a todas las eventuales llamadas que el Señor pueda dirigirme.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

R/ *María, intercede por nosotros.*

- Tú que estás en el centro de la misión del Espíritu, danos un fecundo fervor apostólico.

R/ *María, intercede por nosotros.*

- Tú que estás presente con los Apóstoles, cuando el Espíritu forma la Iglesia, danos amar a la Iglesia, de construirla juntamente en la unidad.

R/ *María, intercede por nosotros.*

- En ti, María, el Espíritu Santo realiza el diseño misericordioso del Padre, dales a tantos jóvenes la alegría de hacerse instrumentos disponibles en las manos de Dios.

R/ *María, intercede por nosotros.*

- En ti, María, la potencia del Espíritu Santo se hace fecundidad, don a las parejas y familias la alegría de un amor fecundo y la acogida serena de una nueva vida.

R/ *María, intercede por nosotros.*

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*

## 11. DONA A TUS FIELES, QUE CONFÍAN EN TI, TUS SIETE SAGRADOS DONES.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Tú formas la Iglesia, tú nos reúnes en la unidad, tú nos llamas a la fe.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Tú nos constituíste comunidad, tú nos haces pueblo y familia de Dios, tú nos llamas a la misión.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

- Tú nos colmas de dones y carismas para testimoniar el Evangelio, tú nos llamas a todos los hombres y mujeres a la santidad.

R/ *Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.*

### 2. LECTURAS

1) **Hechos 1,7-8:** *"Les respondió: «No les corresponde a ustedes conocer los plazos y los pasos que solamente el Padre tiene autoridad para decidir. Pero recibirán la fuerza del Espíritu Santo cuando venga sobre ustedes, y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaría y hasta los extremos de la tierra".*

2) **Hechos 10,44-48:** *"Todavía estaba hablando Pedro, cuando el Espíritu Santo descendió sobre todos los que escucha-*

*ban la Palabra. Y los creyentes de origen judío, que habían venido con Pedro, quedaron atónitos: «¡Cómo! ¡Dios regala y derrama el Espíritu Santo también sobre los que no son judíos!» Y así era, pues les oían hablar en lenguas y alabar a Dios. Entonces Pedro dijo: «¿Podemos acaso negarles el agua y no bautizar a quienes han recibido el Espíritu Santo como nosotros?» Y mandó bautizarlos en el nombre de Jesucristo. Luego le pidieron que se quedara algunos días con ellos".*

### 3) Reflexiones complementarias

En Pentecostés se completa la fundación de la Iglesia y se inicia su expansión. El evento de aquel día es un misterio perenne. La comunidad cristiana vive y se regenera incesantemente en una comunicación de fe y de caridad, activada por el Espíritu Santo: "Donde está la Iglesia, allí está también el Espíritu de Dios; y donde está el Espíritu de Dios, allí está la Iglesia y toda gracia". Cada día la Iglesia nace de lo alto, del Espíritu del Señor. Sólo secundariamente surge de la libre decisión de los creyentes, "que se someten a él" (Hech 5,32) y se dejan convocar. Es la iniciativa de la gracia la que suscita la respuesta de la fe. El don resplandece en la pobreza de aquéllos que lo reciben: "Nosotros llevamos este tesoro en vasos de barro, para que todos vean que una fuerza tan extraordinaria procede de Dios y no de nosotros" (2Cor 4,7); "Dios ha elegido lo que el mundo considera necio para confundir a los sabios; ha elegido lo que el mundo considera débil para confundir a los fuertes, ha elegido lo vil, lo despreciable, lo que no es nada a los ojos del mundo para aniquilar a quienes creen

que son algo. De este modo, nadie puede presumir delante de Dios" (1Cor 1,27-29).

Después de la resurrección y Pentecostés, comienza, a través de Pedro que es la Iglesia y a través del Espíritu, la concreta llamada universal a la salvación. Y llama la atención ver cómo esta llamada se realiza en las masas que se convierten en forma imponente, precisamente en la potencia del Espíritu Santo. Es como una vida nueva que nace de la Iglesia, en la potencia del Espíritu, continuamente de la llamada de Cristo.

Cuando se habla de la primera Iglesia, aquella inmediatamente después de Cristo, ella se presenta como la grande Iglesia, la Iglesia de los carismas, del Espíritu Santo. Es así, no hay duda. Si hay un momento en el cual se debe hablar de santidad de la Iglesia es en los primeros tres siglos. Si hay un momento en el cual se tiene conciencia que el cristiano es un llamado a la santidad y al martirio es aquél de los primeros siglos.

### 3. ANIMADOR

- 1) Entre los primeros cristianos encontramos pueblos y gentes de origen y culturas diversas. Deveras el lenguaje de Cristo es un lenguaje universal: el amor de Dios no tiene confines!
- 2) A esta apertura, a esta expansión de fe y de anuncio estamos llamados también nosotros hoy. El Espíritu, como en los primeros Apóstoles, a través de nosotros y de nuestro apostolado debe poder alcanzar los corazones de todos los hombres.
- 3) La santidad, el ardor, la coherencia de cuantos eran anima-

dos los primeros cristianos nos cuestiona y nos interpela sobre la intensidad y la fuerza de nuestra adhesión a Cristo y al Evangelio.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Pido en la oración el don de la fortaleza, don del Espíritu que ha hecho a los primeros cristianos sólidos en la fe y valientes en el testimonio?
- 2) ¿Siento mi pertenencia a una comunidad (parroquia, grupo, movimiento) como don y sostén para mi crecimiento espiritual y como responsabilidad vivir en espíritu de condivisión y de servicio?
- 3) ¿Estoy disponible para poner a disposición de los demás, los carismas recibidos y a valorizar aquéllos de los demás?

### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Leer y meditar los Hechos de los Apóstoles en espíritu de comunión y continuidad con la Iglesia primitiva.
- 2) Reconocer y hacer descubrir a los demás, sobre todo a quien critica la Iglesia, la opción pobre de Cristo que siempre llamó a sí a hombres simples, pobres, frágiles, para difundir su Evangelio.
- 3) Dedicar más tiempo al apostolado personal y organizado, en el deseo de transmitir el amor y la esperanza de Cristo a los hermanos.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Para que las naciones y los pueblos descubran sus raíces cristianas y sobre ellas funden su opción política y cultural.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Para que los cristianos no se aislen, no se dividan, sino que se reencuentren en el origen común de la pertenencia a Cristo.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Para que a los misioneros y a todos los cristianos sujetos a violencia y persecuciones no les falte jamás el valor del testimonio y del martirio.

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*



## 12. VEN, CONSOLADOR PERFECTO.

### 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu de Dios a reforzar la fe de tu Iglesia.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu de amor a renovar la caridad de tu Iglesia.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Ven, Espíritu de comunión a sostener la esperanza de tu Iglesia.

R/ Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

### 2. LECTURAS

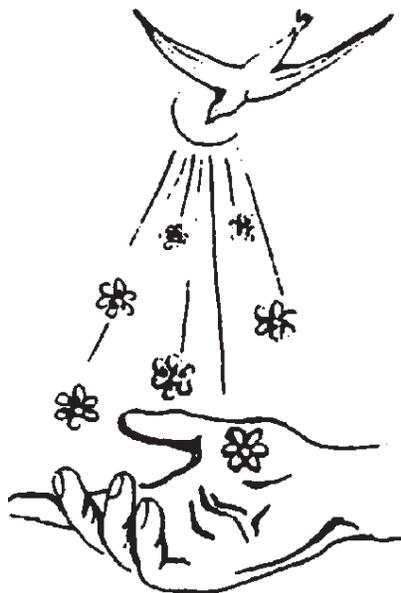
- 1) **Hechos 4,31-33:** *"Terminada la oración, tembló el lugar donde estaban reunidos. Todos quedaron llenos del Espíritu Santo y se pusieron a anunciar con valentía la Palabra de Dios. La multitud de los fieles tenía un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como propios sus bienes, sino que todo lo tenían en común. Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con gran poder, y aquél era para todos un tiempo de gracia excepcional".*
- 2) **Catecismo de la Iglesia Católica 1076:** *"El día de pentecostés, por la efusión del Espíritu Santo, la Iglesia se manifiesta al mundo (cf SC 6; LG 2). El don del Espíritu inaugura un tiempo nuevo en la "dispensación del Misterio": el tiempo de la Iglesia, durante el cual*

*Cristo manifiesta, hace presente y comunica su Obra de salvación mediante la Liturgia de la Iglesia. Cristo vive y actúa en su Iglesia y con ella ya de una manera nueva, la propia de este tiempo nuevo. Actúa por los sacramentos; esto es lo que la Tradición común de Oriente y Occidente llama "la Economía sacramental"; ésta consiste en la comunicación "dispensación" de los frutos del misterio pascual de Cristo en la celebración de la liturgia "sacramental" de la Iglesia".*

### 3) Reflexión complementaria

La vida de la Iglesia es una continua referencia a la vida de Cristo; la Iglesia vive la actualidad de los misterios suyos.

A lo largo de los años, de los siglos, ella ha conservado en sí esta vida de Cristo, y mientras los hombres desaparezan, la Iglesia, como tronco de árbol, permanece vital, vital en la potencia del Espíritu santo que la vivifica al interno y en cada miembro forma el rostro de Cristo. Es por lo tanto aquella que ha sido la forma inicial de la



primera Iglesia, aquella experiencia de Cristo que los Apóstoles han tenido, debe permanecer intacta: el Espíritu entonces creará las adaptaciones necesarias momento a momento, penetrando culturas y mentalidades. La Iglesia ha sido joven y vieja, en un tiempo, es decir inmutable y eternamente renovada por la luz del Espíritu.

### 3. ANIMADOR

- 1) A la base de la existencia de la Iglesia y de su actual presencia está la certeza que ella es querida y pensada por Dios, es guiada por el Espíritu Santo. Esto debe confirmarnos en la fe que ella es verdaderamente lugar y camino de salvación y de santidad, más allá de su humana pobreza.
- 2) Pero la Iglesia no es sólo lugar de salvación, es sobre todo el área del amor. Dios la ha pensado como familia en la cual todo hombre se pueda sentir acogido, amado. De aquí el compromiso de ser en Iglesia promotores de comunión y de fraternidad.
- 3) Pertenecer a la Iglesia implica fidelidad a sus fundamentos inmutables pero también continua "actualidad", es decir capacidad de anunciar y testimoniar a Cristo en el mundo de hoy.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿La liturgia y la celebración de los sacramentos son para mí momentos de gracia en los cuales me siento en la Iglesia parte de una comunidad?
- 2) ¿Oro por la santidad y la unidad de la Iglesia?
- 3) ¿Vivo y trabajo en la Iglesia en unidad de intento con el Papa, los obispos y los sacerdotes?

## 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

## 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Recibir con más atención en la liturgia de la Iglesia todos los signos y las oraciones que nos recuerdan y nos ayudan a comprender la presencia y la seducción del Espíritu Santo.
- 2) Hacerse promotores de diálogo y de colaboración al interno de las parroquias y entre los diversos grupos eclesiales.
- 3) Profundizar la problemática actual de la Iglesia y reflexionar sobre cual contribución específica cada uno de nosotros pueda dar a su misión.

## 7. PLEGARIA COMUNITARIA

R/ Señor, danos tu Espíritu.

- Para que cada hombre te pueda encontrar.

R/ Señor, danos tu Espíritu.

- Para que los sacerdotes sean tus fieles ministros.

R/ Señor, danos tu Espíritu.

- Para que cada cristiano encuentre su lugar y su servicio en la Iglesia.

R/ Señor, danos tu Espíritu.

- Para que cada comunidad viva en la armonía y en la paz.

R/ Señor, danos tu Espíritu.

- Para que la Iglesia sea signo de tu presencia en el mundo.

R/ Señor, danos tu Espíritu.

(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).

## 8. JACULATORIA FINAL

"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".

# 13. VEN, PADRE DE LOS POBRES.

## 1. INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que has soplado tu aliento de vida en el mundo, ven y recrealo cada día en la verdad.

Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que conduces a los hombres y la historia hacia la plenitud de los tiempos, ven a trazar caminos de paz.

Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

- Tú que haces de los hombres santos, ábrenos el corazón a los horizontes infinitos del amor del Padre.

Ven, Espíritu Santo, Espíritu de amor y de santidad.

## 2. Lecturas

1) **Ap 21,1-7:** "Y vi un cielo nuevo y una tierra nueva. Habían desaparecido el primer cielo y la primera tierra y el mar ya no existía. Vi también bajar del cielo, enviada por Dios, a la ciudad santa, la nueva Jerusalén, engalanada como una novia que se adorna para su esposo.

Y oí una fuerte voz, salida del trono, que decía: - *Esta es la tienda de campaña que Dios ha instalado entre los hombres. Acampará con ellos; ellos serán su pueblo y Dios mismo estará con ellos. Enjugará las lágrimas de sus ojos y no habrá ya muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor, porque todo lo antiguo ha desaparecido.*

Y dijo el que estaba sentado en el trono: "Yo hago nuevas todas las cosas". Y añadió: "Escribe que estas palabras son verdaderas y dignas de confianza". Me dijo finalmente: "¡Ya está! Yo soy el Alfa y el Omega, el principio y el fin. Al que tenga sed, le daré a beber gratis de la fuente del agua de la vida. El vencedor recibirá esta herencia, pues yo seré su Dios y él será mi hijo".

2) **Catecismo de la Iglesia Católica 2819:** "El Reino de Dios es justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo" (Rom 14,17). Los últimos tiempos en los que estamos son los de la efusión del Espíritu Santo. Desde entonces está entablado un combate decisivo entre "la carne" y el Espíritu (cf Ga 5,15,-25): Sólo un corazón puro puede decir con seguridad: "¡Venga a nosotros tu Reino!" Es necesario haber estado en la escuela de Pablo para decir: Que el pecado no reine ya en nuestro cuerpo mortal" (Rom 6,12). El que se conserva puro en sus acciones, sus pensamientos y sus palabras, puede decir a Dios: "¡Venga tu Reino!"

3) **Reflexiones de un Obispo (Guglielmo Giaquinta)**

¿Qué perfil tendría el santo hoy en nuestros días? En primer lugar un hombre abierto, que tenga la capacidad de captar el pulular del bien: de ansias, de expectativas, de esperanzas; que sepa captar en los movimientos que nacen alrededor, que florecen y quizá mueren, la voz implorante del Espíritu; una criatura abierta a todas las sugerencias del Espíritu.

El santo actual debe tener un sentido de amplitud y de percepción de los valores positivos in-

cluso en las realidades negativas con el sentido de optimismo que nace precisamente de la certeza que es el Espíritu Santo quien actúa, no olvidando que también la maduración del mundo hacia algunos ideales es obra del Espíritu: es el Espíritu que actúa en el mundo, aunque éste nunca perciba su presencia y acción, conduciéndolo hacia Jesucristo.

No es posible quedarse tranquilamente a contemplar la bondad del buen Dios que habita en nosotros con su presencia trinitaria, mientras el mundo alrededor se resquebraja, serenos sólo de tener de nuestra parte al Señor, desinteresándonos de los demás.

Es el momento de actuar, no en el sentido de los hechos puramente materiales, sino del deber llevar a Cristo, y repetir con San Pablo la exigencia de la evangelización y de sentir el impulso interior: "Ay de mí si no evangelizo, porque el amor de Dios me impulsa y me quema por dentro" (cf 1Cor 9,16).

### 3. ANIMADOR

- 1) Si Dios, a través de la acción del Espíritu, está en continuo diálogo con el mundo, éste debe darnos una visión optimista de la realidad, porque significa que, no obstante todas las situaciones negativas que vivimos, Dios está cercano y no hará que jamás falte a la humanidad los medios para construir su Reino y alcanzar la santidad.
- 2) La espera de una "tierra nueva", la certeza de la vida eterna no deben ser motivos para enajenarnos del mundo y permanecer inactivos. Dios nos quiere colaboradores activos de su creación y de su plano de redención.

- 3) La humanidad hoy tiene necesidad del mensaje de esperanza que Cristo nos ha revelado y que nos repite continuamente en la Iglesia. El compromiso por una sociedad mejor y una concreta solidaridad hacia los hermanos más necesitados, debe caracterizar la vida de cada cristiano, la nuestra.

### 4. REFLEXIÓN PERSONAL

- 1) ¿Soy capaz de leer los acontecimientos de la vida, las etapas diversas de la historia de la humanidad, con espíritu de fe, con la certeza que Dios conduce a la humanidad por sus caminos?
- 2) ¿Me siento solidario con todas las situaciones de mayor necesidad que veo hoy en la sociedad y en torno a mí? ¿Cómo ofrezco concretamente mi ayuda?
- 3) ¿Me siento comprometido con mis vecinos y los lejanos en un apostolado de la esperanza que sepa comunicar a los demás la serenidad y la luz que vengan del amor de Cristo?



### 5. INTERCAMBIO FRATERO

(pausa)

### 6. INDICACIONES DE VIDA

- 1) Cuidar en la propia vida espiritual la dimensión de la alegría y

del optimismo, tomando de la Palabra de Dios y de la liturgia todas las fuentes de positividad y de esperanza que el Espíritu nos comunica.

- 2) Favorecer entre los jóvenes y los niños el conocimiento de la vida de los santos, de todos los acontecimientos actuales que son expresión de fe y auténtico testimonio de amor.
- 3) Vivir el propio trabajo y ayudar a los demás a vivirlo, como compromiso por establecer relaciones sociales fraternas y para contribuir a santificar y mejorar el mundo.

### 7. PLEGARIA COMUNITARIA

*R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu.*

- Para que a todos los niños del mundo sea garantizado un futuro de paz.

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

- Para que la promesa de vida eterna sostenga la serenidad y la vida de cada anciano.

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

- Para que los responsables de las naciones sean inspirados por el Espíritu Santo para realizar opciones en bien de toda la humanidad.

*R/ Señor, danos tu Espíritu.*

- Para que el inicio del nuevo Milenio nos encuentre seriamente comprometidos como cristianos en la realización de una civilización del amor y de una cultura de santidad..

*(Oraciones espontáneas. Padre nuestro. Canto).*

### 8. JACULATORIA FINAL

*"Oh corazón inmaculado de María, vivo modelo de toda santidad, concédenos tú, la confianza de llegar a ser santos".*

# SEMANA DEL CAMPESINO '98



## 1.- TEXTO:

- El equipo Diocesano de Campesinos ofrece a la diócesis el presente trabajo, para ayuda en la Semana del Campesino.
  - Desde hace ya varios años se viene ofreciendo material de apoyo a este sector privilegiado de nuestra diócesis.
  - También puede ayudar a grupos de reflexión.
  - La bibliografía que ayudó en el trabajo, ha sido ofrecida en el Consejo Diocesano de Pastoral y ayudará a profundizar los temas.
- a) «Hacia el tercer milenio» (TMA) Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II.
  - b) Catecismo de la Iglesia Católica.
  - c) III Plan Diocesano de Pastoral de la Diócesis de San Juan de los Lagos, Jal.
  - d) «De tu Espíritu, Señor está llena la tierra» del Comité Central del Gran Jubileo. Consejo Episcopal Latinoamericano. 1ª Edición 1997. Colección de documentos del CELAM No. 146.
  - e) «2º Temario para misiones Populares» de la Comisión Regional para la preparación y celebración del gran milenio del año 2000. Región Occidente. Guadalajara 1997.
  - f) «El Espíritu que es Señor de vida». Subsidio Pastoral-Misionero para el año 1998. -De las comisiones Pastoral y Misionera del Comité Central del Gran Jubileo del año 2000. 1ª Edición: Septiembre 1997. México.
  - g) «Ven, Espíritu Santo». - Materiales Litúrgicos para el año 1998. - Comisión Litúrgica del Comité Central del Gran Jubileo del año 2000. 1ª Edición: Septiembre 1997. México.



h) «El Espíritu Santo Señor y dador de vida». Mensaje de los Obispos de la Región Pastoral de Occidente para el año del Espíritu Santo 1998.

## 2.- CONTEXTO:

- Recordemos que estamos en el triduo del gran jubileo del año 2000.
- El Papa nos ha propuesto un triduo de años:
  - 1997** Año dedicado a Jesucristo.
  - 1998** Año dedicado al Espíritu Santo.

**1999** Año dedicado al Padre.

- En nuestra diócesis ya tenemos material referente al Espíritu Santo. Por ejemplo: Temario de Cuaresma 98.
- El temario que ahora ofrecemos está en ese contexto. Queremos aportar nuestro granito de arena, es pequeñito, pero con buena voluntad.

## 3.- PRETEXTO:

Los cinco temas que se ofrecen son el pretexto para seguir en esa dinámica del año dedicado al Espíritu Santo.

- Cada tema sigue un esquema ya conocido en nuestro ambiente, pero esto no quita que haya creatividad en el manejo mismo.
- En pocas palabras, pretendemos profundizar en el Ser y Quehacer del Espíritu Santo, en sus dones, y frutos, en María; y todo para promover la unidad.
- Ponemos en manos de María, la mujer llena del Espíritu este esfuerzo. Que ella nos ayude a dinamizar eclesialmente la Evangelización integral de nuestros campesinos, teniendo a Jesucristo como única opción, para formar comunidades vivas, que hagan presentes los valores del Reino en nuestra cultura.

# TEMA 1:

## ¿QUIÉN ES EL ESPÍRITU SANTO?

### OBJETIVO:

**CON ESTE TEMA RENOVAREMOS LA PRESENCIA Y LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO.**

### AMBIENTACION:

### CANTO:

*ESPIRITU SANTO VEN, VEN, (3)  
EN EL NOMBRE DEL SEÑOR.*

*Santifícame y transfórmame  
tú cada día.*

*Santifícame y transfórmame:  
Espíritu Santo ven.*

*Acompáñame, ilumíname,  
toma mi vida.*

*Acompáñame, ilumíname:  
Espíritu Santo ven.*

### BIENVENIDA:

*(Con estas o parecidas palabras)*

Comenzamos hoy la semana del campesino:

- Nos preparamos a celebrar nuestro Santo Patrono: San Isidro Labrador; un hombre lleno de Dios, que se dejó llevar por el Espíritu Santo.
- En su trabajo, en su oración, en su familia, y con sus amigos, fue un hombre espiritual.
- Nosotros reflexionaremos sobre el tema que el Papa Juan Pablo II, nos propone para prepararnos a celebrar el gran jubileo del año 2000.
- Sean bienvenidos.
- Ojalá participemos todos.
- Pidamos al Espíritu Santo que nos ilumine.

### UBICACION:

- Hay poco conocimiento de la presencia y acción del Espíritu Santo.
- Nos urge entender que el Espíritu Santo es Dios, y no un pegoste en el misterio Divino.
- Prender en nosotros la mecha del entusiasmo para conocer y seguir la voz del Espíritu Santo.

### ORACION:

Todos: Ven Espíritu Santo.

Coordinador: Ven, Espíritu Divino, manda tu luz desde el cielo.

Todos: Ven, Espíritu Santo.

Coordinador: Ven, Padre amoroso del pobre. Ven regalo espléndido.

Todos: Ven, Espíritu Santo.

Coordinador: Ven, luz que penetra las almas, ven fuente del mayor consuelo.

Todos: Ven, Espíritu Santo.

Invoquemos a María, la llena del Espíritu: Dios te salve, María,...



### VEAMOS:

*- Observemos nuestro ambiente  
y digamos si es cierto o falso.*

- 1.- Nos persignamos a la carrera, de prisa, haciendo una caricatura de la insignia y señal del cristiano.  
**Cierto o falso.**
- 2.- Invocamos a nuestro Santo Patrono, a Cristo, a la Virgen; y al Espíritu Santo, muy poco.  
**Cierto o falso.**
- 3.- Buscamos a un Padre que celebre a la carrera, breve los sacramentos, de manera especial la Santa Misa, y es el más taquillero.  
**Cierto o falso.**
- 4.- En nuestros pueblos, las fiestas más concurridas son a Cristo, a la Virgen, y a algún Santo Patrono, pero al Espíritu Santo, muy poco, casi nada.  
**Cierto o falso.**
- 5.- Las confirmaciones en nuestros pueblos se hacen con poca preparación, a la carrera, para salir del paso.  
**Cierto o falso.**
- 6.- Hacemos mucha fiesta cuando hay un bautismo, una primera comunión, un matrimonio, pero cuando se trata de la confirmación, casi pasa en blanco.  
**Cierto o falso.**

### PREGUNTA:

*¿Crees conocer bien al Espíritu Santo, su presencia y acción en nosotros? ¿En qué se nota?*



### PENSEMOS:

- Lo que sí es cierto es que hay poco conocimiento del Espíritu Santo.

- Es bueno que reconozcamos a Dios Padre en la creación, a Dios Hijo en la redención, pero... ¿quién es el Espíritu Santo?

- También es bueno que hagamos fiesta a la Virgen en cualquiera de sus advocaciones, o recordemos a algún Santo Protector, como San Isidro, pero el Espíritu Santo, ¿dónde queda?

a) El Papa Juan Pablo II, nos dice a todos que «1998, segundo año de la fase preparatoria al año 2000, se dedicará de modo particular al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo» (TMA. 44), y que por tanto, uno de los objetivos primarios es «el reconocimiento de la presencia y de la acción del Espíritu» (TMA. 45).

- Y es que a veces desconocemos quién es el Espíritu Santo, qué hace en nosotros, y qué frutos espera de nosotros.

b) Nuestro Catecismo de la Iglesia Católica nos dice quién es el Espíritu Santo, cuando afirma: «Es el nombre propio de Aquel que adoramos y glorificamos con el Padre y el Hijo» (CIC 691).

- Recordemos lo que decíamos en el catecismo: En la Santísima Trinidad hay tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y un sólo Dios verdadero.

c) En la Biblia, al Espíritu Santo se le llama con distintos nombres, como: Espíritu de Promesa (Gal. 3,14), el Espíritu de Adopción (Rom. 8,5), el Espíritu de Cristo (Rom. 8, 11), el Espíritu de Dios (Rom. 8, 9. 14), el Espíritu de Gloria (1Pe. 4, 14).

- Son distintos apellidos del mismo Espíritu.

- ¿Qué hace el Espíritu Santo?

1º Ha inspirado a los escritores sagrados para que escribieran la Biblia.

2º Ha inspirado a los Santos Padres para que interpretaran correctamente la Biblia.

3º Asiste al Papa, Obispos y sacerdotes para que nos lleven por el camino correcto.

4º Nos pone en comunión con Cristo y con el Padre por medio de la Sagrada Liturgia.

5º Intercede por nosotros cuando rezamos.

6º Edifica la Iglesia por medio de carismas y ministerios.

7º Se manifiesta a través de la vida apostólica y misionera.

8º Continúa la obra de la salvación iniciada por el Padre y el Hijo.

9º Se manifiesta en la santidad y testimonio de los santos.

10º Es el alma del ser y quehacer de la Iglesia (cfr. CIC 688).

- ¿Te parece poco?

- Tomando las palabras de Cristo que afirma «Nadie va al Padre si no es por mí», bien podemos aplicarlas al Espíritu y decir: nadie va al Padre y al Hijo, si no es por el influjo del Espíritu Santo.

- En pocas palabras: el Espíritu Santo es Dios mismo, y ha sido enviado a cada uno de nosotros por el Padre y el Hijo. Es el regalo más grande y permanente en nosotros.

- ¡Echate ese trompo a la uña!

- Ciertamente que a veces en la predicación recalamos la obra creadora del Padre y su providencia. Conocemos, adoramos, amamos y servimos a Jesucristo, pero la persona y acción del Espíritu Santo, como que poco la recordamos y la mantenemos discretamente en un rinconcito.

- Ciertamente que también en el credo decimos: «Creo en el Espíritu Santo», pero como que lo arrumbamos con medalla de bronce al 3º lugar. Como que el «meromero» es el Padre y luego el Hijo. Otras veces como que al Padre le damos medalla de oro, al Hijo medalla de plata y por allá semi-olvidado, el Espíritu Santo. Aquí no hay medallas olímpicas, las tres personas de la Santísima Trinidad en todo caso, son medalla de oro.

- Fíjate bien, el Espíritu Santo, con el Padre y el Hijo, recibe una misma adoración y gloria.

- Nomás para que te limpies las lagañas del alma-ponte cambio en los siguientes 10 renglones:

1.- Nadie conoce lo íntimo de Dios, sino el Espíritu de Dios (1ª Cor. 2, 11).

2.- Nadie puede decir «Jesús es Señor», sino por el influjo del Espíritu Santo (1ª Cor. 12, 3).

3.- El Espíritu aleteaba sobre el espacio antes de crear el mundo (Gen. 1 y 2).

4.- El Espíritu habló por los profetas.

5.- Nos recordará todo lo que Jesús ha dicho (Jn. 14, 26).

6.- Es el Señor y dador de vida (Jn. 1, 1-4).

7.- A María, en la Encarnación, le dice el Ángel: «El Espíritu Santo descenderá sobre tí...» (Lc. 1, 35).

8.- Jesús comienza su misión diciendo: «El Espíritu del Señor está sobre mí...» (Lc. 4, 18).

9.- Desde luego, Jesús vive siempre al influjo del Espíritu Santo, pero por destacar algún momento:

en el Bautismo, en el Tabor, «Sopló sobre sus discípulos y derramó su Espíritu...» (Jn. 20, 22-23).

10.- Momento importante en el nacimiento de la Iglesia en Pentecostés (Hech. 2, 2-4).

- La lista de textos es interminable, lo que intentamos es mostrar que el Espíritu Santo es bien importante en la Iglesia, a tal grado que le podemos llamar «El Alma de la Iglesia».
- Lo más importante es que hagamos conciencia que el Espíritu Santo es como el aire para que el cuerpo viva, como el agua para el pez, como el sol para las milpas.
- Ojalá que cuando hablemos del Espíritu Santo, entendamos que estamos hablando de Dios mismo.

d) El Espíritu Santo no es ajeno en nuestro III Plan Diocesano de Pastoral (PDP) pues en el No. 216 afirmamos: «Nos entusiasma saber que en Jesucristo somos Hijos de Dios, y nos abrimos a la acción del Espíritu Santo para glorificar al Señor, viviendo de acuerdo a esa dignidad que recibimos». Y más adelante en el 226, decimos que nos «Sentimos Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo» y que «Cremos que la Iglesia es «Comunión», reflejo y participación del misterio de la Santísima Trinidad» (PDP 227).

- Este entusiasmo que refleja nuestro Plan, debe pasar del papel a la vida, de la letra al espíritu.
- No basta saber quién es el Espíritu Santo, sino que es urgente vivirlo con la convicción hecha obras.
- Si en verdad somos templos del Espíritu Santo, no será un discreto desconocido, sino algo vital, como alguien de casa.
- El Espíritu Santo es patrimonio de todos los bautizados y no sólo de algún grupo, asociación o movimiento.
- El Espíritu Santo está en el corazón de cada bautizado y se manifiesta de diversas maneras.

#### PREGUNTAS:

- ¿Te acuerdas de algún texto bíblico que hable del Espíritu Santo?
- ¿Qué dice el Papa Juan Pablo II en la TMA?
- ¿Qué dice el Catecismo de la Iglesia Católica sobre el Espíritu Santo?
- ¿Te acuerdas de algún párrafo del Plan Diocesano del Espíritu Santo?



#### ACTUEMOS:

- ¿Qué vamos a hacer para reconocer la presencia y la acción del Espíritu Santo, tanto en lo personal como en la familia?
- ¿Qué vamos a hacer para darle su lugar al Espíritu Santo en las fiestas y en el calendario de nuestra comunidad?

*(valdría la pena proponer acciones concretas que contrarresten lo que analizamos en el momento del VER).*



#### CELEBREMOS:

- Teniendo un cirio encendido, como signo de la presencia del Espíritu Santo en nuestra reunión, hagamos nuestra profesión de fe en el Espíritu Santo.
- Esta luz, es la que recibimos en el Bautismo y la Confirmación.
- De manera espontánea, iluminados por el tema, expongamos lo que es el Espíritu Santo para nosotros.
- Comenzaremos con lo que nos propone el Credo tradicional. Todos responderemos:

CREO en Dios, Espíritu Santo:

- Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida- CREO
- Creo en el Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo- CREO
- Creo en el Espíritu Santo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria- CREO
- Creo en el Espíritu Santo, que habló por los profetas- CREO
- Creo en el Espíritu Santo, que está en cada bautizado- CREO
- Creo en el Espíritu Santo, que llenó con su gracia a María- CREO
- Creo en el Espíritu Santo, que vino como fuego en Pentecostés- CREO

*-(Añadir algunas expresiones personales).*

- Terminemos recitando el credo entero:

#### EVALUEMOS:

¿Cómo nos sentimos en el tema?

¿Cómo participamos en el tema?

¿A quién vamos a invitar para mañana?

¿Qué sugerencias tenemos para mañana?

#### DESPEDIDA:

- Escuchar la Palabra de Dios, es alimentar nuestro caminar con rumbo al Padre.
- Escucharnos unos a otros es sentir la presencia de Dios en nuestra comunidad.
- Ojalá mañana tengamos el gusto de seguir compartiendo la palabra de Dios y la presencia de ustedes tan alentadora.
- Buenas tardes.

# TEMA 2:

## ¿CUÁLES SON LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO?

### OBJETIVO:

**ENTENDER QUE EL ESPÍRITU SANTO ES UN REGALO QUE DIOS NOS DA Y QUE SUS SIETE SAGRADOS DONES SON ASPECTOS DEL ÚNICO ESPÍRITU.**

### AMBIENTACION:

#### CANTO:

*Alúmbrenos, Espíritu Divino,  
inflámanos con tu encendido amor.*

**DE LA VIRTUD MUESTRANOS EL CAMINO  
Y ENSEÑANOS A ORAR  
CON GRAN FERVOR.**

*Recíbenos, Espíritu Divino,  
y ábrenos a tu inspiración.*

### BIENVENIDA:

*(Con estas palabras o parecidas)*

- Sean ustedes bienvenidos a nuestra reunión.
- Es el Espíritu quien nos concede vernos una vez más.
- Es un regalo del Espíritu Santo el gusto que nos dan al dejarse ver y participar en este segundo día de la semana del Campesino.

### UBICACION:

¿Recuerdas el tema de ayer? ¿Alguna frase del tema de ayer?

- Hoy veremos los dones del Espíritu Santo.
- ¿De dónde vienen?
- ¿Qué son?
- ¿Cómo se manifiestan?
- ¿Qué exigen de nosotros?

### ORACION:

*Monitor:*

- Bendigamos al Padre, fuente de todo don perfecto.

**Todos:** A tí alabanza por los siglos.

- Bendigamos a Cristo, fuente de toda bendición.

**Todos:** A tí alabanza por los siglos.

- Bendigamos al Espíritu Santo, que es Señor y da la vida.

**Todos:** A tí alabanza por los siglos.

- Invoquemos a María, la llena del Espíritu Santo.  
Dios te salve, Reina y Madre...



### VEAMOS:

- Cuentan «que un joven le preguntó a un electricista:
- ¿Qué es exactamente la electricidad?
- La verdad es que no sé, joven. Pero puedo hacer que tengas un foco en tu casa y que dé luz».
- Si en la vida encontramos tantos misterios, que nada más nos quedamos con la boca abierta con más preguntas que respuestas, cuando hablamos del Espíritu Santo lo mismo nos sucede pues es el misterio de Dios.
- ¿Cómo es que una semilla de maíz o frijol que sembramos, produce una milpa, un elote? Es el misterio de la vida.
- Y así podemos hacer una lista grandota de misterios.

### PREGUNTAS:

- ¿Qué piensas del joven preguntón?
- ¿Qué piensas del electricista?
- ¿Qué misterios de la vida de la naturaleza te causan más asombro? ¿Por qué?



### PENSEMOS:

- Con nuestra limitada forma de expresarnos, no podríamos definir con exactitud qué es el Espíritu Santo.
- Además, pretender definirlo, creo que sería entrar al misterio de Dios, y pues no se puede. Somos medio «menso» al querer entender totalmente al gran «Inmenso».
- Sin embargo, sí podemos ver las manifestaciones, sí podemos sentir a través de sus dones. Así como aquel crío y el electricista no podían explicar lo que es la electricidad, sí podían ver un foco encendido, así nosotros, no podemos definir qué es el Espíritu Santo, pero sí podemos ver y sentir sus dones.
- Ahora vemos confusamente como en un mal espejo, pero después lo veremos tal como es en sí.

a) TMA -Juan Pablo II-

«El mismo Espíritu, personalmente, con su fuerza y con la íntima conexión de los miembros da unidad al cuerpo y así produce y estimula el amor entre los creyentes» (TEMA 45).

«Anima a los hombres en su corazón, haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos» (TMA 45).

- El Espíritu Santo anima, da la vida a los hombres.
- El está en el corazón de cada hombre, está en tu corazón y en el mío, y desde ahí se manifiesta en nuestras actitudes. No podemos ver kilos, litros o metros de Sabiduría, pero sí podemos ver un hombre o mujer sabios.
- Así como no podemos ver una vida en una semilla, sí podemos ver si la milpa es mostrenca o llena de vida.
- El Espíritu Santo es como una semillita que va creciendo en nuestro corazón. La vida moral de los cristianos está sostenida por sus dones, por sus regalos.

b) Catecismo de la Iglesia Católica (CIC 1831).

- Los dones del Espíritu Santo, son «disposiciones permanentes que hacen al hombre dócil para seguir sus impulsos».
- Los siete dones del Espíritu Santo son: sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios.
- Son pues, como esa semillita que el Espíritu Santo nos deja en el corazón, para que creciendo y dando frutos, podamos llegar al último día de la vida con las manos llenas de buenas obras.
- Demos una palabra de cada don que el Espíritu nos regala en el bautismo y lo ratifica en la confirmación.

**1.- Don de Sabiduría:**

- Me hace experimentar las cosas divinas.
- Tener sabiduría de Dios, es ver las cosas como Dios las ve, es ver las cosas con los ojos de Dios.
- Es tener la capacidad de saborear la verdad, la bondad la unidad y la belleza de Dios.
- Es saborear el amor de Dios en sus criaturas.
- Es saborear la amorosa presencia de Dios en lo íntimo de mi ser.
- Gusten y vean qué bueno es el Señor, dichoso quien se arrima a El, dice el salmo. Es como la sal que le da sabor al caldo.
- Es como el abono que saborea la milpa y crece con sus vitaminas.

**2.- Don de Inteligencia:**

- Con los ojos de la fe, este regalo de Dios me hace distinguir lo bueno de lo malo. Lo que gusta a Dios y lo que lo ofende.
- Me ayuda a darle sentido divino a mi vida.
- Me ilumina los ojos del corazón para descubrir la verdad.
- Con el Don de Inteligencia, leo lo que hay de bondad o maldad en mis propias acciones e intenciones.
- Es como la luz que me ayuda a distinguir la milpa del zacate.
- El Señor es la luz para mis pasos, dice el salmo.
- El es como la luz que me ayuda a distinguir los colores y las distancias.
- Con la ayuda de esa luz, caminaré seguro por la vida.
- «Yo soy la luz del mundo».

**3.- Don de Consejo:**

- Dios tiene sus caminos, y por el Don, me dejo guiar por el consejo divino.
- El me ilumina y marca el camino.
- No es que yo sea un títere de Dios, porque respeta mi libertad.
- El me aconseja: «mira, por aquí está el camino», pero también me dice: «si quieres, vente por aquí pero tú sabrás...».
- No nos violenta, sino que espera que libremente le digamos: «sí, seguiré tus caminos».
- El Espíritu Santo es esa vocecilla que se deja oír en el santuario de mi conciencia para que crezca derecho.
- Pero si yo quiero crecer chueco, acareado al zurco, arrastrado por la tierra, al fin no daré buen fruto, sino chayotes o talayotes.
- Algunas personas también nos dan buenos consejos. Tratan de orientarnos en nuestras responsabilidades de cada día, Es la voz del Espíritu en la voz y el ejemplo de papá, mamá, el catequista, el sacerdote o un buen amigo, que quieren que crezca para arriba y no sea un «arrastrado» en los vicios.
- Es como esa vara de apoyo que clavamos junto a un árbol para que crezca derecho.
- Porque «árbol que crece torcido...».
- Los mandamientos del Señor son rectos, dice el salmo.

**4.- Don de Fortaleza:**

- Es el regalo por el cual Dios me hace fuerte.
- El Espíritu me ayuda a superar todas las dificultades que encuentro en la vida.

- Me da la vitamina espiritual para hacer frente a todos los microbios que me brotan por el camino.
- Me ayuda a resistir con valentía todos los embates del mal.
- Me llena de fuerza divina en la lucha contra el mal.
- Nos hace constantes en la lucha contra nuestras propias limitaciones.
- Nos da la alegría en la lucha por ser buena onda con los que nos rodean.
- Nos da el equilibrio de ánimo para ser perseverantes en nuestros buenos propósitos.
- El Espíritu es como ese viento que poco a poco va fortaleciendo las raíces de la milpa para que resista las grandes tempestades.
- Cuando las raíces están firmes, las tempestades y los ventarrones le hacen los mandados a las plantas o a los árboles.
- ¡Cómo te quiero, oh Señor, fuerza mía!
- El Señor es mi roca, mi fortaleza, mi libertador, mi escudo, mi fuerza, mi salvación, dice el Salmo.
- Debo confiar en Dios, antes que en mis propias pistolas.

#### **5.- Don de Ciencia:**

- Por este regalo de Dios, veo en todas las criaturas un reflejo de su bondad.
- Veo en ellas lo bueno que es Dios y entiendo que son como una escalera para llegar a Él.
- Si veo una cría bonita, o una persona buena, o una bella flor, o un amanecer hermoso, o un paisaje extasiador, o una milpa bien dada, no tan sólo veo las personas o las cosas, sino que con la ciencia que viene de Dios, sabré decir: «si éstas criaturas son bellas, ¡cuánto lo será Aquel que las ha hecho!». La criatura me llevará a su Creador.
- Debo tener la ciencia de Dios para ver en todo la amorosa mano de Dios.
- Será con esa agua que ayudará a hacer crecer en mí la ciencia divina.
- Sería egoísta si me quedara solamente contemplando la belleza, armonía y utilidad de las cosas.
- Los campesinos tenemos todavía la capacidad de admirar el mundo que nos rodea y tener la ciencia suficiente para descubrir en ellas un libro abierto de la ciencia de Dios.
- Gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has revelado estas cosas a la gente sencilla, dice el Evangelio.

#### **6.- Don de Piedad:**

- Es el regalo divino por el cual el Espíritu Santo hace crecer en mí el amor de hijo de Dios, y porque todos

somos hijos de Dios, somos hermanos unos de otros.

- La fraternidad sólo puede venir del saberse hijos del mismo Dios.
- Frente a un mundo donde cada quien jala por su hebra, donde cada uno se rasca con sus propias uñas, y el que tiene más saliva quiere tragar más pinole.
- En una comunidad en la que nos queremos tragar unos a otros, sentimos la urgente necesidad de tratarnos como hermanos, de ayudarnos.
- Sólo podrá haber armonía en el mundo cuando nos sintamos hijos de Dios y hermanos unos de otros.
- El respeto de unos para con otros sólo podrá crecer cuando los vea como mis hermanos.
- Sólo podré ser acomedido con mi familia, cuando entienda que más allá de ser familia con un mismo apellido y una sola sangre, los vea como hijos del mismo Padre.
- El don de piedad es como la buena tierra en la que todas las milpas tienen sus raíces. Están en el mismo zurco, en la misma labor, estamos enraizados en un solo bautismo; tenemos un solo Señor, una sola fe, un solo Dios y Padre de todos, dice el apóstol.

#### **7.- Don de Temor de Dios:**

- Es el regalo del Espíritu, por el cual nos da miedo alejarnos de Dios.
- Él es tan bueno con nosotros, que nos da temor no responderle con la misma moneda.
- Nos da miedo olvidarnos de lo mucho que nos da y hacernos pichicatos en las responsabilidades de cada día.
- Nos da pavor no quererlo como Él nos quiere.
- No se trata de tenerle miedo a Dios como si fuera un policía, o un tirano, no, no, no.
- Se trata más bien de un «Santo Temor» que brota del amor.
- Temor de querer hacer mi «santa voluntad», mis caprichos y no su «Santa Voluntad».
- Pánico de no cumplir con sus mandamientos.
- Cierto que también puede ayudarme un temorcillo de ir a parar al cazo mocho. Y si el amor no me mueve, sería sano el temor de perderlo para siempre.
- Podríamos compararlo con la «escarda» que los campesinos hacemos a las milpas, para que otras yerbas no les quiten el sol, el agua, la fuerza de la tierra y al final vayamos a recoger puros «moloncos».

- «Tú preparas la tierra de esta forma, Señor: vas regando sus surcos, rompiendo los terrones; con las lluvias la ablandas y bendices sus siembras... tus prodigios asustan a la gente... tú haces que se oigan gritos de alegría...» dice el salmo 65.

### c) Plan Diocesano de Pastoral

- En nuestro PDP afirmamos que creemos que el ambiente campesino es donde más se desarrollan y viven los valores evangélicos y humanos: fe y disponibilidad para aceptar el amor de Dios, solidaridad, sencillez, amor a la familia, gran religiosidad y ejemplo de vida austera» (PDP 1076).
- En pocas palabras, los campesinos tenemos un regalo de Dios.
- Estos valores son signo de la presencia del Espíritu Santo en nuestro ambiente.
- Es la traducción de los valores del Evangelio a nuestro Plan Diocesano de Pastoral.
- Vale la pena ver el don de piedad en la fe, en la disponibilidad para aceptar el amor de Dios, en la solidaridad y en el amor a la familia.
- Vale la pena descubrir el don de fortaleza en la vida austera de nuestros campesinos.
- Vale la pena analizar la vida de los campesinos y descubrir en ella muchos dones del Espíritu Santo. Hagamos conciencia que son un regalo de Dios a nuestras comunidades.

### PREGUNTAS:

- ¿Recuerdas alguna frase de la TMA?
- ¿Según el Catecismo, cuáles son los dones del Espíritu Santo?
- ¿Qué dones del Espíritu Santo descubrimos en nuestro Plan Diocesano de Pastoral?



### ACTUEMOS:

- ¿Qué vamos a hacer para recibir estos regalos de lo Alto?
- ¿Cuál de los siete dones necesito más como persona, para crecer en la vida espiritual?
- ¿Cuál de estos regalos necesita mi comunidad para vivir en el Espíritu de Dios? ¿Qué vamos a hacer para pedirlos y hacerlos crecer en nuestro ambiente?



### CELEBREMOS:

#### Monitor:

- El profeta Isaías es el primero que anuncia al Mesías, es decir, a un rey parecido a David, pero superior a él. En el siguiente

párrafo lo presenta como el brote que sale de la raíz, después de cortado el árbol.

- Así, da a entender que los presentes reyes, pecadores y poco creyentes, van a desaparecer.
- El Emmanuel, más que un descendiente de David, será un nuevo David. Se le llama hijo de Jesé, como David.
- Será el hombre del Espíritu, como los profetas, y más que ellos. Estos eran impulsados por la fuerza misteriosa llamada «Espíritu de Dios». En cambio, él tendrá el Espíritu permanentemente en sí.
- Los dones a los que hace alusión el texto, son los mismos que tuvieron Salomón, David, Moisés, los Patriarcas y los profetas, pero algo más... Escuchemos.

#### Lector:

#### Lectura del Profeta Isaías (11, 1-2)

«Una rama saldrá del tronco de Jesé, un brote surgirá de sus raíces.

*Sobre él reposará el Espíritu de Yavé, espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de prudencia y valentía, espíritu para conocer a Yavé, y para respetarlo».*

#### Palabra de Dios.

#### Monitor:

- Dejemos un momento para pedir el Espíritu de Dios.
- Ahora, recordando la vocación y la misión que nos consagró en Cristo como miembros vivos de su cuerpo, que es la santa Iglesia, invoquemos al Espíritu Santo, a fin que acreciente en nosotros los dones que nos concedió en la Confirmación.
- A cada invocación todos decimos: ¡Ven, Espíritu Santo, y quédate con nosotros!
- + Espíritu de Sabiduría y de Entendimiento. ¡Ven!
- + Espíritu de Consejo y Fortaleza. ¡Ven!
- + Espíritu de Ciencia y de Piedad. ¡Ven!
- + Espíritu del santo Temor de Dios. ¡Ven!
- En el espíritu de hijos adoptivos, nos dirigimos al Padre con la oración que Jesús nos ha enseñado:
- Padre Nuestro...
- Que el Señor nos bendiga y acompañe, en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

#### Amén.

#### EVALUEMOS:

De una manera sencilla:

- Tres cosas positivas de nuestro día de reunión.
- Tres cosas en las que podemos mejorar mañana.

#### DESPEDIDA:

- Que pasen buenas tardes.
- Esperamos vernos mañana, si Dios quiere.
- Esperamos vernos con salud y entusiasmo.
- Esperamos vernos a tiempo y con ganas de participar cada vez mejor.

# TEMA 3:

## ¿CUÁLES SON LOS FRUTOS DEL ESPÍRITU SANTO?

### OBJETIVO:

**PRETENDEMOS CONOCER LOS FRUTOS DEL ESPÍRITU SANTO QUE SE MANIFIESTA EN LA PERSONA Y PERFECCIONAN SU VIDA CRISTIANA.**

### AMBIENTACION:

### CANTO:

*EL ESPÍRITU DEL SEÑOR  
LLENO LA FAZ DE LA TIERRA.  
ALELUYA, ALELUYA, ALELUYA.*

*Enviaste, Señor, tu Espíritu,  
y todo ha sido creado  
y se ha renovado la faz de la tierra. (2)*

*El viene a dar testimonio  
de lo que dijo Jesús,  
y a confirmar toda su doctrina. (2)*

### BIENVENIDA:

*(Con éstas o parecidas palabras)*

- Sean bienvenidos a nuestra reunión.
- Los felicitamos porque, al influjo del Espíritu, han puesto todo su empeño por vernos juntos para escuchar la Palabra de Dios, meditar su mensaje, compartir la experiencia de fe y seguir su luz.
- Que El inspire nuestros pensamientos y demos buenos frutos.

### UBICACION:

- ¿Recuerdan el tema de ayer? ¿Alguna frase de ayer?
- Hoy analizaremos un poco los frutos de la presencia de Espíritu Santo en nosotros.
- ¿Cuáles son esos frutos?
- ¿Cómo se manifiestan?
- ¿Qué vamos a hacer para dar buenos frutos?

### ORACION:

*Monitor:*

- Nuestros mártires son el fruto más grande y mejor de la vida cristiana en nuestra región.
- San Isidro Labrador hizo madurar como fruto maduro su vida cristiana, supo dejar que el Espíritu Santo lo condujera a dar buen fruto en una vida de trabajo, de oración y de familia.
- Invoquemos la presencia del Espíritu, para que disponga nuestro corazón como buena tierra.

*Monitor:*

- Ven, Espíritu Santo.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Llena el corazón de tus fieles.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Enciende el fuego de tu amor en nosotros.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Envía, Señor, tu Espíritu.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Renueva nuestros corazones.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Que seamos ramas unidas al tronco.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Que demos frutos de vida cristiana.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Que maduremos los frutos de tu gracia.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.
- Para que seamos frutos maduros, como tus santos.
- Todos: Ven, Espíritu Santo.

*Monitor:*

Escucha, oh Dios, nuestras humildes voces, y haz que, obedeciendo el señorío del Espíritu, sepamos reconocer tu acción renovadora en los infinitos signos de tu esperanza que germinan en el mundo. Por Cristo, nuestro Señor. **Amén.**



### VEAMOS:

- Cuentan que una niña estaba muriendo de una enfermedad de la que su hermano, de 18 años, había logrado recuperarse tiempo atrás.
- El médico dijo al muchacho: «Sólo una transfusión de tu sangre puede salvar la vida de tu hermana. ¿Estás dispuesto a dársela?».
- Los ojos del muchacho reflejaron verdadero pavor. Dudó por unos instantes, y finalmente dijo: «De acuerdo, doctor, lo haré».
- Una hora después de realizada la transfusión, el muchacho preguntó indeciso: «Dígame, doctor, ¿cuándo voy a morir?».
- Sólo entonces comprendió el doctor el momentáneo pavor que había detectado en los ojos del muchacho:

creía que, al dar su sangre, iba también a dar la vida por su hermana.

### PREGUNTAS:

- ¿Qué temores tenía el joven al donar la sangre?
- ¿Qué sentiría la hermana al saber que su hermano le dio su sangre para vivir?
- Si nos pidieran la sangre para salvar la vida de una persona, ¿Por quién estaríamos dispuestos a darla?
- ¿A quién debemos tratar bien? ¿Por qué?



### PENSEMOS:

- Los frutos del Espíritu Santo son perfecciones que forma en nosotros un mismo Espíritu. Son como primicias de la gloria eterna.
- Así como el muchacho que dio su sangre por su hermana, aunque lleno de temor pero con generosidad porque la quería sin duda. La generosidad es uno de los frutos de la presencia del Espíritu en nuestra vida.

#### a) TMA. Juan Pablo II

«El Espíritu Santo anima a los hombres en su corazón, haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos» (TMA 45).

- Quien se deja conducir por el Espíritu Santo, dará frutos.
- «Todo árbol bueno, dará frutos buenos», dice el Evangelio, que remacha con una gran verdad: «Al árbol por sus frutos se conoce» (Cfr. Mt. 7, 16-19).
- La rama que no está pegada al árbol, se seca y es arrojada al fuego.
- Total, que tenemos una excelente forma de medir si lo que hacemos es del Espíritu, o si son nuestros caprichos.
- En el día de ayer vimos los dones del Espíritu Santo, ahora veremos sus frutos.

#### b) Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)

- La tradición de la Iglesia enumera 12 frutos, como los principales, pero con la práctica diaria y la suma de unos con otros llegan a ser infinitos.
- Según el Catecismo son: «caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad» (CIC 1832).
- La Iglesia no ha sacado de la manga esta lista de frutos, sino que apoyada en la Palabra de Dios ha ratificado la convicción del Evangelio «Al hombre se le conoce por sus hechos».

- San Pablo a los gálatas les habla clarito y sin rodeos, como que no tiene pelos en la lengua: «*Anden según el Espíritu y no llevarán a efecto los deseos de la carne. Pues los deseos de la carne están contra el Espíritu y los deseos del Espíritu están contra la carne. Los dos se oponen uno a otro, de suerte que ustedes no pueden obrar como quisieran. Pero, si los conduce el Espíritu, ya no están sometidos a la ley.*

- Es fácil ver lo que viene de la carne: libertad sexual, impurezas y desvergüenzas; culto a los ídolos y magia; odio, celos y violencia; furores, ambiciones, divisiones, sectarismo, desavenencias y envidias; borracheras, orgías y cosas semejantes.
- Les vuelvo a declarar lo que ya les he dicho: los que hacen estas cosas no heredarán el Reino de Dios.
- En cambio, el fruto de Espíritu es: caridad, alegría y paz; paciencia, comprensión de los demás, bondad y fidelidad; mansedumbre y dominio de sí mismo... Ahí no hay condenación ni ley, pues los que pertenecen a Cristo Jesús tienen crucificada la carne con sus vicios y deseos.

- *Si vivimos por el Espíritu, dejémonos conducir por el Espíritu... (Gal. 5, 16-25).*

- Leamos y volvamos a leer este texto hasta que lo aprendamos bien y lo hagamos vida.
- Digamos alguna palabra de cada fruto del Espíritu.

#### 1.- Caridad:

- Quien vive de acuerdo con el Espíritu, vive la caridad, pero de a de veras y no como una limosnita que nos sobra, ni como una máscara nomás para presumir.
- El amor es el fundamento de todo. Recordemos que sin caridad no valemos un cacahuete.
- El himno a la caridad lo podemos recordar en el mismo San Pablo en la Primera Carta a los Corintios 13, 1-13.
- Sin amor, nomás le hacemos al cuento. Puras habas, y de lengua me como un taco.

#### 2.- Gozo:

- El verdadero gozo sólo se da cuando tenemos al Espíritu. Lo demás son puros cuentos chinos. Mucho ruido y pocas nueces. Payasos con máscara de alegría. Alegría que se vuelve humo y fantasía.
- El gozo de saberse amado de Dios y de compartirlo a los demás es algo bien profundo.
- El gozo de saber que somos templos del Espíritu, no se oscurece con nada.
- Es participar del gozo divino el saber y vivir la vida de la gracia.

- La gente sencilla lo expresa de una manera bien concreta, aunque no sepan definirlo, se siente «un algo» tan especial que nos hace sentir como que más ligeros, más felices, más contentos. ¡Gustad y ved qué bueno es el Señor!, dice el Salmo.

### **3.- Paz:**

- Quien vive en el Espíritu, tiene la paz en su corazón y es promotor de la paz.
- Quien no vive en el Señor, será puro pleito, violencia, odio, rivalidad, envidia, y pare de contar.
- Lo que hay en la olla, en la cuchara sale y si en su corazón hay el mal, será como una fuente de maldad. Cuidado con tocar. Fieras encerradas que a las primeras de cambio, muerden, envenenan y matan. Material explosivo, ¡Cuidado!
- En cambio, quien vive al influjo del Espíritu Santo es un remanso de paz, porque saben lo que quieren, y quieren lo que hacen.
- Contagian por su visión equilibrada de la vida, da gusto convivir con ellos porque dejan un agradable sabor de boca.

### **4.- Paciencia:**

- Otro fruto del Espíritu Santo, es la paciencia.
- Quien vive la vida del Espíritu, sabe darle tiempo al tiempo, sin la enfermedad de la prisa.
- Aunque no hay que confundirla con la «pachorra»; sabe que el Señor lleva el ritmo, como el de una milpa que lleva su ritmo de germinar, crecer, madurar y dar fruto.
- No se desespera, ya que el tiempo madura todo.
- Claro que pone todo su empeño por salir adelante, pero no madura a apachurrones como los aguacates. Lucha por superarse. Sabe tener la paciencia suficiente para esperar la vida eterna.
- Sólo el «jocoque» se hace de un día para otro, y la vida en gracia es algo más que leche agria, es un proceso que exige tiempo.
- Caminar al ritmo de Dios.

### **5.- Longanimidad:**

- No es otra cosa que comprensión a los demás: generosidad. Tener gran ánimo; gran corazón.
- Quien vive de la mano de Dios, y se deja llevar por su Espíritu, es generoso. Comprende a todos, entiende que cada uno somos distintos y que aunque somos del mismo barro, unos somos jarro, o cántaro, o plato o maceta.
- Sabe que está hecho para servir.
- Porque está lleno del Espíritu de Dios, no es agarrado, ni angurriente, ni tacaño, ni cosa que se le parezca.

- Sabe que su tiempo, sus cosas, sus cualidades, son para servir a los demás y no busca su «puerquito» para aprovecharse de él.

- Entiende que si algo tiene o si algo es, es para bien de su familia y no para embolsarse el trabajo de los demás.

- Procura ser acomedido y «buena onda» con sus vecinos. Ciertamente que no es despilfarrado, pero tampoco es un tacaño.

### **6.- Bondad:**

- Otro fruto de la unión íntima con Dios es la bondad.
- Una persona bondadosa, es aquella que siempre hace el bien, no tan sólo a los que lo tratan bien, o a los que le caen bien, sino a todos, a semejanza de Dios que hace salir el sol y caer la lluvia sobre buenos y malos.
- Y es que no es para menos. Está de tal manera unido al «Sumo Bien» que el fruto será la bondad.
- Porque es bondadoso tratará bien a la naturaleza que le rodea, tratará bien a las personas con quienes convive. Tratará bien a todos.

### **7.- Benignidad:**

- Porque él mismo se siente limitado, aceptará las limitaciones de los demás.
- Sabrá disculpar sus faltas, perdonará sus errores.
- Pondrá su granito de arena para hacer un mundo menos selvático, más humano y más cristiano.
- No se la pasará quejándose de todo y de todos, sino que buscará encender una lucecita de esperanza en los demás.
- Más que ponerse a criticar las fallas de los demás y sus defectos, se pone a analizarse él mismo y entenderá que vamos en la misma carreta.
- Será más benigno e indulgente, más comprensivo con los demás, menos mulo con los demás.
- Porque él mismo está emplagado con miserias, comprenderá las miserias de los demás.
- No será conformista diciendo «Así nací y así soy, si no quieren, ni modo», sino que intentará ser perfecto como el Padre Celestial.

### **8.- Mansedumbre:**

- Es otro fruto del Espíritu.
- Igual que el Cordero sin mancha, sabrá entender los contratiempos. Que a veces no salen las cosas como uno quisiera, pero sabe confiar siempre en la Providencia.
- Entenderá que ni la hoja del árbol se cae sin la voluntad de Dios.

- Ciertamente que no confunde la «mansedumbre» con la «mensadumbre», porque la primera es fruto del Espíritu y la segunda, fruto de la flojera, la apatía, el conformismo y de la ley del menor esfuerzo.
- Tratará de imitar a Aquel que es «manso y humilde de corazón».
- Entenderá que se agarran más moscas con una gota de miel que con un barril de hiel. Que la violencia engendra violencia y que las armas sólo dejan destrucción y muerte.
- Entenderá la lucha de la «no violencia» al estilo de Anacleto González Flores, al estilo de la Madre Teresa de Calcuta... al estilo de Cristo.

### 9.- Fidelidad:

- Quien vive en el Espíritu, es fiel.
- Porque está convencido que el Señor es Dios y que no hay otro.
- Porque en el Bautismo y la Confirmación hemos hecho una profesión de fe, como en un nuevo Sinaí. «El es nuestro Dios... y nosotros su pueblo».
- No se vale andar coqueteando con diositos de oro y plata, de oropel, de telenovela o deportivos, cantantes o «caras bonitas» que son engañosas y de pura fantasía. No nos dejemos engañar.
- Si el Señor es fiel en sus promesas, exige de nosotros la misma moneda.
- Si a veces cantamos que «amor con amor se paga», bien podemos ratificar que «fidelidad con fidelidad se paga».
- Porque confiamos totalmente en él tenemos que ser fieles a nuestra palabra.

### 10.- Modestia:

- La modestia podemos traducirla por equilibrio, ecuanimidad, igualdad de ánimo.
- Lo contrario sería ser presumido, fanteche, fanfarrón, creído, vanidoso y yerbas parecidas.
- Quien tiene al Espíritu Santo en su corazón sabe entender que si tiene cualidades, también tiene defectos, y busca ser equilibrado, Objetivo.
- Sabe entender incluso que si algo ha recibido, es para ponerlo al servicio de la comunidad, sin andar como las gallinas cacaraqueando cada que pone un huevo.
- Sabe también reconocer sus limitaciones para entender que una mano lava la otra y que las dos manos, lavan la cara. Todos necesitamos unos de otros.
- También sabe dar gracias a Dios por todo lo que ha recibido porque comprende que ese regalo de Dios

es para hacerlo fructificar y no para enterrarlo o para pisar a los demás.

- No será pavo real, engrdeído por su plumaje y mucho menos guajolote con patas chorreadas, que se infla y comienza a dar vueltas, sino abejita que construye poco a poco un panal de rica miel.

### 11.- Continencia:

- Nos propone un nuevo estilo de vida, y sólo quien vive en el Espíritu lo puede entender.
- Consiste en vivir el celibato por amor al Reino de los cielos.
- Es vivir la virginidad al estilo de Cristo.
- Cuando hoy muchos piensan en el matrimonio como único camino de salvación, el Espíritu Santo suscita la vocación al celibato, esto es, a no casarse como estilo privilegiado de vida.
- Ciertamente no es devaluar el matrimonio, que también es camino de santificación, sino ser exclusivos del Señor.
- Tampoco es la renuncia castrante al matrimonio y a la familia, sino aceptación gozosa a seguir al Maestro, y esto sólo el Espíritu nos dará la luz y la fuerza para entenderlo.
- Es seguir al Cordero donde quiera que vaya, es disponibilidad generosa para ocuparse de las cosas del Señor, para ir al encuentro del Esposo que viene (cfr. CIC 1618).

### 12.- Castidad:

- Al influjo del Espíritu Santo, daremos frutos de castidad.
- El que se casa y el que no se casa, deben ser castos de pensamiento, palabra y obra.
- Quien se casa, no es para darle vuelo a la hilacha, sino para procrear según el plan de Dios.
- La castidad nos obliga a todos.
- Porque somos templos del Espíritu Santo, debemos conocer, valorar y respetar nuestra propia sexualidad.
- Cuando vemos el libertinaje que promueven algunos medios de comunicación, debemos pedir al Espíritu Santo que nos respetemos y respetemos el cuerpo de los demás, sean hombres o mujeres.
- La castidad obliga también a los «matrimoniados», ya que el que se casa debe entender que no se vale andar «brincando trancas» ni «meterse en lo sembrado» y que su sexualidad debe estar al servicio de la vida, y que es para toda la vida.

### c) Plan Diocesano de Pastoral

En nuestro PDP se dice: «Proclamamos que la

honradez, el respeto a la vida, la justicia y la preocupación efectiva por los pobres, son signos de vida» (PDP 1090).

- Sin duda, son muchos los buenos frutos que identifican a los campesinos, aunque también son muchas las ramas secas que hay que podar para que sigamos dando buenos frutos.
- Estaremos atentos porque aún no hemos recibido la atención pastoral en el grado que necesitamos.
- Seguiremos luchando para estar más unidos.
- Continuaremos proponiendo que haya más y mejores escuelas.
- Cuidaremos para no esclavizarnos de las telenovelas y cosas parecidas.
- Si queremos dar buenos frutos, los campesinos debemos ser agentes de cambio entre nosotros mismos. Tenemos confianza unos con otros y hacemos dignos de confianza.
- El Espíritu Santo nos alentará para que demos frutos de vida cristiana.

### PREGUNTAS:

- 1ª ¿Qué nos dice el Papa Juan Pablo II en el mensaje jubilar TMA?
- 2ª Según el catecismo, ¿cuántos son los frutos del espíritu Santo? ¿Podría dar alguna palabra de cada uno?
- 3ª ¿Qué dice Gal. 5, 16-25?
- 4ª ¿Qué dice nuestro Plan Diocesano de Pastoral?



### ACTUEMOS:

- ¿Qué párrafo sentimos que nos caló más?
- ¿Cuál es el fruto del Espíritu Santo que más sentimos sea una realidad en la comunidad?
- ¿Cuál es la yerba que debemos quitar para que el Espíritu Santo fructifique en nuestra comunidad?
- Es importante que cada uno nos vayamos convencidos que debemos dar buenos frutos, y que quien nos hace fructificar es el Espíritu.
- Es importante distinguir los frutos del Espíritu Santo de los frutos del pecado.
- No hay que confundir la magnesia con la gimnasia. Hay que distinguir el bien del mal. Hay que valorar el trigo del zacate.
- No hagamos que el mal parezca bien, ni que el bien parezca mal.
- Hay que llamarle al pan, pan, y al vino, vino.
- No enredemos las cosas, ni confundamos el bien con el mal.

- Apreciemos el bien, desterremos el mal.
- Obras son amores.



### CELEBREMOS:

#### CANTO:

*SI YO NO TENGO AMOR,  
YO NADA SOY SEÑOR. (2)*

*El amor es comprensivo el amor es servicial.  
El amor no tiene envidia, el amor no busca el mal.*

#### Monitor:

- Para que sea un sarmiento que tiene la vida del árbol.

**Todos:** Ayúdame Espíritu Santo.

- Para que manifieste la fe, esperanza y caridad en cada momento.

**Todos:** Ayúdame Espíritu Santo.

- Para que sepa dar frutos de vida cristiana.

**Todos:** Ayúdame Espíritu Santo.

- Para que no sea llamada de petate de mis buenos propósitos.

**Todos:** Ayúdame Espíritu Santo.

- Para que demuestre con obras mis convicciones cristianas.

**Todos:** Ayúdame Espíritu Santo.

**Oración:** Fieles a la recomendación del Salvador decimos todos:  
Padre Nuestro.

¡Oh Dios! creador de cielo y de la tierra, que con tu palabra has llamado todo a la existencia, derrama sobre la Iglesia la potencia de tu Espíritu para que se revele a todos las maravillas de la nueva creación inaugurada por la resurrección de tu Hijo, que vive y reina por los siglos de los siglos. **Amén.**

### EVALUEMOS:

- 1.- ¿Cómo estuvimos de puntualidad? Bien-regular-mal.
- 2.- ¿Cómo estuvo nuestra participación? Bien-regular-mal.
- 3.- Rezamos con devoción. Bien-regular-mal.
- 4.- Estuvimos atentos. Bien-regular-mal.
- 5.- Entendimos el tema. Bien-regular-mal.
- 6.- Sugerencias para el día de mañana.

### DESPEDIDA:

- Nuestra reunión termina.
- Nuestra reflexión seguirá en nuestra casa.
- Nuestros compromisos son para la vida.
- Que al volver a la casa, demos los frutos que el Espíritu espera de nosotros.
- Que pasen buenas tardes, ojalá tengamos el gusto de volvernos a ver mañana, si Dios quiere.
- Que el Señor nos bendiga y acompañe siempre. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. **Amén.**

# TEMA 4:

## LA VIRGEN MARÍA

### ALIENTA NUESTRA ESPERANZA

#### OBJETIVO:

«DESCUBRIR EN MARÍA SU DOCILIDAD, SU SILENCIO Y ESPERANZA CON RESPECTO AL PLAN DE DIOS».

#### AMBIENTACION:

#### CANTO:

SANTA MARIA DE LA ESPERANZA,  
MANTEN EL RITMO  
DE NUESTRA ESPERA (2)

*Nos diste al Esperado de los Tiempos  
mil veces prometido a los profetas,  
y nosotros de nuevo deseamos  
que vuelva a repetirnos sus promesas.*

*Brillaste como aurora el gran día  
plantaba Dios su tienda en nuestro suelo  
y nosotros soñamos con su vuelta  
queremos la llegada de su reino.*

#### BIENVENIDA:

*(Con éstas o parecidas palabras)*

- Hoy nos da gusto poderlos saludar. El mismo Espíritu que llenó a la Virgen está en medio de nosotros, aquí y ahora.
- «Yo les enviaré mi Espíritu», prometió el Señor; y esta es una realidad, aquí y ahora.
- Que El guíe nuestra mente y corazón, para hacer lo que a El le gusta, aquí y ahora.
- Sean ustedes bienvenidos, aquí y ahora.

#### UBICACION:

- ¿Recuerdan alguna frase del día de ayer?
- ¿Cuál fue nuestro compromiso?
- Hoy hablaremos de la Virgen María.
- Descubriremos su docilidad, silencio y esperanza.
- La veremos como Modelo, «llena de gracia».
- Nos comprometeremos a invocarla e imitarla.

#### ORACION:

- Comenzaremos nuestra reunión invocando a María con una de las más antiguas plegarias que la Iglesia le ha dirigido:  
«Bajo tu amparo nos acogemos  
Santa Madre de Dios:  
no desprecies las súplicas que te hacemos

en nuestras necesidades;  
antes bien, libranos de todo peligro,  
oh Virgen gloriosa y bendita.

- Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios
- Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo».  
Amén.



#### VEAMOS:

- Cuentan que un viejo y santo ermitaño practicaba una rigurosa ascesis corporal, pero que no estaba precisamente dotado de excesivas luces. Aquel hombre acudió al abad Juan para preguntarle acerca de la falta de memoria; y, tras haber escuchado sus sabias palabras, regresó a su celda. Pero en el camino olvidó lo que el abad Juan le había dicho.

De modo que volvió sobre sus pasos para escuchar de nuevo las mismas palabras. Pero, una vez más, de camino a su celda, lo olvidó. El hecho se repitió varias veces: escuchaba al abad Juan y, cuando volvía a su celda, su congénita falta de memoria le jugaba una mala pasada.

Muchos días después, se encontró casualmente con el abad Juan y le dijo: «¿Sabe usted, Padre, que volví a olvidar de nuevo lo que usted me dijo? De buena gana, habría regresado a verle a usted, pero ya le había dado la lata suficientemente y me daba apuro llegar a convertirme para usted en un agobio».

Entonces el abad Juan le dijo: «Ve y enciende una lámpara». El anciano hizo lo que se le había ordenado. Luego le dijo el abad: «Trae unas cuantas lámparas más y enciéndelas con la primera que has encendido». Y el anciano volvió a hacer lo que se le había dicho.

Una vez más, habló el abad Juan para decirle «¿Ha experimentado alguna pérdida la primera lámpara por el hecho de que las restantes lámparas hayan recibido de ella la luz?».

«No», respondió el anciano.

«Bueno, pues lo mismo ocurre con Juan. Si en lugar de ser únicamente tú, fuera la ciudad entera la que viniera a mí en busca de ayuda o de consejo, yo no experimentaría por ello la más mínima pérdida. De

manera que no tengas reparo alguno en venir a verme todas las veces que quieras».

### PREGUNTAS:

- ¿Qué enseñanza nos deja el cuento de Abad Juan?
- ¿Crees tú que se pueda disgustar la Virgen de tanto invocarla?



### PENSEMOS:

- Efectivamente, a María no la disgustamos cada vez que la invocamos. Al contrario, cada vez la conocemos más, la honramos mejor y nos dan ganas de imitarla.
- María sigue siendo el modelo perfecto de mujer llena del Espíritu Santo.
- Como hija amada del Padre, como madre de Jesucristo, como esposa del Espíritu Santo, sigue siendo luz en nuestro camino.
- María dócil, María de la escucha y del silencio, María de la esperanza, María que hace la voluntad de Dios.

#### a) TMA

- El Papa Juan Pablo II afirma: «María, que concibió al Verbo Encarnado por obra del Espíritu Santo, y se dejó guiar después en toda su existencia por su acción interior, será contemplada como mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, mujer de la esperanza, que supo, como Abraham, hacer la voluntad de Dios, esperando contra toda esperanza. Ella ha llevado a su plena expresión el anhelo de los pobres de Yahvé, y resplandece como modelo para quienes se fían con todo el corazón de las promesas de Dios» (TMA 48).

#### María dócil:

- Frente a un mundo rebelde, gritón y dado a sus caprichos, tenemos el modelo de la mujer dócil: María.
- Cuando hay gritos y sombrerazos, cuando andamos queriendo apagar el sol a soplidos, cuando reclamamos a Dios por todo, tenemos a María, la mujer dócil.
- Cuando hay inconformidad, como si fuera enfermedad crónica, cuando hay gentes que reniegan de todo, hasta de haber nacido, tenemos en María, el modelo de mujer dócil.
- Ella nos llevará de la mano a su Hijo Jesucristo.
- Por docilidad entiendo que debo dejarme guiar como María, que acepta su condición de ser mujer,

y de ser madre y virgen al mismo tiempo.

- Y ella dice: «Si, he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra».
- Acepta la Encarnación con todas sus consecuencias.
- Acepta ir a servir a su prima Isabel.
- Acepta ir a Belén en una situación embarazosa.
- Acepta esconderse en Egipto.
- Acepta la vida callada y hogareña de Nazareth.
- Acepta la vida pública de su hijo Jesús.
- Acepta el calvario y la cruz.
- Acepta a Juan como hijo.
- Acepta su alegría con el Resucitado.

A grandes brochazos hemos visto su docilidad, sin aplausos y sin rencor, sino llena del Espíritu Santo.

Y es que María ha aceptado el plan de Salvación y que ha sido llamada a una enorme misión.

#### María del Silencio:

- Callada pero efectiva. Callada y afectiva. Callada pero sin quitar el dedo del renglón.
- Un silencio que es creativo, un silencio elocuente en el servicio. Un silencio que se expresa sirviendo a Isabel, a José, a Jesús, a los apóstoles.
- Un silencio que tendrá sus repercusiones en Belén, Egipto, Nazareth, Jerusalén, Caná, México, San Juan de los Lagos; en la cuna y en la cruz, en el Calvario y en Pentecostés.
- Un silencio que tiene rostro, nombre y ubicación en lugares concretos.
- Un silencio que, cabalgando por el tiempo y el espacio, se escucha en cada hogar y en cada corazón que ve en María su intercesora.
- Un silencio que proclama las grandezas del Señor,
- Un silencio que sigue diciendo: «Sí...».
- Un silencio que sigue aceptando la voluntad de Dios, y pide lo mismo de todo aquellos que tenemos un mismo espíritu.
- Un silencio que no es miedo, sino voz profética de servicio.

#### María de la Esperanza:

- María espera contra toda esperanza.
- Frente a un mundo desesperado, angustiado, frenéticamente alocado, tenemos como modelo a María, la mujer de la Esperanza.
- Por la virtud de la Esperanza, estamos llamados a no perder de vista la meta final que da sentido y valor a toda la existencia: «Señor, nos hiciste para tí y

- nuestro corazón no descansará hasta que repose en tí».
- Hay desesperanza cuando clavamos la mirada sólo en este mundo lleno de sobornos, envidias, mentiras, odios, robos, flojeras, hipocresías y demás yerbas y nos olvidamos que somos constructores de la civilización del amor.
  - Perdemos la esperanza cuando queremos llenar nuestro corazón de cosas y cosas, tierras o parcelas, vacas o chivas, tractores o yuntas de bueyes, porque entre más tenemos más queremos, y nos olvidamos que estamos hechos para la eternidad.
  - Perdemos la esperanza cuando nos olvidamos que nuestro corazón es un vaso que sólo se llena con lo eterno.
  - Esta actitud fundamental de la Esperanza, nos ofrece motivos sólidos y profundos para el esfuerzo de cada día en la transformación de la realidad, para hacerla conforme al proyecto de Dios.
  - Y aquí es donde debemos superar la inercia, la flojera, el conformismo y el desaliento.
  - Por un lado tenemos a la vista de dónde venimos y a dónde vamos, y por otro tenemos a la vista el terreno en que estamos. Así que debemos estar bien listos.
  - Sabemos que Dios tiene un plan de salvación y que a nosotros nos toca trabajar y hacer nuestro el Plan de Dios.
  - María no se queda sentada, esperando que Isabel venga a buscarla, sino que va a las montañas, y no precisamente en avión o en carro.
  - María no se cruza de brazos cuando José dice que tienen que huir a Egipto. Sale de carrera, y se va a tierras extrañas, con gentes extrañas y enormes trabajos.
  - María no le saca al bulto cuando a los novios de Caná les falta vino. Busca a Jesús, y ya sabemos el resultado.
  - En fin, María es modelo de Esperanza porque sin perder de vista el cielo, edifica una familia responsable.
  - No hace lo que a veces hacemos nosotros que escondemos la cabeza en la tierra diciendo: «Eso no me toca». «Me vale gorro que el mundo ande de cabeza».

#### **b) Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)**

«La misión del Espíritu Santo está siempre unida y ordenada a la del Hijo. El Espíritu Santo fue enviado

para santificar el seno de la Virgen María y fecundarla por obra divina, él que es el Señor que da la vida» haciendo que ella conciba al Hijo eterno del Padre en una humildad tomada de la suya» (CIC 485).

«A lo largo de los siglos, la Iglesia ha tomado conciencia de que María «llena de gracia» por Dios había sido redimida desde su concepción» (CIC 491).

- María es la nueva Eva.
- La muerte nos vino por Eva. La vida por María.
- Nuestra devoción a la Virgen no es un invento humano, Dios mismo la eligió, y ella cooperó con ese bello deseo divino.
- Cuando nosotros honramos a María, estamos honrando a la Santísima Trinidad.
- María nos da a Cristo=Verdadero Dios y verdadero hombre.

#### **c) Plan Diocesano de Pastoral**

- La presencia de María en nuestro plan, es el toque maestro de la presencia de la «llena del Espíritu Santo».
- «Si somos como ella, una presencia motivante en medio de la historia, si sabemos guardar en los labios y el corazón las palabras de vida, si formamos la imagen de Cristo en nosotros y en los hermanos, más allá de las fronteras del lugar, del pueblo, de la diócesis» (PDP 285), entonces estamos asumiendo fuertemente la preocupación de María.
- A los campesinos nos encantan las fiestas de María.
- A los campesinos nos ilusiona tener de visita alguna imagen de la Virgen. Y si no, que lo diga la imagen peregrina de la Virgen de San Juan.
- Nos gusta rezar el rosario.
- Y es que sentimos a María, como que más cercana.
- El problema es que sólo se quede en la pólvora y las peregrinaciones.
- A veces puro folklore y sentimentalismos.
- Pero otro gallo nos cantará cuando Ella nos motive a cambiar nuestra historia en la historia de la salvación. Lo interesante será cuando, como ella, tengamos en los labios y el corazón las Palabras de Vida.
- Cuando vayamos formando en nosotros y en nuestro ambiente la figura de Cristo.
- Cuando dejemos a un lado la falsa vergüenza y nos animemos a proclamar las maravillas del Señor más allá de las cuatro paredes de nuestra casa.
- Cuando los campesinos seamos agentes entre nosotros mismos.

**PREGUNTAS:**

- a) ¿Qué frase de la TMA se te quedó grabada?
- b) ¿Qué dice el Catecismo de la Iglesia Católica?
- c) ¿Qué frase del Plan Diocesano de Pastoral recuerdas?

**ACTUEMOS:**

- Dice TMA 46: «Los cristianos están llamados a prepararse al gran jubileo... renovando su esperanza en la venida definitiva del reino de Dios, preparándolo día a día en su corazón, en la comunidad cristiana a la que pertenecen, en el contexto social donde viven y también en la historia del mundo».
- A la luz de este texto, no podemos hacernos patos y pensar que todo nos va a caer del cielo, o por el poder de la magia.

**PREGUNTAS:**

- ¿Qué vamos a hacer para fortalecer la Esperanza en nuestro corazón?
- ¿De veras confiamos y esperamos en Dios; o confiamos y esperamos en nuestras propias fuerzas? ¿En qué se nota?
- En las fiestas de nuestro pueblo, ¿qué vamos a hacer para conocer, honrar e imitar a María?
- ¿Cómo debemos celebrar a María en nuestra familia?

**CELEBREMOS:**

- La más querida de las oraciones a la Virgen es el Ave María.
- Es un doble saludo, el del Ángel, el de Isabel. «Dios te Salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre: Jesús.
- Aunque en la historia hay un titipuchal de oraciones en honor de María, es hasta hace un milenio que aparece en forma actual.
- A fines de la Edad Media se le añade la invocación: «Santa María, Madre de Dios».
- Hace unos cuantos años, aquí en la diócesis se le añadió por concesión expresa de Nuestro Obispo: «y Madre nuestra».
- La Iglesia concluye su oración diciendo: «Ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén».
- Una costumbre que se ha ido apagando por el ruido, es la de tocar las campanas, todos los días por la mañana al alba (cerca de las seis de la mañana), al

medio día (a las doce del día), por la tarde (a las seis de la tarde) y se llamaba: triple toque del «Angelus».

- Hacia el siglo XIII, los franciscanos, invitaban a acompañar esos toques con el rezo de tres Avemarías.
- El Angelus es recordar la Encarnación del Hijo de Dios en el seno virginal de María y es también de la Edad Media, y después de mil años, ya casi nadie se acuerda.

Para que aprendamos esta preciosa oración, hoy la vamos a rezar. Ojalá nos quede el gusanito de rezarla todos los días al medio día, a las doce horas.

**Monitor:**

*El Ángel del Señor anunció a María.*

**Todos:** *Y concibió por obra del Espíritu Santo.*

*Dios te salve María...*

**Monitor:** *He aquí la esclava del Señor.*

**Todos:** *Hágase en mí según tu palabra.*

*Dios te salve María...*

**Monitor:** *Y el Verbo se hizo carne.*

**Todos:** *Y habitó entre nosotros.*

*Dios te salve María...*

**Monitor:** *Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.*

**Todos:** *Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.*

**ORACION:**

*Te rogamos, Señor, que derrames tu gracia sobre nuestras almas, para que los que por el anuncio del Angel hemos conocido la Encarnación de tu Hijo Jesucristo, por su Pasión y su Cruz, seamos llevados a la gloria de su Resurrección. Por el mismo Cristo Nuestro Señor. Amén.*

**EVALUEMOS:**

- Revisemos nuestra reunión:
- ¿Qué aprendimos hoy?
- ¿Cómo fue nuestra puntualidad-participación-alegría?
- ¿Qué sugieren para mañana?

**DESPEDIDA:**

*(Con éstas o parecidas palabras)*

- Nos agradecemos unos a otros por la participación.
- Agradecemos a Dios esta nueva oportunidad de participar en el grupo.
- Esperamos verlos el día de mañana, si Dios quiere.
- Buenas tardes.

# TEMA 5: EL ESPÍRITU SANTO NOS DA LA UNIDAD EN LA IGLESIA.

## OBJETIVO:

**HACER CONCIENCIA QUE EL ESPÍRITU SANTO ESTÁ EN LOS CAMPESINOS Y NOS DA LA UNIDAD EN LA RESPONSABILIDAD Y LA OBE- DIENCIA.**

## AMBIENTACION:

### CANTO:

*Todos unidos formando un solo cuerpo,  
un pueblo que en la Pascua nació.  
Miembros de Cristo en sangre redimidos,  
Iglesia peregrina de Dios.*

*Vive en nosotros la fuerza del Espíritu  
que el Hijo desde el Padre envió.  
Él nos empuja, nos guía y alimenta,  
Iglesia peregrina de Dios.*

**SOMOS EN LA TIERRA  
SEMILLA DE OTRO REINO  
SOMOS TESTIMONIO DE AMOR:  
PAZ PARA LAS GUERRAS  
Y LUZ ENTRE LAS SOMBRAS.  
IGLESIA PEREGRINA DE DIOS. (2)**

## BIENVENIDA:

*(Con éstas o parecidas palabras)*

Hoy es nuestro último día de la semana del campesino.

- Sintamos la presencia de Dios en nuestros corazones, y proyectémosla en nuestra entusiasta participación.
- Manifestemos nuestra fe y seamos fermento de una vida nueva en el Espíritu.
- Somos constructores de la Iglesia del tercer milenio.
- Sean ustedes bienvenidos.

## UBICACION:

- ¿Recuerdan alguna frase del día de ayer?
- ¿Recuerdan alguna frase de la semana?
- Hoy veremos cómo el Espíritu Santo nos pide unidad.
- Nos pide madurar nuestras propias responsabilidades.

- Nos pide obediencia.
- Nos pide ser buen olor de Cristo.

## ORACION:

*Monitor:*

- Recordando el mensaje de Cristo en el cenáculo.  
*«Padre, no ruego solamente por ellos, sino también por todos aquellos que por su palabra creerán en mí. Que todos sean uno como tú, Padre, estás en mí y yo en tí. Que sean también uno en nosotros: así el mundo creará que tú me has enviado».* (Jn. 17, 20-21).
- Dejemos un momento de silencio para que la Palabra de Dios entre en nuestro corazón...
- Ahora cada uno haga una pequeña petición iluminada por el texto del Evangelio.
- Recemos, pensando bien lo que decimos, la oración que Jesús nos enseñó: «Padre Nuestro...»



## VEAMOS:

Cuentan que dos hermanos, el uno soltero y el otro casado, poseían una granja cuyo fértil suelo producía abundante grano, que los dos hermanos se repartían a partes iguales.

Al principio todo iba perfectamente. Pero llegó un momento en el que el hermano casado empezó a despertarse sobresaltado todas las noches, pensando: «No es justo. Mi hermano no está casado y se lleva la mitad de la cosecha; pero yo tengo mujer y cinco hijos, de modo que en mi ancianidad tendré todo cuanto necesite. ¿Quién cuidará de mi pobre hermano cuando sea viejo? Necesita ahorrar para el futuro mucho más de lo que actualmente ahorra, porque su necesidad es, evidentemente, mayor que la mía».

Entonces se levantaba de la cama, acudía sigilosamente a donde su hermano y vertía en el granero de éste un saco de grano.

También el hermano soltero comenzó a despertarse por las noches y a decirse a sí mismo: «Esto es una injusticia. Mi hermano tiene mujer y cinco hijos y se lleva la mitad de la cosecha. Pero yo no tengo que

mantener a nadie más que a mí mismo. ¿Es justo, acaso, que mi pobre hermano, cuya necesidad es mayor que la mía, reciba lo mismo que yo?».

Entonces se levantaba de la cama y llevaba un saco de grano al granero de su hermano.

Un día, se levantaron de la cama al mismo tiempo y tropezaron uno con otro, cada cual con un saco de grano a la espalda.

Muchos años más tarde, cuando ya habían muerto los dos, el hecho se divulgó. Y cuando los ciudadanos decidieron erigir un templo, escogieron para ello el lugar en el que ambos hermanos se habían encontrado, porque no creían que hubiera en toda la ciudad un lugar más santo que aquél.



## PENSEMOS:

### a) TMA

- El Papa Juan Pablo II dice en la TMA: «La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular solicitud sobre el valor de la unidad dentro de la Iglesia, a la que tienden los distintos dones y carismas, suscitados en ella por el Espíritu... Tal profundización catequética de la fe llevará a los miembros del pueblo de Dios a una conciencia más madura de las propias responsabilidades, como también a un más vivo sentido del valor de la obediencia eclesial». (TMA 47).
- Subrayemos el valor de la unidad.
- En el Credo profesamos: «Creo en la Iglesia que es una».
- La Iglesia es una porque así lo quiso Cristo mismo: «Padre, que sean uno, como tú y yo somos, para que el mundo crea» (cfr. Jn. 17, 21).
- Somos un solo cuerpo. Sí, todos miembros del Cuerpo de Cristo, donde Él es la cabeza.
- Unidos unos con otros, por un mismo bautismo. Unidos a Cristo por la vida de la gracia.
- Esta unidad por el amor, es fruto del único Espíritu, vertical hacia Dios y horizontal hacia el hermano.
- Porque amo a Dios, amo al hermano. Porque amo al hermano, estoy unido a Dios. Si falta uno, no puede darse el otro.
- El apóstol Santiago dice que si alguien dice amar a Dios a quien no ve, y no ama al hermano a quien sí ve, es un mentiroso.
- Pensemos en la falta que hace la unidad en la familia.
- Pensemos en la unidad que hace falta en nuestros ranchos.
- Pensemos en la parroquia, y la falta de unidad en grupos, asociaciones y movimientos.
- Pensemos en la falta de unidad en los decanatos y la unidad de criterios pastorales en la diócesis.
- Pensemos en la unidad que a veces nos falta con el párroco, el obispo y el Papa.
- Porque de esta unidad interna debe brotar la unidad incluso con los que no van a misa, no se confiesan o pertenecen a otras religiones.
- Esta unidad de todos con todos, hará que nos duela toda división, el querer apantallar o el protagonismo de algunos que ya se sienten dignos de un nicho o de una veladora.
- Sólo el Espíritu Santo hará posible este sueño de la unidad.
- Destaquemos la conciencia de madurez en la responsabilidad.
- El Espíritu Santo es dinamismo y vida y no algo estático, como piedra en pozo, o fotografía antigua.
- La responsabilidad que cada uno tenemos es esa capacidad de crecer. Es el trabajo que cada uno debe realizar. Es ese afán noble de hacer las cosas mejores y hacerlas mejor.
- Es entender que tenemos limitaciones que nos pueden desanimar. Es gritar con San Pablo: «... Quién me libraré de este cuerpo... pues viendo el bien, quiero hacerlo y no lo hago; no quiero el mal, y sí lo hago...»
- Es luchar por ser buena onda con todos. Es correr el riesgo de fallar, de equivocarme, de caer... pero también es tener la fuerza para levantarme, es tener el coraje para seguir adelante, es madurar...
- Y es ahí donde necesitamos esa dinámica que sólo el Espíritu puede darnos.
- Hay que tener la conciencia que la conversión es un proceso. Que se da poco a poco como la planta de maíz que va creciendo poco a poco, madurando en medio de las tormentas. Es la dinámica de la vida.
- Otro elemento importante es la obediencia.
- Ese madurar es lento, y tiene sus propias leyes, su propio caminito. Tiene que obedecer ciertas leyes: Primero maíz, luego agujita, después milpa, luego

- «jilote» y por último caña madura que da su elote. Sería ingenuo pensar que la agujita de hoy, en una hora tenga un elote... no. Tiempo al tiempo.
- Pues también en nuestro proceso de vida espiritual vamos creciendo poco a poco y sin prisas, que se hace bolas el atole.
  - Enlazados con ese deseo de unidad y a ese deseo de madurar está la obediencia al estilo de Cristo... «Se hizo obediente hasta la muerte...».
  - En nuestro ambiente se comienza a respirar cierta autosuficiencia. Personas a las que les vale gorro la ley de Dios. Ambientes donde cada quien hace lo que quiere, cuando quiere y porque quiere. Con una manga tan ancha que por ahí caben hasta los más graves desvaríos.
  - Familias que están jalando la carreta por sus propios caminos en espacios tan delicados como la procreación y la educación, y arrojan al bote de la basura las indicaciones del Papa y los Obispos, les vienen flojas todas sus advertencias.
  - Grupos a los que les importa un cacahuete quemando las indicaciones pastorales de sus asesores y párrocos.
  - Cuando cada quien hace lo que quiere y no quiere rienda, corre el riesgo de desbarrancarse, de desviarse, de perderse.
  - Cuando hacemos nuestros caprichos, llegamos a un relativismo. O sea que cada uno es la medida de sus actos, cada uno interpreta la ley a su conveniencia, cada uno, incluso, hace sus propias leyes, todo lo hace relativo, a sus propios intereses, total que en lugar de cumplir con la ley de Dios, nos hacemos la ley a nuestro chaleco. En lugar de hacer la voluntad de Dios, queremos que Dios haga nuestra voluntad, y así estamos haciendo a un lado al Espíritu Santo.
  - El que es obediente, no tan sólo se respeta a sí mismo, sino que respeta a todas las personas. Trabaja para que tengamos un solo corazón y una sola alma. Fomenta la unidad, como en la primera comunidad.
  - Conjuguar la individualidad con la comunidad será el trabajo que haga en nosotros construir el único cuerpo de Cristo.
  - Así, unidos, caminamos al tercer milenio.
  - Uno de los signos utilizados para representar al Espíritu Santo, es el fuego.
  - El fuego que se hace presente el día de Pentecostés, es una realidad que purifica, ilumina, crece, da luz, valor, entusiasmo.
  - Cuando vemos nuestro ambiente, vemos gente mediocre, con sangre de atole. Monumentos al conformismo que nos urge tumbar con la fuerza del Espíritu.
  - Cuando vemos que algunos no quieren prepararse, estudiar la Biblia, el catecismo. Flojos para las reuniones, sentimos la urgencia de gritar al Espíritu, «Ven, a inflamar el corazón de tus fieles».
  - Cuando veamos la cara de bostezo con que estamos en misa, sin cantar, sin rezar, sin comulgar, sin participar, clamaremos al Señor: «Danos tu Espíritu para ilusionarnos en nuestra vida litúrgica».
  - Cuando vemos la pereza en servir a los demás, y no nos animamos a dar el primer paso para llevar «nuestro costalito», como aquellos muchachos del cuento, nos deben dar ganas de proclamar: «Cambia nuestra sangre de atole por una de fuego», es que nos hace falta una transfusión.
  - Porque estamos bautizados tenemos la luz del Espíritu Santo.
  - Porque estamos confirmados tenemos la fuerza del Espíritu Santo. Y esta fuerza nos hace apóstoles, testigos, mártires.
  - Si nadamos en la mediocridad, es porque hemos arrumbado al cuarto de los tiliches al Espíritu Santo.
  - Por el sacramento de la Confirmación hemos sido marcados por el Espíritu Santo.
  - San Atanacio dice que: «El Espíritu es definido como Unción y Sello... La unción tiene perfume y el olor de Aquel que unge, de tal manera que aquellos que son ungidos son el perfume de Cristo».
  - Cuando nos estancamos, apestamos. Los mediocres son apestosos. No son el buen olor de Cristo.
  - Bautismo, Eucaristía y Confirmación son llamados: Sacramentos de iniciación.
  - Los gérmenes de santidad, sembrados en nosotros por el bautismo, han de llegar a su plenitud por la acción del Espíritu Santo.
  - La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida cristiana, será como agua para que la planta crezca sana y llena de vida.
  - La Confirmación es el sacramento que ayudará a madurar a la persona.

- San Isidro Labrador, al influjo del Espíritu Santo, supo entender que con su trabajo y oración estaba construyendo un mundo nuevo. Llevaba en su sangre el fuego del Espíritu. Entendió y dejó al Espíritu que entrara en sus venas y en su vida.

### b) Plan Diocesano de Pastoral:

- El Espíritu Santo debe convencernos que «entre Evangelio y promoción humana, entre desarrollo y liberación existen lazos muy fuertes» (PDP 1084).
- Si queremos quitar el Evangelio a la Promoción humana, o Promoción humana al Evangelio, nos quedamos rencos.
- Uno y otro, van de la mano. Uno sin otro, son fenómenos.
- El Espíritu Santo, nos hará entender la dimensión del Evangelio en el desarrollo, y el desarrollo con sabor de Evangelio.
- A veces se dice que «está primero comer que ser cristiano» y a mí me parece que mejor deberíamos decir «junto con el comer hay que ser cristianos».

### PREGUNTA:

- ¿Cuál frase me parece más importante del Pensar?  
¿Por qué?



### ACTUEMOS:

Si el sacramento de la Confirmación es el Sello del Espíritu Santo:

- ¿Cómo debemos prepararnos para recibirlo?
- ¿Qué debemos hacer para renovar nuestra Confirmación?
- ¿Sabemos la fecha de nuestra Confirmación?
- En nuestro grupo, ¿cómo vamos a prepararnos para celebrar a un hombre que supo hacer vida la acción del Espíritu Santo?



### CELEBREMOS:

**Monitor:**

- Rey celeste, Espíritu consolador, Espíritu de Verdad.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Tú, que estás presente en todas partes y lo llenas todo.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Tesoro de todo bien y Fuente de la Vida.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Tú que eres bueno, purifícanos y sálvanos.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Para que nos guardes del maligno.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Para que en ti seamos perfectos en la unidad.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Para que el mundo crea en la redención que vas obrando.

**Todos:** Ven, habita en nosotros.

**Monitor:**

- Terminamos invocando a María y consagrándonos a ella:

**Todos:** Oh Señora mía...

Dulce Madre...

### EVALUEMOS:

- Hoy terminamos nuestra semana.
- ¿Qué aprendimos del tema de hoy?
- ¿Qué actitudes positivas encontramos en la semana?
- ¿Qué actitudes negativas encontramos en la semana?
- ¿Qué vamos a hacer para celebrar el día del Campesino en la Comunidad, en la Parroquia, en el Decanato?
- Algunos puntos que nos pueden servir de guía:
- ¿Cuándo lo celebramos? ¿Dónde? ¿Hora? ¿Cómo?

### ALGUNAS COMISIONES:

- Hacerlo saber a toda la comunidad.
- Preparar o ambientar el lugar de la Celebración.
- Preparar la liturgia: lectores-monitores-oración de los fieles-ofrendas-bendición de semillas e instrumentos de trabajo.
- Ojalá y después de misa, se promueva una convivencia que puede ser de «traje».
- ¿Habrá música, cantores, pólvora?
- Es el momento de preparar actividades y que sean los mismos campesinos quienes hagan festiva esta convivencia.

### DESPEDIDA:

- Que pasen buenas tardes.
- Nos esperamos en la celebración del día del campesino.
- Ojalá tengamos el gusto de vernos unidos en un mismo Espíritu.

# MAYO

## CUMPLEAÑOS

- 1 Mayo 1964 .... SR. PBRO. JOSE LUIS FRANCO GONZALEZ  
2 Mayo 1943 .... SR. PBRO. FELIPE DE LA TORRE HERNANDEZ  
1944 .... SR. PBRO. LUIS GARCIA LEON  
1953 .... SR. PBRO. SALVADOR NAVA DELGADO  
3 Mayo 1969 .... SR. PBRO. JUAN FRANCISCO GARCIA FLORES  
4 Mayo 1950 .... SR. PBRO. J. JESUS GUTIERREZ JIMENEZ  
5 Mayo 1962 .... SR. PBRO. PASCUAL AVELAR MARQUEZ  
7 Mayo 1966 .... SR. PBRO. JOSE DE JESUS CRUZ NUÑEZ  
8 Mayo 1967 .... SR. PBRO. RAFAEL DOMINGUEZ GARCIA  
9 Mayo 1923 .... SR. CANGO. MIGUEL RAMOS DOMINGUEZ  
11 Mayo 1922 .... SR. PBRO. J. GUADALUPE ALMARAZ CAMARENA  
13 Mayo 1964 .... SR. CURA ROBERTO LIZARDE JIMENEZ  
15 Mayo 1954 .... SR. PBRO. RAUDEL MUÑOZ RUIZ  
16 Mayo 1923 .... SR. PBRO. AGUSTIN SORIA DELGADO  
1952 .... SR. CURA ANDRES GONZALEZ GONZALEZ  
17 Mayo 1949 .... SR. CURA JUAN FRANCISCO NAVARRO GUTIERREZ  
19 Mayo 1947 .... SR. CURA JOSE LUIS ACEVES GONZALEZ  
1954 .... SR. CURA MIGUEL MAGAÑA LOPEZ  
1966 .... SR. PBRO. JOSE RAMON FLORES CONTRERAS  
21 Mayo 1962 .... SR. CURA MIGUEL FRANCO GONZALEZ  
22 Mayo 1929 .... SR. CURA ROMAN PEREZ PEREZ  
1955 .... SR. PBRO. CECILIO ESPARZA LEDEZMA  
23 Mayo 1968 .... SR. PBRO. JOSE ROSARIO JIMENEZ ORTEGA  
24 Mayo 1937 .... SR. PBRO. LUIS REYNALDO GUZMAN LLAMAS  
1956 .... SR. PBRO. ARTURO MUÑOZ ORTIZ  
25 Mayo 1966 .... SR. CURA GERARDO DIAZ VAZQUEZ  
26 Mayo 1937 .... SR. CURA MANUEL CORDERO ESPINOZA  
27 Mayo 1964 .... SR. PBRO. LUIS CARLOS GARCIA REA  
28 Mayo 1934 .... SR. PBRO. RAMON MAGAÑA PEREZ  
29 Mayo 1946 .... SR. PBRO. MAXIMINO RODRIGUEZ MARQUEZ

## ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 1 mayo 1993 .... SR. PBRO. JOSE LUIS ALDANA WARIO  
.... SR. PBRO. ADOLFO CABRERA HERNANDEZ  
.... SR. CURA GERARDO DIAZ VAZQUEZ  
.... SR. PBRO. RAFAEL DOMINGUEZ GARCIA  
.... SR. PBRO. JOSE LUIS FRANCO GONZALEZ  
.... SR. PBRO. LUIS DAVID GARCIA GONZALEZ  
.... SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GONZALEZ  
.... SR. PBRO. JOSE LUIS GONZALEZ MURO  
.... SR. PBRO. RUPERTO GUTIERREZ LOPEZ  
.... SR. PBRO. GUILLERMO HUERTA MURO  
.... SR. PBRO. VICTOR LIZARDE RODRIGUEZ  
.... SR. PBRO. JUAN MANUEL LOZANO HERNANDEZ  
.... SR. PBRO. GREGORIO MARTINEZ GOMEZ  
.... SR. PBRO. GONZALO OLIVA HERNANDEZ  
.... SR. PBRO. RODRIGO RAMIREZ MACIAS  
.... SR. PBRO. RUBEN SEPULVEDA CABRERA  
.... SR. PBRO. JOSE LUIS TAPIA NARVAEZ  
.... SR. PBRO. EFREN TORRES GONZALEZ  
.... SR. PBRO. J. JESUS VAZQUEZ AGUIRRE  
.... SR. PBRO. VICTORIANO VILLASEÑOR JIMENEZ  
2 mayo 1987 .... SR. PBRO. SALVADOR NAVA DELGADO  
.... SR. CURA GERARDO OROZCO ALCALA  
4 mayo 1985 .... SR. PBRO. CRISTOBAL ASCENCIO GARCIA  
.... SR. PBRO. MOISES NAVARRO YEPEZ  
.... SR. PBRO. PRIMITIVO OLVERA BANDA  
5 mayo 1984 .... SR. CURA CARLOS DE LA TORRE MARTINEZ  
.... SR. PBRO. CECILIO ESPARZA LEDEZMA  
.... SR. CURA JOSE MARIA GARCIA ARRAÑAGA  
.... SR. CURA JAIME JIMENEZ MENA  
.... SR. PBRO. JUAN MANUEL JIMENEZ OROZCO  
.... SR. CURA MIGUEL MAGAÑA LOPEZ  
.... SR. PBRO. J. GUADALUPE MUÑOZ PORRAS  
.... SR. PBRO. J. JESUS MURILLO ROJAS  
.... SR. PBRO. ALFONSO PEREZ MAGAÑA  
.... SR. PBRO. JOSE LUIS SALAS JIMENEZ  
5 mayo 1984 .... SR. PBRO. PEDRO TEJEDA ALVAREZ  
6 mayo 1995 .... SR. PBRO. MIGUEL ANGEL AGUIÑAGA ONTIVEROS  
.... SR. PBRO. JOSE DE JESUS CRUZ NUÑEZ  
.... SR. PBRO. SERGIO GUTIERREZ VAZQUEZ  
.... SR. PBRO. ELIAZER LARA RUIZ  
.... SR. PBRO. J. TRINIDAD LOMELI DUEÑAS  
.... SR. PBRO. JOSE DE JESUS LOMELI GUTIERREZ  
.... SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER PADILLA DE ANDA  
.... SR. PBRO. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MONTAÑO  
.... SR. PBRO. RODOLFO ORIZABA MONROY  
7 mayo 1977 .... SR. PBRO. J. JESUS M. CASTELLANOS M. DEL CAMPO  
9 mayo 1990 .... SR. PBRO. J. GUADALUPE GOMEZ NUÑEZ  
.... SR. PBRO. ERNESTO GONZALEZ DAVALOS  
.... SR. CURA JUAN DE DIOS MONTAÑO DIAZ  
.... SR. PBRO. FRANCISCO PLASCENCIA VALLEJO  
.... SR. PBRO. J. JESUS RUVALCABA GOMEZ  
.... SR. PBRO. FERNANDO VARELA GAMIÑO  
.... SR. PBRO. JUAN MANUEL RAMIREZ LOPEZ  
9 mayo 1992 .... SR. PBRO. ANTONIO ESPARZA MARTIN  
.... SR. PBRO. LUIS CARLOS GARCIA REA  
.... SR. PBRO. JOSE LUIS GONZALEZ PEREZ  
.... SR. CURA ROBERTO LIZARDE JIMENEZ  
.... SR. PBRO. GUILLERMO PLASCENCIA ASCENCIO  
.... SR. PBRO. J. JESUS ROCHA RAMOS  
16 mayo 1970 .... SR. PBRO. JOSE HUGO OROZCO SANTOYO  
21 mayo 1988 .... SR. PBRO. MIGUEL DOMINGUEZ GARCIA  
.... SR. PBRO. FELIPE DE JESUS FONSECA HERNANDEZ  
.... SR. PBRO. MARTIN GONZALEZ FUENTES  
.... SR. PBRO. IRENEO GUTIERREZ LIMON  
.... SR. CURA J. JESUS MENA DELGADILLO  
.... SR. CURA LUIS HUMBERTO VARGAS ARAMBULA  
.... SR. CURA ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ  
.... SR. CURA ENRIQUE VAZQUEZ RUIZ  
24 mayo 1986 .... SR. PBRO. SERVANDO SANCHEZ AYALA  
31 mayo 1953 .... SR. PBRO. INOCENCIO RAMIREZ TORRES

# AGENDA DE MAYO

- V. 1 Fiesta Patronal. *San José (San Juan de los Lagos)*  
Fiesta Patronal. *San José Obrero. (Arandas)*  
Fiesta Patronal. *San José (San Julián)*
- S. 2 **Ordenaciones Sacerdotales. Seminario San Juan.** 11:00 a.m.
- 
- D. 3 Pastoral Vocacional: Concurso de la Canción Vocacional.  
Fiesta Patronal. *La Santa Cruz (Tepatitlán), La Santa Cruz*
- L. 4 Reunión Decanato Arandas. *Divina Providencia.* Pastoral Vocacional.  
Reunión Decanato Jalostotitlán. *Jalostotitlán.* Control y Convivencia.  
Reunión Decanato Ayotlán. *Degollado.* Evaluaciones.
- 4 a 27 Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan al Decanato de Jalostotitlán.
- M<sup>a</sup>. 5 Reunión de EDPIP en Santa Ana, para evaluación.  
Fiesta Patronal. *San José (El Josefino)*
- M<sup>i</sup>. 6 Reunión Decanato Atotonilco. *Milpillas.* Espiritualidad.
- J. 7 Decanato Yahualica. Paseo.
- V. 8 Reunión de Decanos. *Mirandillas.*
- S. 9 Pastoral Familiar: Reunión diocesana. *San Julián.*  
Formación de Agentes: Presentar Proyecto del Curso de Verano. *(Pegueros)*
- 
- L. 11 Decanato San Juan. *San José.* Semana del Campesino. Religiosidad Popular. Preparar Asamblea.  
Decanato Tepatitlán. *Capilla de Milpillas.* Neolingüística.  
Decanato Capilla de Guadalupe. *San José de Gracia.* Evaluación. Estudio del Documento Mariano.  
Decanato San Julián. *Pedrito.* Medios de Comunicación Social y Vocaciones.
- 11-17 **SEMANA DEL CAMPESINO.**
- M<sup>a</sup>. 12 Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral. San Juan.  
Fiesta Patronal. *San José (San José de Gracia)*
- M<sup>i</sup>. 13 **PEREGRINACIÓN DIOCESANA AL TEPEYAC.**
- J. 14 Decanato Lagos. *Moya.* Religiosidad Popular.
- V. 15 Fiesta Patronal. *San Isidro (Mirandillas)*  
Día del Campesino en toda la Diócesis.  
Fiesta Patronal. *San Isidro (Vicaría San Isidro)*
- S. 16 Pastoral Profética. *San Gaspar.* Evaluación. Reunión de la Vicaría Diocesana de Laicos. *San Julián.*  
Pastoral Campesina: Tianguis. *Casa Juan Pablo II.*
- 
- M<sup>i</sup>. 19 **REUNIÓN PLENARIA DEL PRESBITERIO. SANTIFICACIÓN DEL CLERO.** *Ojo de Agua.*
- J. 21 Ascensión del Señor.
- V. 22 Fiesta Patronal. *Santa Rita (Santa Rita)*
- S. 23 Equipos Diocesanos de Formación de Agentes y Tareas Fundamentales. *San Julián.* Elaborar Proyecto de Curso de Verano.  
Día del Comunicador. *Casa Juan Pablo II.*
- 23-24 Pastoral Familiar: Encuentros Conyugales. M.F.C. *Casa Juan Pablo II.*
- 
- D. 24 Reunión de Religiosos. *Tepatitlán.* Tema Vida Consagrada dentro de la Diócesis.  
IX Encuentro de Grupos Misioneros. *San Juan.* Formación Misionera y Evaluación.  
Fiesta Patronal. *San Gaspar de los Reyes, María Auxiliadora*
- L. 25 Decanato Tepatitlán. Sacerdotes del Decanato. *Sgda. Familia.* Convivencia.
- M<sup>a</sup>. 26 Pastoral Litúrgica. *Lagos.* Proyecto de Boletín.
- M<sup>i</sup>. 27-28 Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a San Sebastián.
- J. 28-29 Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a Santa María Transpontina.
- V. 29 - S. 30 **REUNIÓN DE SECRETARIOS Y RESPONSABLES DE LAS COMISIONES DE LA IX ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL**
- 
- D. 31 **PENTECOSTES.**  
Pastoral Juvenil: Post-Jornada. *Tepatitlán.*



Se ha encerrado en la Cruz todo el misterio  
de aquel grande amor que nos libera.  
Todos los pueblos pueden ser hermanos,  
entre el olivo y el maíz distantes,  
haciéndose una sola Eucaristía.  
Verde es la esperanza de la Tierra,  
sobre todas las sombras de la muerte,  
y son todas las manos  
-de todos los colores-

las manos de tu Hijo,  
heridas de pobreza o de pecado,  
pidiendo y ofreciendo Evangelio.  
Icono de la Iglesia misionera,  
enciende en tu corazón la llama viva,  
y calzados tus pies libres la Palabra.  
Te envuelve la promesa luminosa  
como escudo fiel, pero te exige  
la misión y el martirio.  
En medio de la Cruz y de la Gloria  
Tú estás siempre al paso

del Hijo y de los hijos,  
caminante del Reino.  
Tú eres siempre Madre, Madre ahora  
de este Cristo total que nace y crece  
atravesando la intensa historia humana.  
Madre de la Palabra y su discípula,  
Maestra de la escucha y del servicio,  
Cenáculo materno de la Iglesia:  
¡No cedas jamás Madre!  
Calza la andadura de los doce,  
de todos los setenta,  
para que seamos transformados,  
¡Quizá, por el hurto del huracán de Dios!  
¡Abrenos ojos y oídos,  
rompe ya el miedo y la inercia,  
danos un corazón de carne y ungido,  
revístenos de alegría y audacia  
envíanos, al Viento que lleva,  
testigos de tu Hijo,  
diáconos de la Pascua, servidores  
hermanos ecuménicos del Mundo!

**A SANTA MARIA  
DE PENTECOSTES**